



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL
PEDAGOGO A NIVEL PRIMARIA**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
PRESENTAN:**

CALDERÓN PÉREZ ANA LIDIA

RESÉNDIZ MARTÍNEZ VIVIANA GUADALUPE

ASESORA:

MTRA. SUSANA BENÍTEZ GILES



FES Aragón

MÉXICO

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A TODAS LAS PERSONAS

Que nos alentaron cuando no podíamos seguir, que nos enseñaron y que mucho de lo que aprendimos está plasmado aquí, a todos aquellos compañeros de trabajo, escuela y de vida que nunca nos dejaron y siempre han estado, tanto en los buenos y malos momentos.

GRACIAS

A NUESTROS COMODALES

Por el tiempo que le dedicaron, sus enseñanzas y aportaciones que enriquecieron este trabajo.

Especialmente

Lic. Carmen María Herrera Reyes, Lic. María del Carmen Villeda Espitia, Lic. Erasmo Eugenio Islas Mejía y Mtro. Daniel Gómez Ramírez.

A NUESTRA ASESORA

Por ser nuestra guía, compartir sus conocimientos, por regalarnos su tiempo, confianza y dedicación al realizar este trabajo. Muchas Gracias

Mtra. Susana Benítez Giles

*Ana Lidia Calderón Pérez
Viviana Guadalupe Reséndiz Martínez*

A Dios

Primeramente por permitir lograr uno de mis más grandes sueños, por dirigir mi vida y permitirme tener lo que hoy tengo, sin ti no hay nada, gracias por tus bendiciones en mi vida.

A mi familia

Por creer en mí, por compartir mis fracasos y mis logros, por su apoyo muchas gracias, Mamá, Papá, gracias por sus desvelos y esfuerzos, que hoy se ven reflejados en mi vida y en la satisfacción de lograr este gran sueño. Oscar, Abue, por estar siempre cuando los necesitaba para llegar a esta meta en mi vida, por la paciencia que tuvieron durante el recorrido para lograrla y por estar siempre apoyándome en todo momento. Carlos gracias por que también eres parte de este sueño. A todos muchas gracias que Dios los bendiga.

A mi esposo y peques

A ti José, amor muchas gracias porque desde siempre confiaste y compartiste mi sueño, por tu apoyo incondicional, sin ti difícilmente lo hubiera logrado, te amo. Areli e Israel a ustedes también por la paciencia, por su amor, por sus alegrías a mi vida, ustedes son la mayor inspiración de este sueño que he logrado.

A mi amiga y compañera VIVIANA

Por tu comprensión, amistad y todo tu tiempo que compartimos juntas para lograr este sueño, el ánimo y esfuerzo dedicado a este trabajo, por tu confianza al elegirme como compañera en este trabajo. Muchas gracias.

Ana Lidia Calderón Pérez

A Dios

Por regalarme la vida, ser mi guía, darme la fuerza y la fe para continuar a pasar de las adversidades y llegar a este momento.

A mi mamá

Por su amor y comprensión, por sus bendiciones, cariño y consejos. Gracias

A mi padre

Por que es el padre que todos quieren tener, que alienta a ser cada día mejor, siempre responsable, que como mujer seas independiente, que luche para alcanzar mis metas y sueños. Por que con su apoyo incondicional, amor, consejos y cariño alcance mi sueño. Gracias por tus esfuerzos, desvelos, angustias, para ti toda mi admiración y respeto.

A mi amiga y compañera ANA LIDIA

Porque cuando nos encontramos empezamos no solo un trabajo, sino surgió una amistad, que dure por siempre, que me aguanto mis diversos estados de ánimo y fue paciente.

Dios la bendiga

A mi hermana

Por los momentos que hemos vivido juntas, que a través de los años se convirtieron en apoyo, impulsándome siempre a salir adelante.

A mis sobrinos

Que me han brindado cariño, amor y respeto, de los cuales he aprendido, que dios los bendiga y los cuide.

A mi familia

Por su tiempo, apoyo y paciencia para elaborar este trabajo.

Viviana Guadalupe Reséndiz Martínez

ÍNDICE

ÍNDICE	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. MARCO CONTEXTUAL DE LA PEDAGOGÍA EN MÉXICO	10
1.1. Historia de la Pedagogía en México	10
1.2. Las Teorías Pedagógicas en México.....	28
CAPÍTULO 2. LA PEDAGOGÍA EN LA FES ARAGÓN	36
2.1. Historia de la Pedagogía en la FES Aragón	36
2.2. El mapa curricular del Plan de Estudios 77	37
2.3. Áreas que conforman el Plan de Estudios 77.....	40
2.3.1. Área de Didáctica y Organización.....	42
2.3.2. Área de Psicopedagogía	45
CAPÍTULO 3. EL PEDAGOGO COMO DOCENTE DE PRIMARIA.....	48
3.1. Diagnóstico al docente de Primaria	48
3.1.1. Análisis de la Información	56

CAPÍTULO 4. PROPUESTA CURSO-TALLER	69
4.1. JUSTIFICACIÓN.....	69
4.2. OBJETIVO GENERAL:.....	71
4.3. PROPUESTA CURSO-TALLER.....	72
4.3.1. SESIÓN 1 “LA EDUCACIÓN BÁSICA”.....	74
4.3.2. SESIÓN 2 “EL CONSTRUCTIVISMO Y LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”	89
4.3.3. SESIÓN 3 “PLANES, PROGRAMAS Y METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA”	100
4.3.4. SESIÓN 4 ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”	116
CONCLUSIONES.....	133
BIBLIOGRAFÍA	135
BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL.....	135
BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA	138
PÁGINAS DE INTERNET	139
ANEXOS	140

INTRODUCCIÓN

La Pedagogía tiene un amplio campo de desarrollo laboral, en referencia al perfil de egreso, por lo cual el pedagogo puede desempeñarse en diversas áreas relacionadas a la formación integral del ser humano desde lo informal hasta lo formal. Dentro de lo formal ha incursionado en diversas instituciones educativas, entre éstas las relacionadas a la educación básica.

En el presente trabajo abordamos al pedagogo en su papel profesional como docente en el nivel primaria, por lo que en el primer capítulo se realiza un esbozo de la Historia de la Pedagogía en México al considerar que ésta tiene una transversalidad con la Historia de la Nación, debido a que la educación está inmersa en un contexto social, económico, político y cultural, y a través del tiempo ésta ha cambiado con el fin de responder a las necesidades según a la historicidad que se presenta; en relación a esto se hace referencia a las diversas Teorías Pedagógicas que se implementaron en la educación mexicana, por las cuales han surgido cambios y reformas en el Sistema Educativo Nacional, por lo general son teorías extranjeras, sin embargo se han adaptado a las necesidades de nuestra sociedad.

Estas teorías son las que han generado las diversas conceptualizaciones sobre Pedagogía, Enseñanza, Aprendizaje, Rol del Docente y Alumno, Métodos, Técnicas, Herramientas y Evaluación, las cuales competen a la docencia.

En el capítulo dos presentamos y analizamos la Historia de la Pedagogía en la FES “Aragón”, la cual partió de la necesidad social que se presentaba, en un primer momento se desprendió del plan que se llevaba a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, pero buscar su identidad, el pedagogo aragonense, se realizaron reformas de las cuales la que se analiza en este trabajo corresponde

al Plan 77, dividido en 8 semestres, conformado por 5 áreas: ORGANIZACIÓN Y DIDÁCTICA, PSICOPEDAGOGÍA, SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA E HISTÓRICO-FILOSÓFICA, presentamos el mapa curricular, las diversas asignaturas que conforman cada área y análisis de las áreas que consideramos aportan más elementos al pedagogo en su desempeño laboral como docente en el nivel primaria.

En el capítulo tres, consideramos que el objeto de estudio del presente trabajo es analizar la práctica docente del pedagogo a nivel primaria, se desarrolló una metodología basada en la investigación acción, en cuyo primer momento, se presenta en los dos primeros capítulos el diagnóstico de la situación, en este capítulo se da lugar al desarrollo de la investigación, basado en la elaboración y aplicación de cuestionarios a pedagogos que laboran como docentes a nivel primaria y que hayan cursado la carrera en base al Plan 77, el objetivo primordial es reconocer sus fortalezas y debilidades en su práctica.

Se presentan y analizan los resultados arrojados de cada una de las preguntas, para entonces estructurar la propuesta que aporte la mejora de la acción docente del pedagogo a nivel primaria.

Para finalizar en el capítulo cuatro se presenta la propuesta de un curso taller, elegido porque se pretende aportar algunos conocimientos y generar habilidades promoviendo la discusión y reflexión, a fin de que el pedagogo se desempeñe competentemente como profesor a nivel primaria, esta propuesta se conforma de cuatro sesiones, la primera se refiere a la educación básica y el desarrollo del niño a la edad escolar, la segunda sesión es la explicación de la Teoría del Constructivismo según Vigotsky y Psicossocial de Ausubel que fundamenta la educación básica, así como el enfoque que actualmente se sustenta en el Plan y Programa 2009 de la Educación Básica sobre Competencias. La tercera presenta el conocimiento de los Planes y Programas del Sistema Educativo Nacional

vigente, tales son Planes y Programas de 1993 y 2009, así como la metodología que incide en el Método por Proyectos. Para concluir en la cuarta sesión se aportan las herramientas necesarias de la docencia a nivel primaria como son: PETE (Proyecto Estratégico de Transformación Escolar), PAT (Plan Anual de Trabajo), Situación Didáctica y Evaluación por Competencias.

CAPÍTULO 1. MARCO CONTEXTUAL DE LA PEDAGOGÍA EN MÉXICO

1.1. Historia de la Pedagogía en México

Para comprender la Pedagogía en el presente, es necesario hacer referencia a su historia y sin duda alguna de forma paralela a la Historia de la Nación, ya que ésta se modifica en consecuencia de los cambios políticos, sociales y culturales, y actúa en muchas ocasiones como factor de cambio social.

La Pedagogía en México ha existido desde épocas prehispánicas, de manera espontánea, no sistematizada. Al realizar una retrospectiva, los aztecas, en su etapa más tardía, quienes se organizaron para lo que hoy conocemos como la formación de docentes,... ellos prepararon maestros para que enseñaran en las escuelas que crearon, así surgió la educación formal, preparaban sacerdotes, guerreros, maestros en diversos oficios. (Aguirre, 1997: 20).

Dos instituciones eran encargadas de llevar a cabo la educación, el Calmécac y el Tepochcalli, cuya base era la institución religiosa.

El Calmécac (lugar de la hilera de casa) preparaba principalmente a los sacerdotes, comprendía de 3 grados (tlamacazto, tlamacaztli y tlamamacac) de 5 años aproximadamente cada uno, el tercer grado pocos lo alcanzaban. Sólo había 7 escuelas en toda la ciudad dirigidas por sacerdotes, estaban destinadas a la nobleza, aunque también asistían los hijos de comerciantes e incluso algún niño plebeyo que se distinguiera por su inteligencia.

En el Calmécac femenino, se preparaban a las doncellas, algunas permanecían de por vida y otras salían para contraer matrimonio.

En el Tepochcalli (casa de los Jóvenes) preparaban a los guerreros, los maestros eran guerreros reconocidos; en estas escuelas el trabajo era rudo y

severo, se aprendía a través de la práctica. También había 3 grados y estos se ganaban mediante hazañas heroicas.

Existían 10 ó 15 Tepochcalli en cada barrio y asistían casi todos los guerreros. De igual manera los mayas tenían una educación formal, fundaron escuelas para formar maestros e instituciones para preparar sacerdotes, guerreros y sacerdotisas. La educación comenzaba en el hogar y a cargo de los padres, hasta los doce años, a partir de esta edad eran bautizados e ingresaban a un establecimiento educativo que eran internados. Existían dos, uno para los nobles, donde se enseñaba la liturgia, no descuidaban la astrología, la escritura y el cálculo; en la segunda destinada a los de clase media principalmente se hacían prácticas militares.

Para preparar a las sacerdotisas había instituciones especiales donde su objetivo era cuidar el fuego, limpiar los templos y los asuntos de índoles religiosos, vivían en una especie de convento.

Durante la época colonial existieron cinco tipos de enseñanza: la evangelizadora, el adiestramiento en artes y oficios, la femenina, la formación religiosa y la universitaria, pero todas tenían una base religiosa. **CUADRO 1.**

Evangelizadora	Adiestramiento de artes y oficios	Femenina	Universitaria
Evangelización y aculturación a los indígenas dominados. Monjes, Franciscanos enseñaban los misterios del silabario. Se utilizaba la música y las artes plásticas para facilitar la evangelización.	Escuela de San Francisco, internado exclusivo para los indios en las cuales se enseñaba a leer, escribir y cantar. A los más grandes los oficios y artes de los españoles. Se establecen talleres de: canteros, zapateros, talladores, tejedores, etc.	Internados para hijas de nobles indígenas. La educación se centraba en la instrucción religiosa y labores como costura, tejido, bordado. Su finalidad era el mantenimiento de las tradiciones familiares y del fervor religioso.	Para hijos de nobles, se les educaba en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, primer instituto de educación superior creado en América. Abarcaba estudios Filosóficos y Literarios. Su objetivo era preparar a los futuros sacerdotes indígenas, los cuales apoyarían a la evangelización.

A mediados del siglo XVI apareciendo los rasgos característicos del hombre novohispano... lo cual exigió instituciones cada vez de más alto rango académico que originó la enseñanza superior indígena. El remate de estos programas pedagógicos lo constituyó la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México. (Larroyo, 1982: 85) Que se fundó en 1551 e inició sus clases en Junio de 1553.

Felipe II concedió a esta Universidad los mismos privilegios de que gozaba la de Salamanca (España); El Pontífice confirmó su fundación al confiar su patronato a los monarcas españoles, y por eso recibió el título de “Real y Pontificia Universidad”.

Las cátedras se cubrieron con distinguidos maestros de los colegios ya establecidos, resaltaron los nombres de Fray Alonso de la Veracruz y del doctor Francisco Cervantes de Salazar.

La autoridad máxima de la Universidad era el claustro, formado por el rector y varios rectores. Los grados que se daban eran los de bachiller, licenciado, maestro y doctor.

La Guerra de Independencia trajo consigo una desorganización política y social, la cual debilitó la organización educativa y llevó a una decadencia de las instituciones pedagógicas y muchas de ellas cerraron.

Con la influencia de la Revolución Francesa y la Ilustración, los insurgentes identificaron la importancia de la educación en su lucha por la libertad, una sociedad ignorante es presa de la explotación, y por lo contrario un sistema educativo para todos generaría una sociedad libre.

Hidalgo como iniciador de la lucha por la Independencia quien enseñaba oficios y artesanías a los indígenas y las castas, también enseñaba al pueblo novohispano la importancia de la libertad.

Después José Ma. Morelos le siguió en sus ideales, plasmados en los “Sentimientos de la Nación” dados el 14 de septiembre de 1813. De los cuales podemos mencionar los siguientes por su relevancia aún en la actualidad:

“5° La Soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, eligiendo las Provincias sus vocales y éstos a los demás, que deben ser sujetos sabios de probidad.

13° Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, que éstos sólo lo sean en cuanto el uso de su ministerio.

14° que para dictar una ley se discuta en el Congreso, y decida a pluralidad de votos.

23° Que se solemnice el día 16 de septiembre todos los años como el día aniversario en que se levantó a voz de la independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos y empuño la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del gran héroe el señor don Miguel Hidalgo y Costilla y su compañero, don Ignacio Allende.”(Matute, (Coord.) 1993: 23-24).

A pesar de la etapa conflictiva en la que fueron redactados, éstos trascendieron y son aún fundamento de nuestra sociedad actual.

Las que se mantuvieron durante la lucha por la Independencia dieron oportunidad a nuevas instituciones la primera de ellas fue la Compañía Lancasteriana, fundada en 1822 cuya finalidad era la educación mutua, debido a que había una carencia de maestros, por lo que se preparaba a un alumno aventajado (monitor), el cual transmitía el conocimiento a los otros y el papel del maestro era solo vigilar y mantener la disciplina.

Debido al éxito de la Compañía Lancasteriana por decreto el 26 de octubre de 1842 fue erigida como Dirección General de Instrucción Primaria en toda la Nación... pero para 1845 éste cargo le fue anulado, pero aun así continuaron su esfuerzo para mejorar la educación. (Larroyo, 1982: 229).

Después de la Guerra de Independencia, aunque México ya había consumado su Independencia, continuaba dividido por un lado los conservadores los cuales querían que continuara el mismo sistema de gobierno, dirigida la educación por el

clero, y por otro lado los liberales que deseaban un gobierno republicano y una educación laica.

Valentín Gómez Farías, político que participó en la Constitución de 1824 en ausencia del Presidente Santa Anna dirigió la presidencia. Oportunidad que fue aprovechada para aplicar un programa de reforma liberal. "... el programa proponía relevante a la educación un modelo liberal que implica suprimir todo aquello que no fuera congruente o se opusiera al modelo de capitalismo librecambista, por lo que la Real y Pontificia Universidad de México fue clausurada".(Matute, (Coord.) 1993: 25)

Este modelo que presentaba una Pedagogía liberal fue apoyado porque estipulaba una educación universal laica, en donde la educación ya no solo era privilegio de unos cuantos.

Aunque los conservadores no lo aceptaron, finalmente sus principios pedagógicos triunfaron y hasta la actualidad rigen nuestro Sistema Educativo y se ven reflejados en nuestro artículo 3º de la Constitución, como una educación laica, gratuita y universal.

Con la llegada de Benito Juárez a la presidencia, en 1867 se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública que estableció por primera vez y hasta la fecha la educación primaria gratuita y obligatoria. Desde entonces también se excluye del plan de estudios toda enseñanza religiosa. En ese tiempo en su lugar se incorpora la educación moral.

Para llevar a cabo esta Ley Benito Juárez formó una comisión la cual era encabezada por Gabino Barreda, quien había escuchado sobre Augusto Comte e introdujo a México la Pedagogía Positivista, ésta se rige por 3 principios: la ley de los 3 estados, la clasificación de las ciencias y la religión de la humanidad; basada en 3 etapas: infancia, adolescencia y juventud, la primera de ellas es la más importante ya que debe sacar al niño de su etapa primitiva y es informal, para conducirlo con éxito a la segunda y tercera etapa, donde aprenderá conocimiento de la ciencia.

Después de Benito Juárez, se realizaron las elecciones y ganó Lerdo de Tejada, al terminar su período de gobierno se reeligió y es cuando Porfirio Díaz se levanta en contra de él con el Plan de Tuxtepec donde se señala “la no reelección”.

En 1876 Porfirio Díaz llega a la Presidencia y continuó con la ley de Juárez de Instrucción Pública de 1867, pero se hizo una modificación al método de enseñanza, ahora era integral, se basaba en el desarrollo moral, físico e intelectual de los escolares; además se les enseñaba un oficio que los apoyaba en su desarrollo económico y social.

Durante este régimen la educación tuvo sus triunfos en la calidad, no en la cantidad. (Bazant, 1985: 15). Aumentó el índice de niños que fueron a la escuela, pero el alfabetismo apenas aumentó.

Se construyeron más escuelas, tanto para el lucimiento del dictador, como para servir al pueblo, sin embargo el crecimiento no se dio en esta área, sino en las nuevas ideologías que transformaron la educación, como la adopción del positivismo.

“Se podría decir que la base de la educación actual se gestó en esos años que van de 1867 a 1910. Se introdujo la Pedagogía Moderna, se crearon y multiplicaron las escuelas Normales, se ofrecieron carreras técnicas a los obreros y la Educación Superior alcanzó una época de oro” (Bazant 1985: 15)

Durante este período histórico existieron intelectuales como el médico Manuel Flores, quien fue el primero en usar el concepto de Pedagogía en nuestro país al publicar en 1887 su Tratado Elemental de la Pedagogía.

Sin embargo, se puede considerar que la Pedagogía como profesión y campo de estudio ya vislumbraba en la Escuela Modelo de Orizaba, establecida por Enrique Laubscher en 1885, y tuvo dos etapas, la primera, basada en una enseñanza objetiva, donde se recomendaba que el lenguaje fuera el centro de la enseñanza y el instrumento de toda la educación.

La segunda a cargo del pedagogo suizo, Enrique Rébsamen que inició la creación de una Academia Normal cuyo objetivo era perfeccionar a profesores en servicio.

Por primera vez se diseñó un plan sistemático en los programas de ciencia pedagógica, que comprendía tres grandes pasos: 1) Pedagogía general o filosófica, 2) Pedagogía Histórica y 3) Pedagogía práctica o aplicada. (Solana, 1982: 431).

El éxito que se obtuvo al fundar la Escuela Normal de Jalapa, Veracruz en 1886, por el gobernador Juan Enríquez, sirvió de ejemplo a otras regiones del país. La necesidad de formar maestros era urgente e inaplazable y por esta razón se proyectó el establecimiento de una Normal en la Ciudad de México. Por lo que el 24 de febrero de 1887 se inauguró la Escuela Normal para profesores.

Ante la necesidad de coordinar su funcionamiento, en agosto de 1901 el presidente Porfirio Díaz nombró a Rébsamen director general de la Enseñanza Normal, quien se puede considerar como precursor del estudio sistemático de la Pedagogía.

Entre otros pedagogos podemos mencionar a Carlos A. Carrillo, por su producción teórica, él tenía deseos de estudiar medicina, sin embargo sus padres pedían que estudiara la carrera de derecho; siempre dio muestra de sus talentos por los que obtuvo distinciones.

Laboró en el Tribunal Superior, pero no se tituló, durante este período, a principios de los 80, ya se empezaba a escuchar la palabra Pedagogía, y es aquí donde empieza a interesarse por la docencia.

Carrillo fue un gran difusor de la Pedagogía en México a través de diversas publicaciones, pues pensaba que los maestros, tenían que conocer las nuevas ideas pedagógicas y éstas surgieron en Europa, por medio de éstas publicaciones se daban a conocer a los profesores, los nuevos Métodos de Enseñanza.

En 1890 ocupó el cargo de director interino en la Escuela Anexa a la Normal de Profesores de México. Escribió un libro importante en la docencia "Nuevo Método Inductivo, Analítico, Sintético, para la Enseñanza Simultánea de la Lectura y la Escritura".

Se le invitó a formar la Sociedad Mexicana de Estudios Pedagógicos, donde se intercambiaban experiencias, se daban conferencias y comentaban los libros novedosos.

Otro pedagogo y el cual se le ha considerado el primer pedagogo mexicano, es Luis E. Ruiz, quien difundió el estudio de la Pedagogía, y escribió el Tratado Elemental de la Pedagogía que después se estableció como libro de texto para la Escuela Normal. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia e Instrucción de 1882 a 1901, consideraba que la Instrucción Pública aseguraba las instituciones democráticas, desarrollaba los sentimientos patrióticos y realizaba el progreso moral y material de nuestra patria. (Larroyo, 1982: 19).

Baranda convocó dos Congresos de Instrucción a los que asistieron pedagogos, maestros, intelectuales y autoridades cuyos resultados contribuyeron a definir el proyecto estatal de Educación Pública.

En 1891 se aprobó una ley reglamentaria de la educación elemental que establecía disposiciones sobre la edad escolar (6-12 años), las materias y sus programas de estudio, los deberes de los padres, las penas a los infractores y la creación del Consejo de Vigilancia.

La educación primaria quedó dividida en elemental y superior y se creó el Consejo Superior de Educación Pública.

En 1883 Justo Sierra propone la desaparición del Ministerio de Justicia e Instrucción, ya que el primero podía entrar en la Secretaría de Gobernación y el segundo podía formar parte de la de Fomento.

Pero fue hasta en 1901 que Joaquín Baranda fue sustituido en el Ministerio por Justino Fernández, quien creó dos subsecretarías, la del ramo de Instrucción Pública que fue encomendada a Justo Sierra.

En 1905 Justo Sierra vuelve a insistir en la separación de la Instrucción Pública por fin obtiene éxito y creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y Porfirio Díaz lo nombró Secretario.

Frente al cargo de Secretario Justo Sierra maneja una Pedagogía Nacional, donde el objetivo era propiamente la educación y no como anteriormente la instrucción, para ello abarcaba una educación moral, intelectual, física y estética.

Cabe mencionar que para él era importante estructurar la Educación Superior y por ello creó la Universidad Nacional, ésta tenía como ideal la democracia y la libertad y tenía que estar vinculada con el Estado.

La Dirección General de Enseñanza Normal fue suprimida y cada escuela era autónoma, En 1902 el plan de estudios de las normales era obsoleto, por lo que se modificó. De acuerdo con el nuevo plan, la escuela formaría dos tipos de profesores: el destinado a la escuela primaria elemental (4 años de estudio) y el dedicado a la escuela primaria superior (6 años). En ambos planes se consideraban materias de cultura general y las de carácter pedagógico.

En 1908 fue decretada la Ley constitutiva de las escuelas normales primarias, por lo que modificaba el plan de 1902, dicha ley puso término a la formación de dos tipos de profesores. Con el nuevo plan se tomaría un solo tipo de profesor, además de que era voluntario cursar estudios superiores para aquellos profesores que desearan perfeccionar sus conocimientos una vez terminada su carrera.

La importancia que se le dio a la educación en este periodo, se dejó atrás la educación mutua y se trabaja la educación simultánea o colectiva, en ésta se empiezan a clasificar a los alumnos y se forman grupos homogéneos. Al existir éstos grupos, según los pedagogos se podía llevar a cabo una educación como si la hicieran a un solo individuo, pues el maestro enseñaba a todo un grupo y aprendían de manera simultánea.

El proyecto de Preparatoria fue concebido por Barreda, y aunque esté basada en el Positivismo, éste no retomó el modelo de bachillerato francés, pues él se inclinaba más por lo científico, tenía como base la clasificación de las ciencias comtiana, pero él utilizó el método mediante pasos, para él era importante que las materias tuvieran un orden lógico con el fin de aprender a razonar por pasos.

“Debido a los problemas políticos, económicos y sociales por lo que atravesaba el país surgió la Revolución de 1910, y paralelamente a ella surgió también una

revolución en las ideas que se iba a reflejar en la educación” (Galván, 1985: 34). Surgió una educación guiada por los intereses de la Revolución, que estaba manejada por el Estado y se crea la Secretaría de Educación Pública.

Al tomar el poder Carranza anuncia la desaparición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y la creación de la Dirección General de Educación Pública, cuyo objetivo era promover la reforma y difusión de la educación popular en el D.F. También realizó reformas, en donde dio prioridad en la educación Normal primaria, pues pensaba que ésta debía de estar acorde a las exigencias del momento histórico y de las nuevas corrientes en materia educativa.

Después de la Revolución uno de los compromisos fue llevar la educación a los sectores mayoritarios de la población. José Vasconcelos ordenó en agosto de 1921 que los asuntos de las escuelas rurales y foráneas fueran tratados por el Departamento de Educación y Cultura para la raza Indígena, llevar a la realidad los proyectos más idóneos.

Durante los años de 1921 y 1922, la única finalidad de la escuela rural era la expansión de la instrucción, pero con el tiempo se incluyó el mejoramiento de la comunidad. Se fundaron normales para preparar maestros para las escuelas rurales y mejorar la formación de los profesores.

En 1924 se institucionaliza la formación universitaria para ejercer la docencia y al ser creado, por decreto de Álvaro Obregón, la Escuela Normal Superior, junto con la Facultad de Graduados y la Facultad de Filosofía y Letras, en sustitución de la antigua Escuela de Altos Estudios.

Dos líneas de acción pueden distinguirse en este periodo: la capacitación para la docencia en la enseñanza media básica y superior y la formación y actualización para la práctica profesional en el nivel básico.

La función básica de la SEP (Secretaría Educación Pública) fue la Instrucción Primaria, Secundaria, Normal y Educación Superior.

Durante este periodo varias doctrinas influyeron “de algún modo en la educación nacional, John Dewey, Georg Kershensteiner, Adolphe Ferrière,

Edourad Claraparéde, Granville Santaley Hall y Lorenzo Luzuriaga. Todos ellos en una forma u otra, combatieron la vieja escuela. (Latapí, 1998: 38).

En el gobierno de Plutarco Elías Calles se dio auge a la educación tecnológica, pero debido a los problemas sociales y religiosos que desencadenaron la Revolución Cristera, y se perdió el apoyo del pueblo que se necesitaba para la integración de nuestra cultura.

En el periodo de Lázaro Cárdenas, se hizo una reforma al artículo 3º donde se manifestaba una educación Socialista, se definió totalmente la erradicación de la educación religiosa.

Dos vertientes partían de esta educación Socialista, una de ellas que refleja el socialismo de la Revolución Mexicana y la otra el socialismo Soviético.

En 1936 fue creado en la Ciudad de México el Instituto Nacional de Psicopedagogía para dar apoyo teórico a la Escuela Socialista que había surgido de la reforma al artículo tercero constitucional. (Marín, 1997: 38).

Se crea el Instituto Politécnico Nacional con el fin de acortar carreras y proponer especialidades.

Durante el Régimen de Ávila Camacho el Secretario de Educación, fue Jaime Torres Bidet, quien instaló en 1944 la comisión revisora y coordinadora de Planes Educativos, Programas y Textos Escolares.

Se unificaron los planes de estudio de escuelas normales, urbanas y rurales; se dio mayor importancia a las materias de contenido pedagógico. Estos planes estuvieron vigentes 15 años.

En 1946 se reforma el artículo 3º Constitucional nuevamente, y se cambia la educación Socialista por educación Democrática.

En el sexenio de Miguel Alemán se forma la Dirección General de Enseñanza Agrícola, con el objeto de orientar la educación indígena secundaria y normal en las zonas rurales, se fomenta la formación de técnicos agrícolas.

En este periodo destaca un doctor en filosofía de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), Francisco Larroyo, quien pensaba que la principal función de la cultura era la educación.

Fundó la Escuela Nacional de Educadoras, aportó a la didáctica, a la evaluación semestral y publicó diversas obras.

En el período de Ruiz Cortínez, José Ángel Cisneros fue designado para coordinar lo referente a la SEP.

Se siguió apoyando la educación rural a través de campañas de alfabetización, se reorganizó la Subdirección de Jardines de Niños, así como la Dirección General de Escuela Primaria. Y se establecieron las características de los programas de Educación Primaria. Se creó la materia de Orientación Escolar en Secundaria y Bachillerato.

Durante el período del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) se apoyó la educación Normal y la Capacitación para el trabajo.

Se reformaron los Planes y Programas de Educación Normal, se inició un plan para el mejoramiento y expansión de la Educación Primaria en México (Plan de Once Años) con dicho plan se pretendió que ningún niño mexicano se quedara sin escuela.

Se implantó el libro de texto gratuito para Primaria que ofrecía a los alumnos un mínimo de conocimiento, sin distinción de condiciones sociales. Esto causó una revuelta y movilizaciones de rechazo, ya que la Iglesia Católica y el Partido de Acción Nacional (PAN) lo consideraban como un agravio a la libertad de enseñanza, porque desde su perspectiva se imponía el punto de vista del gobierno, sin embargo la pugna la ganó el gobierno e incrementó la popularidad del presidente Mateos.

En este período presidencial también se reformaron los Planes de Estudios de Primaria y Secundaria.

En el siguiente sexenio que estuvo a cargo de Gustavo Díaz Ordaz, el Secretario de Educación Pública fue Agustín Yáñez. En este período se crearon las Telesecundarias, primer experimento con los medios de comunicación electrónicos, que suponían sería temporal.

Hubo diferentes levantamientos magisteriales, debido al presupuesto, al que se le unieron movimientos estudiantiles que concluyeron el 2 de octubre de 1968 con la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.

El siguiente presidente Luis Echeverría Álvarez, debido a los levantamientos estudiantiles del anterior sexenio; aumentó el presupuesto a las universidades públicas. Impulsó la ciencia y la tecnología. En 1972 se hizo una reforma a la Educación Primaria y Secundaria, se desarrollaron cuatro áreas de estudio: matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales.

Se impulsó a las Secundarias Técnicas, se crea el Colegio de Bachilleres (CB) y los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), estos últimos eran alternativas del bachillerato tradicional aunque al igual preparaban para ingresar a la licenciatura, sus programas estaban organizados por áreas.

Se crea la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en la Ciudad de México, y otras en diferentes Estados de la República como respuesta a las demandas locales, así como la implantación de la Universidad Abierta en la UNAM y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP).

Además se promulgaron la Ley Federal de Educación en 1973 (Se estableció que la educación es un servicio de carácter público que ejerce el estado y los particulares autorizados por este, organizó el Sistema Educativo Nacional y asentó la función social educativa, sus bases y los derechos y obligaciones sobre la educación) y la de Educación para Adultos en 1975, cuyo propósito fue normar y actualizar la acción del Estado.

José López Portillo presidente del siguiente sexenio, fortaleció la educación profesional técnica con el surgimiento del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) con fines de preparar técnicos calificados para la industria y ofrecer oportunidades a jóvenes de escasos recursos. También se creó la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en 1978 debido a las presiones del gremio, con el afán de mejorar la educación; ofrecía dos especialidades y cinco licenciaturas.

Al finalizar este sexenio, hubo una devaluación económica, lo cual dejó problemas económicos al país.

Estos problemas económicos, tuvo que tomarlos el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, y estos repercutieron en la educación, hubo baja demanda en los sectores más necesitados, se incrementó el número de alumnos reprobados, así como las deserciones.

No se obtuvieron grandes innovaciones debido a la crisis, se trató de avanzar en la descentralización (Solana proponía siendo Secretario de Educación durante el sexenio de López Portillo una desconcentración. El Plan Nacional de Educación proponía una descentralización. Descentralización es transferir poder y decisiones del gobierno federal a los estados o municipios. Y desconcentración delegar y representar al Estado ante los gobernadores), de la educación, pero la muerte del Secretario Jesús Reyes Heróles freno tal impulso.

Finalmente se le dio el rango de licenciatura a la Normal y podía ser cursada con la condición de tener estudios de Bachillerato. Esto provocó una disminución de la disponibilidad de docentes, ya que requerían un mayor esfuerzo intelectual, pues sus libros de texto fueron elaborados por científicos y no había congruencia con su formación.

Para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se estableció como reto la descentralización, el rezago educativo, el crecimiento demográfico, el cambio estructural, la vinculación del ámbito escolar con el productivo, el avance científico y tecnológico y la inversión educativa, que culminó el 18 de Mayo de 1992 con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica por parte del gobierno federal, gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación(SNTE).

En este período presidencial el Secretario de Educación fue Ernesto Zedillo Ponce de León, el cual asentó las bases de la reforma educativa para la federalización que reformuló los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica y Normal, se planteó revalorar la función magisterial, se creó el examen único.

Para mejorar la calidad de la educación el gobierno diseñó una política de evaluación educativa, que contemplaba evaluaciones a docentes como a alumnos, así como el examen único CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior), para ingresar al nivel medio superior.

Se realizaron nuevamente modificaciones al artículo 3° y 31° Constitucional en el cual se ampliaba la obligatoriedad hasta la Secundaria y cómo máximo de edad para cursar Primaria la edad de 15 años.

Se diseñó el Sistema de Competencias Laborales, se inicia la Red de Educación Satelital (Edusat) como apoyo al Sistema Educativo.

El doctor Ernesto Zedillo tomó la presidencia en 1994, cuando el país presentaba una crisis económica por una devaluación del dólar, y política con antecedentes de la existencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el asesinato de Luis Donaldo Colosio (candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional) y de José Francisco Ruiz Massieu.

Como Secretario de Educación fue nombrado el abogado Miguel Limón Rojas, quién elaboró el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Se continuó con la idea de abatir el rezago educativo, se dieron libros de texto gratuito a las Telesecundarias, elaborados especialmente para esta modalidad.

Se reestructuró el CONALEP, agregando 6 asignaturas complementarias que permitían que los egresados, además de tener una formación ocupacional, pudieran continuar con los estudios superiores.

Debido a la libertad política que se da al finalizar este sexenio, los partidos políticos, encuentran una apertura y oportunidad, para lograr ganar la presidencia. Y después de 70 años aproximadamente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) deja de ser el partido que gobierne nuestro país.

Las campañas presidenciales retoman otros foros para expresar sus propuestas y finalmente el PAN y su candidato Vicente Fox Quezada asume la presidencia.

El proyecto de educación de Vicente Fox, dio auge a la calidad de la educación, en su Plan Nacional de Desarrollo menciona “Una educación de calidad significa

atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos -intelectual , artístico, afectivo, social y deportivo-, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, se forma a los individuos para la ciudadanía y se les capacita para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo” ([http://pnd,presidencia.gob.mx](http://pnd.presidencia.gob.mx)) Plan Nacional de Desarrollo de Vicente Fox Quezada.

Se fomentó una educación de vanguardia, ofreciendo el uso de las Nuevas Tecnologías, como medios didácticos, lo que se conoce como multimedia, desafortunadamente faltó la capacitación de los maestros para el manejo de esta tecnología.

Se continuó con la descentralización de la educación pues cada estado, tiene sus propias necesidades las cuales tienen que cubrirse a partir de sus Planes y Programas educativos.

Él decía que solo lo que se mide se conoce, y solo lo que se conoce se puede mejorar. Quizá por eso se implemento el examen Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) a partir de 3º de Primaria a 6º; y en 3º de Secundaria.

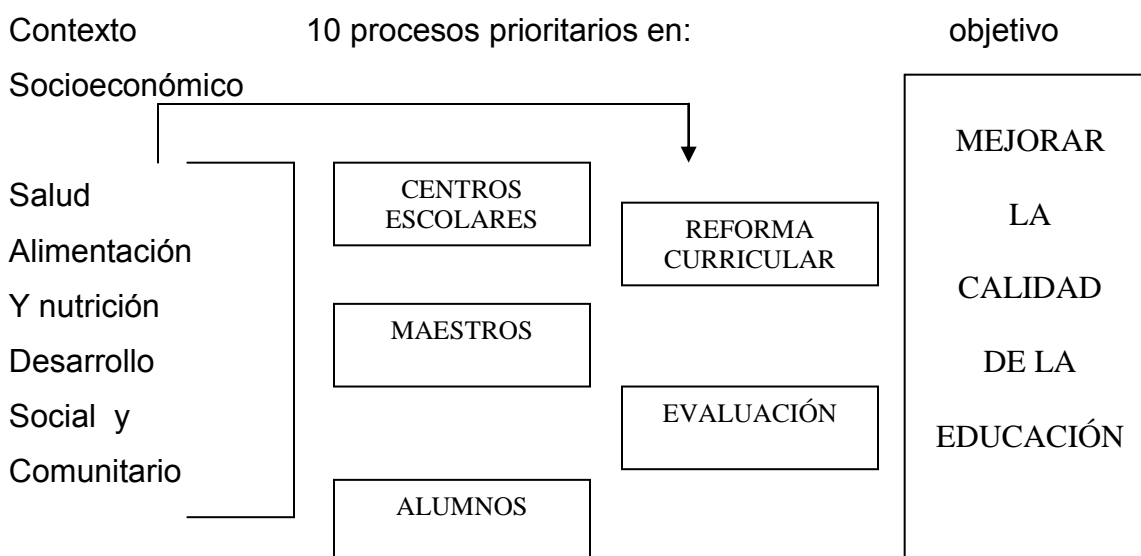
Esto conjuntamente con la llamada globalización de los sistemas educativos de las naciones que aspiran a participar activamente en los foros y los intercambios internacionales donde México es miembro activo, y como tal participa en la aplicación del examen Programme for International Student Assessment por sus siglas en ingles (PISA) y en español significa Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.

Después de una elección polémica Felipe Calderón candidato a la presidencia por el PAN asume la Presidencia para el sexenio 2006 – 2012. En su proyecto Educativo propone una Alianza por la Educación.

El objetivo central de la Alianza es propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del Sistema Educativo Nacional.

La Alianza concibe al federalismo educativo como el espacio en que los diferentes actores habrán de participar en la transformación educativa y de asumir compromisos explícitos, claros y precisos.

En referencia al mandato del Artículo 3° Constitucional y ubicando con precisión los retos que enfrenta el Sistema Educativo Mexicano, se plantean diversas acciones.



Acciones a realizar en la Alianza por la calidad de la Educación:

Modernización de los centros escolares

1. Infraestructura y equipamiento
2. Tecnologías de la información y la comunicación
3. Gestión y participación social

Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas

4. Ingreso y promoción
5. Profesionalización

6. Incentivos y estímulos

Bienestar y desarrollo integral de los alumnos

7. Salud, alimentación y nutrición

8. Condiciones sociales para mejorar el acceso, permanencia y egreso oportuno

Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo

9. Reforma curricular. (Folleto Alianza por la Calidad de la Educación.2009: 24).

Actualmente en México se lleva a cabo una reforma a la Educación Básica, en respuesta a las necesidades actuales.

La Reforma Integral de Educación Básica comenzó con las reformas de Educación Preescolar (2004) y Secundaria (2006) y ahora se incorpora la Educación Primaria 2009 (1° y 6°) para que de forma paulatina en el 2012 todos los grados estén integrados bajo un modelo educativo basado en competencias en donde los alumnos elaboran herramientas para resolver de manera práctica como vivir en una sociedad que demanda calidad.

En el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 se puntualizan los objetivos de Educación Básica, siendo estos los siguientes:

Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo 2: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo 3: Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los

estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo 6: Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

A partir de la Historia de la Pedagogía en México, podemos comprender que el Sistema Educativo Mexicano ha tenido influencia de diversas teorías pedagógicas que sin lugar a dudas han aportado y enriquecido en su momento y tiempo a la estructura y fundamentación de nuestra educación así como su práctica.

Es por eso que en el siguiente apartado no enfocamos a las teorías más relevantes a través de la historia de la Nación.

1.2. Las Teorías Pedagógicas en México.

A partir de la consumación de la Independencia diversas teorías han influenciado en la educación en México. La primera Pedagogía que llegó a México, podemos clasificarla en la Escuela Tradicional, esta inició con la escuela Lancasteriana. Su autor es Joseph Lancaster (1778-1888).

Esta consistía en la enseñanza mutua, la cual en esta época favorecía a las necesidades de los docentes, ya que el maestro prepara a un alumno más avanzado (monitor) y él a su vez enseñaba a sus demás compañeros, cada monitor tenía entre 10 a 20 alumnos. El maestro era el encargado de vigilar la enseñanza y mantener la disciplina.

Había un instructor, el cual vigilaba al monitor, recogía los instrumentos de enseñanza y le indicaba al maestro quiénes merecían castigo o premio.

Con respecto a la organización de la escuela Lancasteriana, se considera tres aspectos: material y mobiliario escolar, táctica y disciplina y programa.

Entre el mobiliario se poseía la plataforma del maestro, bancos para los niños, el telégrafo, pizarrones, los punteros, los travesaños y cartelones.

La táctica y disciplina se aseguraban por medio de caladores o instructores y monitores. Estos se servían de cuadros de honor, cuadros negros, orejas de burro y premios.

El monitor era cambiado de grupo porque eran divididos por asignatura: lectura, escritura y cálculo elemental (aritmética). La evaluación se realizaba a fin de mes, si el niño sabía lo requerido pasaba al siguiente nivel y su avance se registraba. Durante este periodo se utilizaron diversos métodos principalmente enfocados a la lecto-escritura.

Sin embargo la Teoría Pedagógica en México emana con el Positivismo, traído por Gabino Barreda (1867).

Su autor Augusto Comte (1798-1857), su objetivo primordial fue hacer una reforma de la sociedad, en su curso Filosofía Positiva maneja que toda sociedad debe pasar por los tres estadios de desarrollo: Estadio Teológico, donde se explican los fenómenos por una intención divina; El Metafísico, todo se explica por entidades abstractas, como son las nociones de sustancia, causalidad, finalidad de la naturaleza; y el estadio Positivo o real, mediante la observación de los hechos, de lo positivo, la inteligencia trata de descubrir las leyes.

La divisa del positivismo quedó formulada en estas palabras. “El amor como principio, el orden como base, el progreso como fin” (Larroyo, 1980: 71).

A partir de estos conceptos Comte, formula un sistema de educación donde la mejor es aquella que aplica la ley de los tres estados.

Gabino Barreda, fue quien propagó en México el Positivismo que duró en México 14 años (1900 a 1914) que retomaron algunos principios que podían ser enfocados a la sociedad Mexicana. Por lo que se reorganizó el Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, cuyas asignaturas fueron enfocadas a la ciencia, como Matemáticas, Astronomía, Física, Química y Biología, pero en vez de la Sociología, Barreda introdujo la Lógica.

Contra poniéndose a la Escuela Tradicional surge un nuevo movimiento a finales del siglo XIX, es la Escuela Nueva o Activa. Esta nueva ideología propone respeto a las necesidades e intereses del niño.

El niño es el eje de toda actividad educativa, hay una reconceptualización de la disciplina, la exaltación de la naturaleza, el desarrollo de la actividad creadora, además de que el profesor ahora es un guía, el cual debe desarrollar las actitudes y motivar las acciones del alumno.

Se pueden mencionar como precursores a Johann Friedrich Herbart y el ruso Ley Nikoláievich Tolstoi, quienes fundaron en Inglaterra un Instituto Escolar que se denominó escuela nueva.

Pestalozzi resaltó la naturaleza, señalando que hay 3 fuerzas naturales de cada individuo, que son el corazón, la inteligencia y el arte.

Distingue 3 fases de la educación, la primera es el contacto con la madre, quien fomenta los valores, la segunda fase es el trabajo que es instrumento mediante el cual el niño manifiesta los valores ya inculcados y la tercera fase es la intelectual donde el niño desarrolla la realidad externa con su inteligencia.

Otro precursor es Frederick Froebel, quien puso énfasis en los jardines de niños, y para él mediante el juego el niño descubre sus intereses, más tarde los refleja en su trabajo. Dentro del jardín de niños, estos se mueven libremente y utilizan material didáctico que él llamó dones y se les ofrecían gradualmente al niño de lo sencillo a lo complejo.

Hacia principios del siglo XX a parece el norteamericano John Dewey. Para éste, la escuela está al servicio de la vida; tiene que respetar la individualidad del niño y a través de ésta insertarlo en la vida social. La educación tiene que ser formación para la vida democrática, mediante el conjunto de relaciones sociales que se establecen en el ambiente escolar. (Sarramona, 1985: 113).

A partir de ésta primeras ideologías, surgen diversas metodologías entre las que podemos mencionar a la Italiana María Montessori, el Belga Ovide Decroly, William Kilpatrick y Celestin Freinet.

María Montessori, se dedicó al estudio y tratamiento de los niños anormales y de sus observaciones sobre la forma de enseñar a éstos, surge un método que es llevado a escuelas de niños normales. Es la primera que señala, que el ambiente escolar debe ser relacionado a las necesidades del niño, así surge un mobiliario especial para niños, con los cuales este niño se siente libre y sin prohibiciones.

La maestra montesoriense debe ser prudente, delicada, observadora, cuide del niño, acuda a su ayuda, pero sepa retirarse de su lado a tiempo.

Se persigue que el niño adquiera conocimiento no por transmisión, sino como un autoaprendizaje que lo lleve a un desarrollo integral.

Ovidio Decroly, al igual que Montessori primeramente trabajo con niños anormales y posteriormente de sus observaciones creó un método que se basaba en la disciplina libre pero dirigida, la coeducación, la autonomía, el interés y la globalización, quizá este último el más relevante.

Para Decroly el aprendizaje pasa por 3 etapas, la observación, la asociación y la expresión.

Su método queda comprendido en los llamados Centros de Interés, en donde el niño despierta su interés en un tema, que sirve de partida a una serie de actividades, hasta agotar su interés, por ello el material utilizado es de la propia naturaleza, el alumno lleva a la escuela diversos objetos, del tema de su interés y son clasificados y alguno pegados en la pared como referencia informativa.

El método por proyecto tiene su base en la teoría de John Dewey, pero William H. Kilpatrick fue su realizador.

El proyecto debe ser planteado por el niño bajo un tema de interés y este puede ser simple, múltiple y complejo; de corto o larga duración. Por su finalidad podemos distinguir 4 tipos:

- a) producir alguna cosa (mapa, libro, etc.).
- b) Consumir el que otros han producido.
- c) El de una investigación intelectual.
- d) Conseguir y perfeccionar una técnica.

Celestine Freinet parte de los principios de la Escuela Activa o Nueva, pero su mayor aportación es conectar la educación con la vida cotidiana, a la que se llamó pedagogía popular.

En la escuela la base es el trabajo cooperativo, además introdujo la imprenta, el texto libre la correspondencia, los ficheros, el plan de trabajo, la asamblea cooperativa semana, las conferencias y el periódico mural e inspirado en Decroly los complejos de interés.

“Todo ello configurará una propuesta global a la que Freinet llama el método natural, es decir, realizar una metodología escolar a partir de la experiencia diaria de la vida individual y social del niño... se pretende que se desarrolle su personalidad, su creatividad y una socialización individual y colectiva para que el niño sea más libre.” (Imbernón, 2001: 264).

Al principio del siglo XX, surge una modernización en la educación de América Latina, introducida por los Estados Unidos a partir de un desarrollo industrial donde se pretende que la educación apoye directamente al Sistema productivo, donde se manejan términos como Eficiencia y Eficacia, esta nueva ideología es la llamada Tecnología Educativa, que si bien se apoya de las nuevas Tecnologías, su concepto más bien se basa en una corriente técnico-instrumental, se fundamenta en un pensamiento Pragmático Conductista. (Panza, 2001: 55).

Sus antecedentes parten de los experimentos de Pavlov sobre el condicionamiento clásico, la obra de Thorndike sobre el refuerzo y los trabajos de Watson. Pero referente a las Teorías de aprendizaje cabe mencionar por su aportación a la Enseñanza Programada, en Skinner.

Esta teoría se comenzó a emplear el manejo de objetivos apoyados en la Taxonomía de Bloom. Para la Tecnología Educativa el aprendizaje es el cambio de conducta observable de un estudiante, que es el resultado de la acción dirigida y reforzada por el docente. Los modelos son sistemáticos y se derivan de la Teoría de Sistemas de Frederick Winslow Taylor.

La Tecnología de la Enseñanza... tiene por objeto la planificación de los procesos de enseñanza que deben realizarse para alcanzar determinados aprendizajes... en primer lugar, Establecer los objetivos, Desarrollo Lógico y secuencia de los contenidos, actividades a realizar, métodos de motivación, refuerzo y mantenimiento del interés y evaluación de los aprendizajes. (Imbernón, 2001: 232).

Uno de las principales críticas a esta teoría era que se presentaba al docente y alumno de una manera tradicional, sin embargo cabe mencionar por su auge durante los 60' en América Latina, sobre todo en México la creación de Organismos como; ILCE (Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa), CISE (Centro de Investigaciones y Servicios Educativos), CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).

De las teorías más relevantes por su actualidad es la Cognoscitiva y Constructivista, de la primera su representante Jean Piaget y la segunda Ausubel y Vigotsky.

Las aportaciones más importantes de Piaget (PIAGET, Jean. 1962) para la educación fueron 4 estadios de Desarrollo Cognoscitivo: Estadio Sensoriomotor, Preoperacional, Operaciones Concretas y Operaciones Formales.

Su teoría está basada en la Epistemología Genética, por lo que el aprendizaje y el desarrollo avanzan paralelamente.

La inteligencia para Piaget es la capacidad del sujeto para adaptarse al mundo que le rodea por medio de dos esquemas: Asimilación, que es un proceso donde incorpora la nueva información a la ya existente y la Acomodación, donde se producen los cambios en el esquema.

A partir de la influencia de esta teoría, en el Sistema Educativo Mexicano, se realiza una reforma ubicando por etapas cada grado.

Ley Vigotsky (Vigotsky, 1978: 163) es representante de la Psicología rusa, cuya teoría prioritariamente pone énfasis en la relación de los individuos con la sociedad, señalando que el individuo no adquiere el conocimiento de una manera innata, sino por medio de las actividades sociales y culturales; para él, las habilidades innatas eran: la atención, percepción y memoria, y por medio de la interacción se transformaban en funciones superiores.

Su principal aportación a la educación es el concepto de “Zona del desarrollo proximal”, son funciones que están en proceso de desarrollo, que son adquiridas por completo a partir de la experiencia y al interacción con otros sujetos.

Otro de los postulados de la teoría Constructivista es el del Aprendizaje Significativo, del cual habla Ausubel (Ausubel, 1982: 623), refiriéndose a que todo aprendizaje del individuo debe partir del conocimiento previo, adquirido por su experiencia, para que el nuevo conocimiento tenga una mejor asimilación, y así el aprendizaje no quede en lo memorístico, sino tenga un significado para la persona.

A mediados del siglo XX surge una pedagogía que cuestiona a la Escuela Nueva, a la Escuela Tradicional y a la Tecnología Educativa.

Estas corrientes tienen como base la Psicología sin embargo la Pedagogía Crítica su base fundamental es la Sociología y su primordial objetivo es el desarrollo de la actitud crítica.

Ésta corriente aplica una didáctica crítica, toma conceptos que habían sido cautelosamente evadidos, tales como: el autoritarismo, lo ideológico y el poder y declara abiertamente que el problema básico de la educación no es técnico, sino político. (Panza, 2001: 57).

El docente deja de ser autoritario y líder de la clase, convirtiéndose en un animador cultural, pues para la Pedagogía Crítica la educación o práctica educativa está inmersa en un contexto histórico-político.

Los primeros teóricos de esta corriente Pedagógica fueron la primera generación de la Escuela de Frankfurt, los que podemos mencionar: Walter Benjamín, Erich Fromm, Theodor W. Adorno y Herbert Marcuse entre otros.

En una segunda generación sobresalen Jürgen Habermas y Henry Giroux, quienes han hecho aportaciones importantes a esta Pedagogía.

Para la Pedagogía Crítica la escuela es una Institución Social y Política, que contiene normas y reglas que formalmente preparan al individuo para la convivencia en sociedad, con una actitud crítica-reflexiva hacia las realidades, sociales y políticas y que este análisis concluya con aportaciones en la mejoría de su realidad.

En México se ha retomado diversas teorías que responden a una realidad histórica, en su mayoría de origen extranjero, adaptadas a la realidad del Sistema Educativo Mexicano, buscando siempre responder a las necesidades de la sociedad, tanto Nacionales como Internacionales.

Todas estas corrientes teóricas han transformado conceptos como educación, institución, docente, alumno, enseñanza, aprendizaje y ha ocasionado diversas reformas educativas a lo largo de nuestra historia, por las cuales la Pedagogía se mantiene en constante búsqueda de un análisis de la formación. Es por ello que en el siguiente apartado abordaremos la Historia de la Pedagogía en la FES “Aragón” así como el Análisis del Plan de Estudios 77 y sus aportaciones al pedagogo como docente a Nivel Primaria.

CAPÍTULO 2. LA PEDAGOGÍA EN LA FES ARAGÓN

2.1. Historia de la Pedagogía en la FES Aragón

Como consecuencia a la demanda del nivel superior, así como la idea de descentralizar y diversificar la educación superior se crean las ENEP (Escuela Nacional de Estudios Profesionales), Cuautitlán, Acatlán, Iztacala en 1974 y Zaragoza en 1975. La ENEP Aragón el 19 de enero de 1976.

La ENEP Aragón ofrecía “10 carreras profesionales: Arquitectura, Derechos, Economía, Diseño Industrial, Ingenierías Civil y Mecánica Eléctrica, Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva (hoy Comunicación y Periodismo), Relaciones Internacionales y Sociología; en 1980 y 1981 se crearon las licenciaturas en Planificación para el Desarrollo Agropecuario e Ingeniería en Computación, respectivamente.” (Fuentes, 2005: 11).

La ENEP Aragón abrió sus puertas enfrentándose a ciertas adversidades tales como : ubicación geográfica pues se encontraba a las orillas de la ciudad, en una zona poco poblada e insegura: así como escasez de profesores en particular, para la carrera de Pedagogía, una minoría de pedagogos, por lo que quienes impartían las clases eran profesionistas de diversas disciplinas, entre ellas, ingenieros, psicólogos, trabajadores sociales, que por obvias razones la enseñanza era en relación a su experiencia, alejados de los objetivos de la carrera. (Fuentes, 2005: 10).

Este plan tenía como objetivo relacionar al alumno básicamente con técnicas de enseñanza, que los egresados tuvieran la capacidad de transmitir conocimientos de manera empírica. Tenía un enfoque positivista, a pesar de que le hicieron algunas reformas, este enfoque es el que predominaba.

A finales de los 70's con la finalidad de mejorar el perfil del egresado, se preparó una reforma significativa para la licenciatura.

En un principio al abrirse la ENEP Aragón con el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y letras en el cual todas las materias eran obligatorias, se planea la revisión de este plan, sin embargo sólo tuvo pequeñas modificaciones, como la reacomodación de materias, la desaparición de los talleres de radio y fotografía, el surgimiento del taller de investigación educativa, así como la aparición de materias optativas.

A partir de los diversos problemas que se les presentó a los egresados por que salían con un perfil de normalistas que de pedagogo, por lo que se hizo la reforma en 1981, donde se implementaban materias optativas y se dividía en áreas: Didáctica, Psicopedagogía, Sociopedagogía, Histórico-Filosófico e Investigación Educativa.

Es necesario analizar el Plan de estudios por lo que a continuación se presenta su organización de acuerdo a cada área.

2.2. El mapa curricular del Plan de Estudios 77

El plan 77, con su reforma de 1981, queda de la siguiente manera.

Tiene un total de 244 créditos, de estos 168 son obligatorios; 76 optativas, se cursan en 8 semestres y están divididos en 5 áreas.

“La licenciatura tiene como finalidad: Planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo; organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel; administrar los recursos materiales y humanos de los centros escolares de diversos niveles; supervisar y/o evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de enseñanza aprendizaje; la docencia de la teoría, métodos, técnicas de la educación y disciplinas afines, así como la investigación de los fenómenos que intervienen en el proceso complejo de la educación.

Sus objetivos:

1. Contribuir a la formación integral de la persona
2. Formar científicamente a los profesores en esta disciplina
3. Contribuir a la formación pedagógica de los profesores de las diferentes disciplinas que se imparten la enseñanza media y superior.
4. Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que sobre educación la formulen el Estado u otras instituciones.

Su perfil de egreso:

El profesional en Pedagogía estará capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica.” (Folleto Elaborado por la Coordinación en Pedagogía. 1998: 2).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CAMPUS FES ARAGÓN

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA PLAN 77

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE		SÉPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE	
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I	4	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II	4	HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN I	4	HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN II	4	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO I	4	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO II	4	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN I	4	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN II	4
CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA I	4	CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA II	4	CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA I	4	CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA II	4	ORIENTACIÓN EDUCATIVA VOVACIONAL Y PROFESIONAL I	4	ORIENTACIÓN EDUCATIVA VOVACIONAL Y PROFESIONAL II	4	DIDÁCTICA Y PRÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD I	4	DIDÁCTICA Y PRÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD II	4
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I	4	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II	4	PSICOTÉCNICA PEDAGÓGICA I	4	PSICOTÉCNICA PEDAGÓGICA II	4	PRÁCTICAS ESCOLARES II-1	4	PRÁCTICAS ESCOLARES II-2	4	LEGISLACIÓN EDUCATIVA MEXICANA	4	ÉTICA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO	4
TEORÍA PEDAGÓGICA I	4	TEORÍA PEDAGÓGICA II	4	DIDÁCTICA GENERAL	4	DIDÁCTICA GENERAL	4	ORGANIZACIÓN EDUCATIVA I	4	ORGANIZACIÓN EDUCATIVA II	4	5 Ó 6 ASIGNATURAS OPTATIVAS (ÁREAS)			
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I	4	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II	4	PRÁCTICAS ESCOLARES I-1	4	PRÁCTICAS ESCOLARES I-2	4	4 Ó 5 ASIGNATURAS OPTATIVAS (ÁREAS)							
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA I	6	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA II	6	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN I	6	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN II	6								
TOTAL	26	TOTAL	26	AUXILIARES DE LA COMUNICACIÓN I	4	AUXILIARES DE LA COMUNICACIÓN II	4								
				TOTAL	30	TOTAL	30	TOTAL	36	TOTAL	36	TOTAL	34	TOTAL	34

NIVEL: LICENCIATURA
 TOTAL DE CRÉDITOS: 244
 OBLIGATORIOS: 168
 OPTATIVOS: 76
 MATERIAS: 58
 SEMESTRES LECTIVOS: 8

ÁREAS OPTATIVAS

ÁREAS DE SOCIOPEDAGOGÍA
 ÁREAS DE DIDÁCTICA
 ÁREAS DE PSICOPEDAGOGÍA
 ÁREA HISTÓRICO-FILOSÓFICA
 ÁREA DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

2.3. Áreas que conforman el Plan de Estudios 77

Las cinco áreas en las que se divide la licenciatura serán desglosadas a continuación:

Área Didáctica y Organización: su fin es identificar los enfoques didácticos relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje y analizar las dimensiones curriculares en sus diferentes niveles. Conformada por las siguientes materias: Asignaturas obligatorias: Auxiliares de la comunicación 1-2, Didáctica general 1-2, Prácticas escolares 1-2, Organización educativa 1-2, Didáctica y práctica de la especialidad 1-2, Teoría Pedagógica 1-2.

Asignaturas Optativas: Laboratorio de Didáctica 1-2, Taller de Comunicación Educativa 1-2, Educación de Adultos 1-2. Metodología de la Lectoescritura 1-2. Cibernética Pedagógica 1-2, Elaboración de Programas para sujetos con Problemas de Aprendizaje 1-2. Historia de la Didáctica 1-2. Análisis de Contenido 1-2, Didáctica Laboral 1-2, Problemática de la Docencia 1-2, Taller de Organización Educativa 1-2, Planeación Educativa 1-2., Pedagogía Comparada 1-2, Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar 1-2, Pedagogía Contemporánea 1-2.

Área de Sociopedagogía: Su objetivo es revalorar las dimensiones sociales de la educación, así como analizar la relación cultura, educación y economía así rescatar la importancia de la normatividad jurídica en los lineamientos educativos.

Asignaturas obligatorias: Sociología de la Educación 1-2, Legislación Educativa Mexicana 1-2.

Asignaturas optativas: Desarrollo de la Comunidad 1-2., Sistema Educativo Nacional 1-2, Organismos Nacionales e Internacionales en la Educación 1-2, Técnicas de Educación Extraescolar 1-2, Economía de la Educación 1-2, Problemas Educativos de América 1-2.

Área Psicopedagogía: Su finalidad es analizar las teorías Psicológicas de Aprendizaje, el desarrollo psicológico del individuo, así como conocer la utilidad de los inventarios e instrumentos psicológicos que apoyan para el diagnóstico de problemas educativos y la ejecución de intervenciones psicopedagógicas. Conformada por las siguientes asignaturas:

Asignaturas obligatorias: Conocimiento de la Infancia 1-2, Conocimiento de la Adolescencia 1-2, Psicología de la Educación 1-2, Orientación Educativa Vocacional y Profesional 1-2.

Asignaturas optativas: Psicología del Aprendizaje y la motivación 1-2, Psicología Contemporánea 1-2, Psicología Social 1-2, Psicofisiología aplicada a la Educación 1-2, Teoría y práctica de las Relaciones Humanas 1-2, Psicopatología Escolar 1-2, Sistemas de Educación Especial 1-2, Taller de Orientación Educativa 1-2, Orientación Vocacional y Profesional 1-2, Laboratorios de psicopedagogía: Educación Sexual 1-2, Problemas de Lenguaje 1-2, Psicología Genética y Educación 1-2, Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje 1-2, Psicoanálisis y Educación 1-2, Coordinación de Grupos de Apoyo al Aprendizaje 1-2, Metodología 1-2.

Área Histórico-Filosófica, en esta se pretende determinar la relevancia de la evolución histórica de las teorías de la educación y rescatar los aspectos axiológicos de la práctica educativa.

Asignaturas obligatorias: Antropología Filosófica 1-2, Historia General de la Educación 1-2, Historia de la Educación en México 1-2, Filosofía de la Educación 1-2, Ética Profesional del Magisterio 1-2.

Asignaturas optativas: Seminario de Filosofía de la Educación 1-2.

Área Investigación Pedagógica: Su objetivo es analizar las nociones generales y particulares de la Investigación educativa y diferenciar los tipos y métodos de la investigación cualitativa y cuantitativa.

Asignaturas obligatorias: Iniciación a la Investigación Pedagógica 1-2, Estadística aplicada a la Educación 1-2.

Asignaturas optativas: Pedagogía Experimental 1-2. Teoría y práctica de la Investigación Sociopedagógica 1-2, Taller de Investigación Pedagógica 1-2. (Benítez, 1996: 34-36)

Cabe mencionar otra reforma relevante en este Plan, fue que se establece como requisito obligatorio para titulación acreditar dos exámenes de idiomas estos idiomas pueden ser Inglés, Italiano, Francés y Alemán, cuya finalidad es ofrecer al pedagogo una cultura general, y estos no tienen ningún crédito o calificación, pero se deben de acreditar para Titulación, se pide mínimo la comprensión lectora.

Aunque todas estas áreas aportan conocimientos para la formación del pedagogo como egresado, las cuales se ven reflejadas en cualquier área laboral donde este se desarrolle, consideramos que para el desarrollo como docentes en el nivel Primaria, las áreas de las que más rescatamos conocimientos son del área de Didáctica y Organización y Psicopedagogía.

2.3.1. Área de Didáctica y Organización

Esta área pretende que el egresado de pedagogía utilice el método de enseñanza adecuado a cada nivel académico, independientemente que las instituciones sean formales e informales, así como analizar las distintas corrientes filosófica. Conceptualizando a la didáctica etimológicamente, derivada del griego, didasken (enseñar) y tékne (arte), esto es, arte de enseñar, de instruir... La didáctica está representada por el conjunto de técnicas a través de las cuales se realiza la enseñanza... la didáctica es una disciplina orientada en mayor grado hacia la práctica, toda vez que su objetivo primordial es orientar la enseñanza. (Guissippe, 1973: 54).

Según Comenio, en su Didáctica Magna, la didáctica se divide en matetica (quien aprende), sistemática (objetivos y materias de enseñanza) y metódica (ejecución del trabajo didáctica).

La Didáctica está orientada a diseñar un conjunto de procedimientos y normas para dirigir el aprendizaje, ya que su objetivo no es que va ser enseñado sino como va hacer enseñado, para lo que se pueden identificar cuatro elementos fundamentales como los objetivos, los métodos, la técnica y medios didácticos, la dinámica de grupo y el maestro.

Es por eso que la didáctica es importante para todo pedagogo que se desempeñe como docente, ya que es el área que le aporta y le ofrece los recursos técnico-instrumentales para su práctica.

Se considera que el objeto de estudio de la didáctica es la enseñanza-aprendizaje, la enseñanza etimológicamente viene del latín *insignare* (señalar, significa, dar signos de alguna realidad, mostrar a través de los signos).

Para Contreras Domingo la enseñanza es una actividad intencional, diseñada para dar lugar al aprendizaje de los alumnos.

En esta temática es primordial retomar a Margarita Pansza quien nos “señala que la enseñanza ha tenido diversos cambios a través del tiempo, desde la llamada tradicional en donde la enseñanza era solo transmisión de contenidos y el profesor tenía un papel activo, donde él era el erudito y el alumno el ignorante, un ser pasivo al que se le daba el conocimiento por un acto mecánico, sin relación alguna a su realidad, hasta la didáctica crítica, que se pronuncia por la reflexión colectiva entre maestros y alumnos sobre los problemas que les afectan y de esta manera tomar decisiones e incorpora elementos del psicoanálisis” (Panza, 2001: 57).

“Enseñar es incentivar y orientar con técnicas apropiadas al proceso de aprendizaje de los alumnos en la asignatura. Es encaminarlos hacia los hábitos de aprendizaje auténtico, que los acompañarán a través de la vida y les permitirán comprender y enfrentar, con mayor eficacia, las realidades y los problemas de la vida en sociedad” (Alvez de Mattos, 1976: 57).

El término enseñanza que recae en el profesor y el aprendizaje, en los alumnos, siempre van relacionados, aunque utilizamos los mejores instrumentos en la enseñanza, no necesariamente conlleva a un aprendizaje

significativo, pues este no depende solo de la escuela como institución y el aula como centro de trabajo, sino a otros contextos como: sociales, políticos y culturales.

Y así como la enseñanza ha tenido cambios a través de su historia por consecuencia también el concepto de aprendizaje, en la escuela tradicional el aprendizaje solo era logrado a través de la memorización, repetición de lo transmitido por el profesor, sin embargo ahora se considera que el aprendizaje debe ser significativo y desarrollando las propias competencias para la vida.

El proceso enseñanza-aprendizaje, es un conjunto ordenado y sistemático de métodos y técnicas, que tienen un propósito establecido brindar las herramientas teórico-prácticas que le permitan al ser humano desarrollar y perfeccionar hábitos, actitudes, habilidades, aptitudes y conocimientos que aplique en sus actividades diarias.

Actualmente el docente se considera como un guía e investigador que debe poseer las competencias necesarias (requiere integrar el saber ser, con el saber conocer y el saber hacer), los alumnos desarrollen habilidades, apliquen sus conocimientos, no solo en esa situación didáctica, que adquieran estas competencias para desarrollarse en su vida diaria, se considera que el alumno sea un ser autónomo y aprenda a aprender “implica que los alumnos se relacionan con el medio ambiente el contacto con la información, búsqueda, indagación y comunicación, la resolución de problemas, el análisis y el diálogo” (González, 2010: 8).

La organización educativa se refiere a la administración, supervisión, dirección, planeación de una institución, se ocupa de identificar las necesidades de la institución y comunidad escolar a fin de mejorarla.

Comprende en su totalidad la escuela, mobiliario, instituciones, material, alumnos, maestros, disciplina, así como planeación y evaluación de Proyectos y Planes Escolares.

La organización y la didáctica tienen una relación por lo cual el docente debe centrar su acción bajo una planeación y organización de su propia práctica.

En relación a Nivel Primaria hablaríamos de elaboración de planes anuales de contenidos, secuencias didácticas, cronogramas de actividades, planeación de proyectos, elaboración de instrumentos de evaluación, y algunas otras actividades que en particular se llevan a cabo dependiendo de la propia institución en la que se labore.

2.3.2. Área de Psicopedagogía

Psicopedagogía es el área que aporta los conocimientos de teorías psicológicas aplicadas a la educación, así como el conocimiento de los cambios de desarrollo del individuo (niñez-adolescencia-adulthood-vejez) ésta se fundamenta en la Psicología y la Pedagogía.

Psicología: Etimológicamente viene del griego psyche-alma; logía-conocimiento, teoría, estudio por lo tanto significa estudio del alma, después se cambió el concepto y se definió como estudio de la mente, a través del tiempo se han desarrollado diversas definiciones una de las más completas es considerar que Psicología es el estudio de nuestro modo de ser, de nuestra conducta... La psicología no se limita al hombre como individuo, sino también se interesa en él ser social. (Sánchez, 1979: 30).

Pedagogía: El origen del término “pedagogía” se remonta a la antigüedad griega y por eso es que se deriva del griego Paídos, niño, y agein, guiar, conducir. Pedagogo es el que instruye a los niños. En un principio se refirió a la educación de los niños y hoy se aplica también a la atención de los adultos. (Lemus, 1969: 30).

Para Émile Durkheim la Pedagogía no consiste en acciones, sino en teorías. Estas teorías son maneras de concebir la educación, no maneras de practicarla.

La educación es la materia de la Pedagogía y está, una manera de reflexionar sobre ella. (Marín, 1997: 23).

Para Lemus (1969) la Pedagogía es el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación no es una ciencia pura, positiva o autónoma, sino una ciencia social, de la cultura o del espíritu, y como tal recibe la ayuda de las demás ciencia y trabaja en estrecha relación con muchas de ellas. (Lemus, 1969: 42-43).

Para Vigotsky la Pedagogía crea procesos de aprendizajes que guían el desarrollo y esta secuencia da como resultado zonas de desarrollo próximo, que son la distancia entre el nivel real y el nivel potencial de desarrollo. (MOLL. L. (Comp.) 1993: 66).

El término Pedagogía ha sido definido de formas diferentes, no podemos dejar de señalar que todos los autores llegan a una conclusión, el objeto de estudio de la Pedagogía es la educación. Aunque algunos autores definen a la Pedagogía como sinónimo de Educación, por lo que es necesario definir que es educación, la educación es la acción de educar, y la Pedagogía es la disciplina que se ocupa del estudio del hecho educativo. La educación es una actividad práctica y la Pedagogía es una actividad teórica, aquélla realiza el hecho educativo y ésta especula sobre él. (Marín, 1997: 31).

Por lo que se puede definir que Psicopedagogía es la rama de la Psicología aplicada a la educación que investiga problemas educacionales por medio de métodos y conceptos psicológicos, muchos de ellos creados por este propósito. (Sort, (editor), 1998: 903).

La Psicología de la Educación fue fundada por varios psicólogos a finales del siglo XIX, entre estos podemos mencionar la William James, Jonh Dewey y E.L. Thorndike, quienes fueron los primeros en tomar sus conocimientos de teoría e investigaciones de Psicología en lo referente a la educación.

Aunque en su mayoría los psicólogos no realizaron sus experimentos e investigaciones enfocados al proceso enseñanza-aprendizaje, la Psicología Educativa retoma ciertas aportaciones que ayudan a su desarrollo.

La Psicopedagogía también aporta los conocimientos relacionados a los problemas de aprendizaje, dando el conocimiento de las test escolares, así como los conocimientos psicológicos-evolutivos y el aspecto socio-pedagógico. Considerando que el aprender y el enseñar tienen una estrecha relación con sus compañeros, maestros y su contexto social.

El tener el conocimiento de la Socio-Psicología y de Psicología del desarrollo le permitirán, hasta cierto punto, reconocer las causas de las dificultades de aprendizaje observadas y adoptar las oportunas medidas para resolverlas.

Como pedagogo adquirimos conocimientos sobre estos test y la aplicación de métodos diagnósticos, pero para ciertos casos se debe requerir un conocimiento más especializado, por lo que es importante tener un grupo multidisciplinario. (Mietzel, 1976: 28).

Aunque todas estas áreas aportan conocimientos para la formación del pedagogo como egresado, las cuales se ven reflejadas en cualquier área laboral donde éste se desarrolle, consideramos que para el desarrollo como docentes en el nivel Primaria, las áreas de las que más rescatamos conocimientos son del área de Didáctica y Organización y Psicopedagogía.

Sin embargo, esto se confrontará en el Capítulo 3, donde se desarrolla la investigación-acción y a través de la aplicación de cuestionarios a pedagogos egresados de la Facultad de Estudios Superiores "Aragón" (FES "Aragón") que laboren como docentes en el nivel Primaria.

CAPÍTULO 3. EL PEDAGOGO COMO DOCENTE DE PRIMARIA

3.1. Diagnóstico al docente de Primaria

El presente capítulo tiene como finalidad, analizar el ejercicio del pedagogo como docente de Educación Primaria, particularmente, en el desempeño de esa labor del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, puesto que se hace necesario, identificar la manera en que gracias a su formación académica lleva a cabo esta labor y al mismo tiempo, identificar su fortaleza en el desempeño de su tarea así como las debilidades que también posee, con la finalidad no sólo de reflexionar entorno a las capacidades de desempeño laboral como docente sino para enriquecer su formación.

El pedagogo durante su proceso formativo adquiere los conocimientos sobre Educación como: teorías de aprendizaje, métodos de enseñanza, conocimientos enfocados al desarrollo humano, la utilización de la Didáctica, Organización Educativa y Teorías Pedagógicas que le aportan argumentos teóricos para analizar la práctica educativa formal, no formal e informal.

Estos conocimientos y aprendizajes están enfocados para que en el ámbito profesional el pedagogo pueda analizar, reflexionar, y en su caso desempeñar el Proceso Enseñanza- Aprendizaje.

El Plan de Estudios está integrado de diversas áreas de formación (Psicopedagógica, Sociología de la Educación, Investigación Pedagógica, Histórica- Filosófica y la Didáctica Y Organización) ya vistas en el capítulo dos, y esto hace que el egresado tenga diferentes conocimientos sobre ella, a partir del enfoque que tuvo durante la carrera. El estudiante se pueda inclinar hacia un área en especial sobre todo en los últimos semestres que le aportan, los conocimientos más amplios sobre su propia carrera. Sin embargo como menciona:

“Davini, María (1995) Cuando el estudiante egresa de la formación inicial y se enfrenta con la práctica laboral encuentra escasas conexiones entre las investigaciones sistemáticas y los procesos reales que tiene que enfrentar en el aula y en la escuela”. (Davini, 1995: 123) Además en el ámbito profesional el pedagogo tiene un amplio campo de desarrollo en lo que se refiere a la educación, como se menciona en el perfil de egreso del Plan 77: “el profesional en Pedagogía podrá desarrollar las siguientes actividades: elaboración de planes y programas de estudio, investigación y elaboración de técnicas de enseñanza; diseño y realización de planes pedagógicos de formación y capacitación de personal académico, etc. Su campo de desarrollo puede abarcar tanto instituciones públicas como privadas, que directa o indirectamente tengan relación con la educación, tales como instituciones de enseñanza media y superior, clínicas de conducta, centros de planeación educativa, o bien centros de formación de personal especializado”(ENEP Aragón. Organización Académica. 1982. p. 68) por lo que tiene los conocimientos necesarios para llevar, supervisar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje y el empleo de las diversas estrategias teóricas para ejercer la docencia, sin embargo en la cotidianidad presenta diversas dificultades como docente en la educación primaria, debido a que en este campo de trabajo por lo general lo ha desarrollado el normalista. En el cual existe una “dicotomía representada por la educación normalista contra la educación universitaria. En algunos círculos, los graduados de la universidad se suponen mejor preparados y con más habilidad verbal y más conocimiento del contenido. De la misma forma, se supone que los egresados de las escuelas de educación/normales tienen deficiencias en esta áreas, aunque saben más sobre didáctica (Valdillo, 2004: 37), Es por eso que al pedagogo se le ha dificultado incursionar en este ámbito laboral, y más por que la formación del normalista está enfocada a desempeñarse como docente de Educación Primaria, aunque el pedagogo puede desarrollar este trabajo, ya que la docencia se encuentra ligada a la pedagogía porque es un espacio formativo y comunicativo desde donde el pedagogo ha podido expresar y desarrollar discursos que fortalecen el quehacer educativo, y sólo le falta que su

conocimiento lo lleve a la práctica y por medio de la experiencia enriquezca su trabajo como docente.

“La docencia es un espacio en el que el maestro y los alumnos aprenden formas de construir conocimientos: saber y saber pensar, investigar y enseñar a pensar la realidad. La docencia debe convertirse en un proceso creativo” (Moran, 1994: 10).

Para ejercer la docencia el pedagogo deberá adquirir una formación docente. La formación docente incluye dimensiones y estrategias de:

*Actualización permanente en los conocimientos pedagógicos, científicos y tecnológicos que corresponden a la labor.

*Análisis del contexto social de la escolarización y de los supuestos y compromisos que subyacen a los distintos programas escolares, en nuestro interés los Planes y Programas de Educación Primaria

*La reflexión sobre la práctica en el contexto específico y el desarrollo de alternativas para la acción en la escuela y el aula. (Valdillo, 2004: 134).

En la formación docente hay que articular las múltiples dimensiones centrándose en la práctica como objeto de reflexión y de acción, “ la calidad de la práctica docente ha sido heterogénea, dependiendo de las condiciones institucionales y de la formación de los formadores, experiencia y conocimiento académico de distintos niveles y con diferentes enfoques”(Chenhaybair, 1999: 69).

La didáctica está orientada a diseñar un conjunto de procedimientos y normas para dirigir el aprendizaje, ya que su objetivo no es que va ser enseñado sino como va ser enseñado, para lo que se pueden identificar cuatro elementos fundamentales como: los objetivos, los métodos, la técnica y medios didácticos, la dinámica de grupo y el maestro.

Los objetivos son los fines a los que se dirige la enseñanza-aprendizaje, los métodos, técnicas y medios didácticos determinan los apoyos que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la dinámica de grupo es la correlación que se da entre los alumnos, y el maestro es quién guía, conduce y estimula a los alumnos para lograr los objetivos.

En los planes y programas de Educación Básica se habla de una enseñanza-aprendizaje constructivista basada en competencias, en el que el alumno participa en este proceso como un ser activo, autónomo, crítico, y reflexivo, cuyos aprendizajes son significativos a su realidad cotidiana.

Toda práctica se realiza en ciertas condiciones y en un contexto determinado, que involucra interacción con otros en lo cotidiano. Sin embargo la práctica docente se diferencia de otras prácticas del contexto escolar. “Todo lo que el profesor hace dentro del espacio y el tiempo escolar, por definición es practica docente... definida en función del sujeto” (Cerde, 2001: 30).

Por lo que cabe preguntarse ¿Cómo el pedagogo puede formarse para la práctica docente y llevar a cabo el Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Escuela Primaria de manera óptima? ¿Cómo llega el egresado en Pedagogía para desarrollar la Práctica docente? ¿Cómo coadyuvar la formación docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel Primaria?

Para el desarrollo de toda investigación es necesaria la fundamentación metodológica, ya que es la guía para la construcción, así como el análisis de nuestro objeto de estudio.

El tipo de investigación que utilizamos es la investigación-acción “cuyo objetivo está centrado en conocer y comprender un aspecto de la realidad, contextualizada para el cambio” (Sagastizabal, 1999: 77).

La Investigación Acción es un proceso reflexivo activo que precisa para su realización de la implicación individual y colectiva de los profesionales que la desarrollan y que vincula dinámicamente la Investigación, la acción y la formación.

El Objeto de la Investigación Acción es la transformación y el cambio social y educativo. La dimensión social es la que ofrece el marco de referencia valorativo que debe orientar el cambio. La Investigación sobre la práctica deberá proyectarse en su transformación incidiendo fundamentalmente en el cambio de actitudes de las personas y grupos.

La dinámica del cambio se sustenta sobre el triángulo formado por la Investigación, la acción y la formación. La reflexión debe acompañar

necesariamente la acción y ambas vertebran los procesos de formación permanente de los sujetos. Sólo a partir de la combinación entre investigación, acción y formación es posible concebir el cambio como un proceso continuo que exige implicación y compromiso por parte de todos.

La realidad o su conocimiento se produce mediante la vinculación necesaria entre el conocimiento y la transformación. La mejor forma de conocer en profundidad, comprender o construir la realidad es partir de la interacción transformadora entre los sujetos y ella.

Actualmente, hay diferentes tipos de Investigación Acción, Participativa, Crítica y Colaborativa, la que desarrollamos corresponde a la Investigación Acción Crítica.

Investigación Acción Crítica

Se originó en Australia, de la mano S. Kemmis y R. Mac Taggart, que desarrolló la teoría crítica aplicada a la enseñanza, basándose en las aportaciones filosóficas de la Escuela de Frankfurt, especialmente a partir de la teoría crítica de J. Habermas.

Su concreción se produjo a partir de la obra W. Carr y S. Kemmis Teoría Crítica de la Enseñanza (1983). En ella plantean una propuesta alternativa a la tradicional para construir una ciencia educativa a partir de un enfoque sociocrítico.

La finalidad básica de la investigación es la transformación de la práctica educativa, que se desarrolla en un proceso permanente de acción y reflexión. Busca vincular el conocimiento con la acción transformadora para obtener conocimientos para la práctica desde la propia práctica, a partir de un análisis reflexivo y en el que el investigador es, al mismo tiempo, sujeto, objeto de la investigación.

J. Elliott y sus colaboradores entienden que la investigación acción debe dirigirse a estudiar una situación social y educativa en un contexto determinado, con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de este contexto. (Gil, (Coord.), 1999: 632-635).

“El proceso metodológico para llevar a cabo una investigación-acción, tiene una secuencia metodológica: diagnóstico de situación, desarrollar un plan de acción y

tercero la acción, reflexión o evaluación y vuelta al diagnóstico de la situación” (Soriano, 2000: 132).

Realizamos el diagnóstico de la situación a través de la reflexión de nuestra propia práctica docente, así como la observación directa entre colegiado de las instituciones en las que hemos laborado, partimos de una necesidad en la práctica con relación a la teoría, así como falta de acercamiento durante nuestra formación universitaria a este nivel educativo.

Por lo que en un primer momento se contextualiza de manera histórica lo referentes a la educación, tanto en teorías como etapas de desarrollo en las que se ha enfocado la Pedagogía, puesto que para entender el presente, en este caso el nivel primaria con su reforma educativa (RIEB 2009), es necesario conocer la historicidad de la educación mexicana, así como se contextualiza lo referente a nuestra institución educativa (FES Aragón), ya que nuestra investigación se centra en egresados del Plan 77 de Pedagogía de la FES Aragón.

Para desarrollar un Plan de Acción, primeramente se elaboraron cuestionario que se aplicaron a docentes que laboren en el Nivel Primaria y sean egresados de la FES Aragón para comparar con la observación directa que sea llevado a cabo durante labor como docentes, en esta etapa de la investigación el objetivo es analizar los resultados.

Por último, la acción que debe aportar al hecho educativo, se centra en una propuesta de curso-taller, que proporcione los elementos necesarios para fortalecer las debilidades detectadas y mejorar el desempeño laboral del pedagogo a Nivel Primaria.

En primera instancia cabe preguntarse ¿qué fortalezas y debilidades tiene el pedagogo al enfrentarse a la práctica docente en el nivel primaria?

Para lo cual utilizamos instrumentos como: cuestionarios a pedagogos (Anexo 1) egresados de la FES Aragón, que laboren como docentes en escuelas a Nivel Primaria y la población encuestada fue de 11 pedagogos. Por lo que a continuación presentamos los resultados de estas encuestas, así como el análisis de los resultados de las mismas.

El cual se conforma de datos de identificación como:

Nombre

Edad

Años de egresado

Las otras diez preguntas están estructuradas en preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas. Las primeras sobre el plan que cursaron, y área en que se desempeña.

Práctica Educativa

Objetivo: Conocer las actividades que realiza así como sus fortalezas y debilidades en su práctica docente.

4.- Si laboras en el área de docente cual de las siguientes actividades realizas.

- a) Plan Anual
- b) Material Didáctico
- c) Avance Programático
- d) Escuela para Padres
- e) Diagnóstico Pedagógico
- f) Evaluación
- g) PETE
- h) PAT
- j) Otras:

5.- De las anteriores actividades ¿Cuál (es) son las que se te han dificultado?

9. - ¿Qué obstáculos se te han presentado para desempeñar tu trabajo docente de educación primaria?

10.- ¿Qué fortalezas consideras tienes como pedagogo para ejercer la docencia en el nivel primaria?

Formación

Objetivo: Conocer desde su práctica educativa la formación que posee y que apoya en su práctica.

6.- ¿Qué áreas de la carrera consideras aportan conocimientos para desarrollar tus actividades laborales como docente de primaria?

a) Área Psicopedagógica

b) Sociología de la Educación

c) Histórico-Filosófica

d) Investigación Educativa

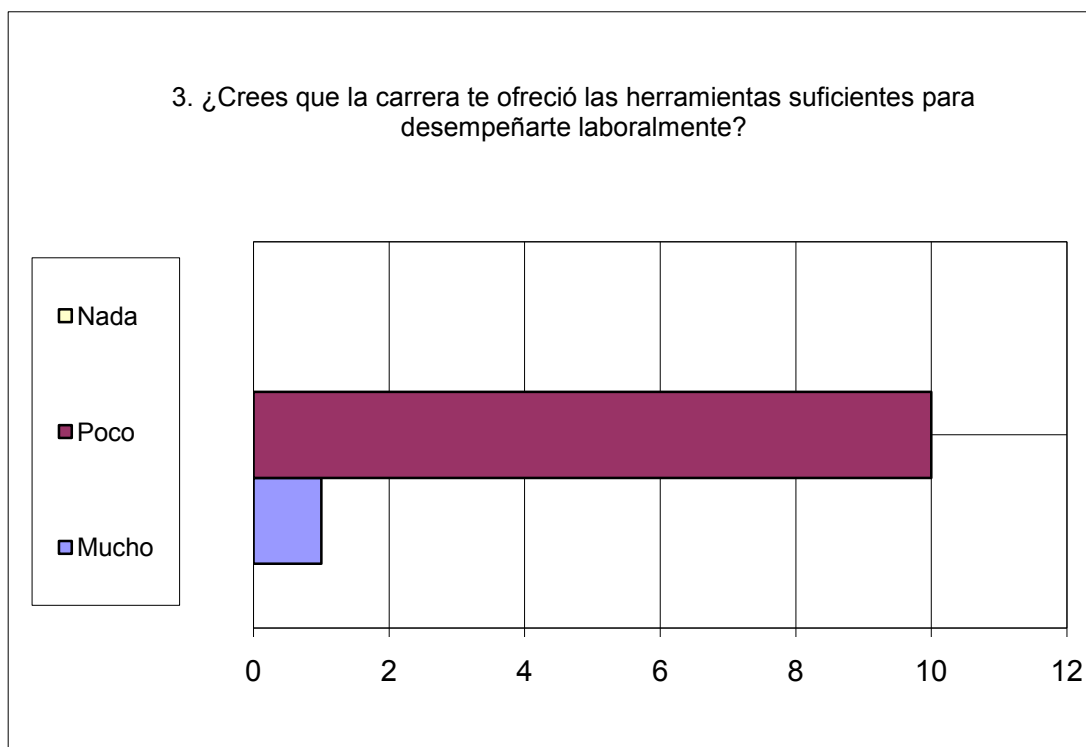
e) Didáctica y Organización

7.- Materias que te proporcionan mayor información para desempeñarte laboralmente como docente de primaria?

8.- ¿De acuerdo a tu formación y experiencia laboral, qué conocimientos y herramientas son importantes para desempeñar tu labor docente y no las tenías?

3.1.1. Análisis de la Información

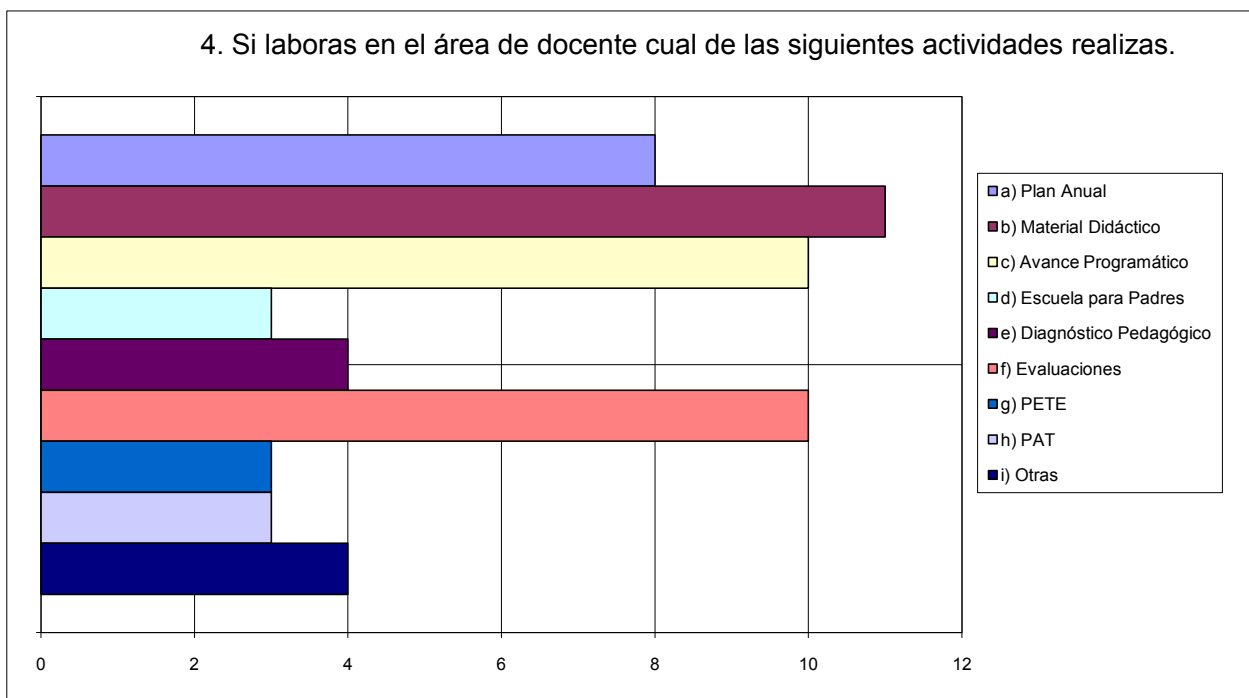
Debido al objetivo de nuestra investigación se encuestó a pedagogos egresados de la FES “Aragón” que se desempeñan laboralmente como docentes en Escuela Primaria y que hayan cursado la carrera bajo el Plan 77.



La carrera finalmente como objetivo no tiene formar profesionistas en docencia en el Nivel Primaria, sin embargo este ha incursionado en este Nivel. A partir de nuestra experiencia consideramos que la carrera en cuanto a el uso de herramientas o conocimientos de éstas, es prácticamente nulo, pues cuando se llega a laborar en este Nivel es cuando se tiene el primer acercamiento sobre un CCT (Consejo Consultivo Técnico) , PAT (Plan Anual de Trabajo) , PETE (Proyecto Estratégico de Transformación Escolar) , Avance Programático (actualmente Situación Didáctica), dosificación de temas, sin embargo como en toda área se empieza a relacionar la práctica y la teoría.

La docencia permite tener un mayor acercamiento a la aplicación y relación con la práctica, aunque como pedagogos egresados de la FES Aragón del Plan 77 contamos con Teoría en Desarrollo humano, Problemas de Aprendizaje y su canalización, así como Teoría sobre Didáctica esto nos permite desempeñarnos en esta área laboral e ir adquiriendo nuevos conocimientos que incorporamos a nuestros aprendizajes durante la carrera que nos permite desarrollar competencias propias de los docentes a Nivel Primaria.

A pesar de que ningún encuestado contesto nada, y en su mayoría fue poco, esto nos hace reflexionar sobre los obstáculos a los que se enfrentan los pedagogos laboralmente en su práctica como docentes a nivel Primaria y valorar las herramientas que se adquieren en el transcurso de la carrera.



Las actividades que más realiza el pedagogo en el Nivel Primaria son: material didáctico, avance programático, evaluaciones y plan anual.

Estas actividades en el desempeño laboral del docente son herramientas clave para planear y llevar a cabo su práctica docente.

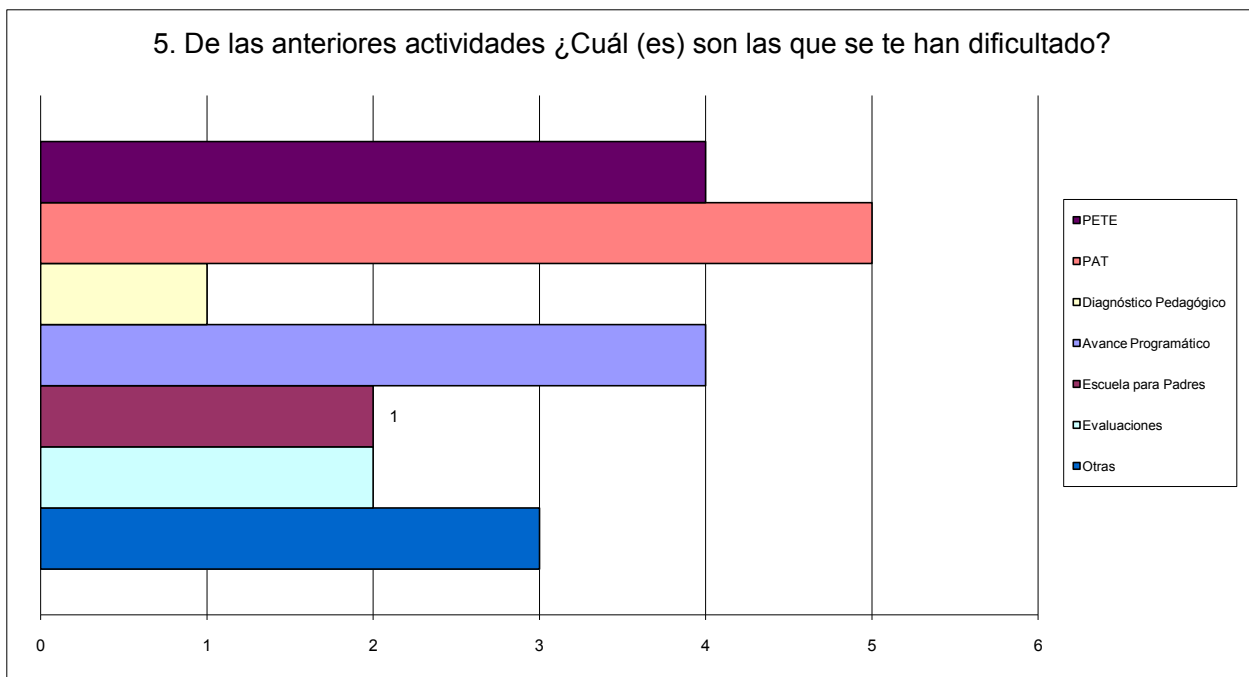
Aunque la carrera proporciona conocimientos de auxiliares del docente, en este caso los pedagogos se enfrentan a la problemática de elaborar material didáctico para niños de entre 6 y 12 años y no simplemente como auxiliar de la enseñanza, sino un medio que tiene como objetivo desarrollar competencias en los alumnos.

El pedagogo egresado del Plan 77 tiene conocimientos de elaboración de cartas descriptivas de acuerdo a la Tecnología Educativa que le sirven de apoyo para realizar su avance programático o actualmente secuencia didáctica que en este caso la secuencia didáctica se basa en un enfoque constructivista en base a competencias por lo que el pedagogo que laborar como docente en el Nivel Primaria tiene que mantenerse actualizado para su mejor desempeño profesional.

En lo referente a elaboración de evaluaciones el pedagogo tiene el conocimiento de la evaluación y los tipos de evaluación sin embargo al redactar exámenes presenta dificultad al elaborar los reactivos, ahora los exámenes son elaborados para evaluar el conocimiento aplicado a partir de reactivos a nivel de aplicación y resolución de problemas.

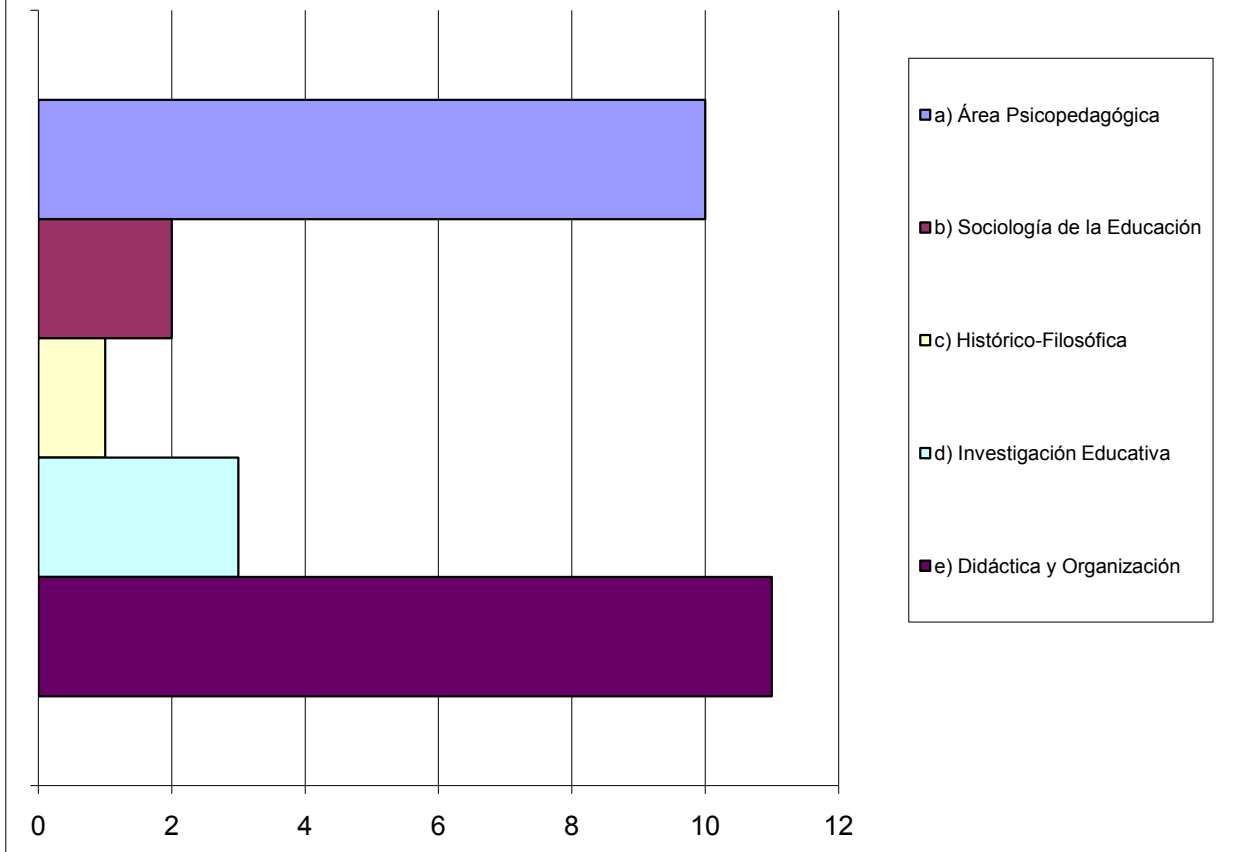
En relación a elaboración de Plan Anual los pedagogos egresados del Plan 77 que en su mayoría laboran en escuelas con validez oficial presentan la mayor problemática en articular los contenidos oficiales con los contenidos que en su mayoría se complementan con un libro de apoyo (editoriales diversas); considerando como primera instancia que éste desconoce los libros oficiales así como sus contenidos por lo que al articular con el libro de apoyo le implica un mayor trabajo, primeramente debe conocer el contenido para poder articular con el o los otros libros de apoyo además de dosificar todo a un ciclo escolar.

Referente a documentos oficiales como PETE y PAT esta dificultad se basa en el desconocimiento total e incluso laborando en escuela Primaria, en su mayoría los únicos que lo realizan son los directivos, cuanto éste se debe elaborar en consejo docente, pues van en relación a una evaluación, proponer conjuntamente las actividades, propósitos



Relacionando las preguntas 4 y 5, en dónde la cuatro se refiere a las actividades que el pedagogo como docente de Educación Primaria realiza y la 5 que nos arroja las que mayormente se les dificulta desempeñar, analizando los resultados, podemos concluir, que las actividades que más desarrollan en su práctica son las que más se les dificultan, debido a que en la licenciatura estas herramientas tanto en la elaboración como en su uso no son prioridad, sin embargo los resultados que nos arrojan las encuestas nos muestra que son indispensables para un eficiente desempeño laboral, ya que todo docente de nivel primaria requiere conocerlas, elaborarlas y llevarlas a la práctica en su cotidianidad.

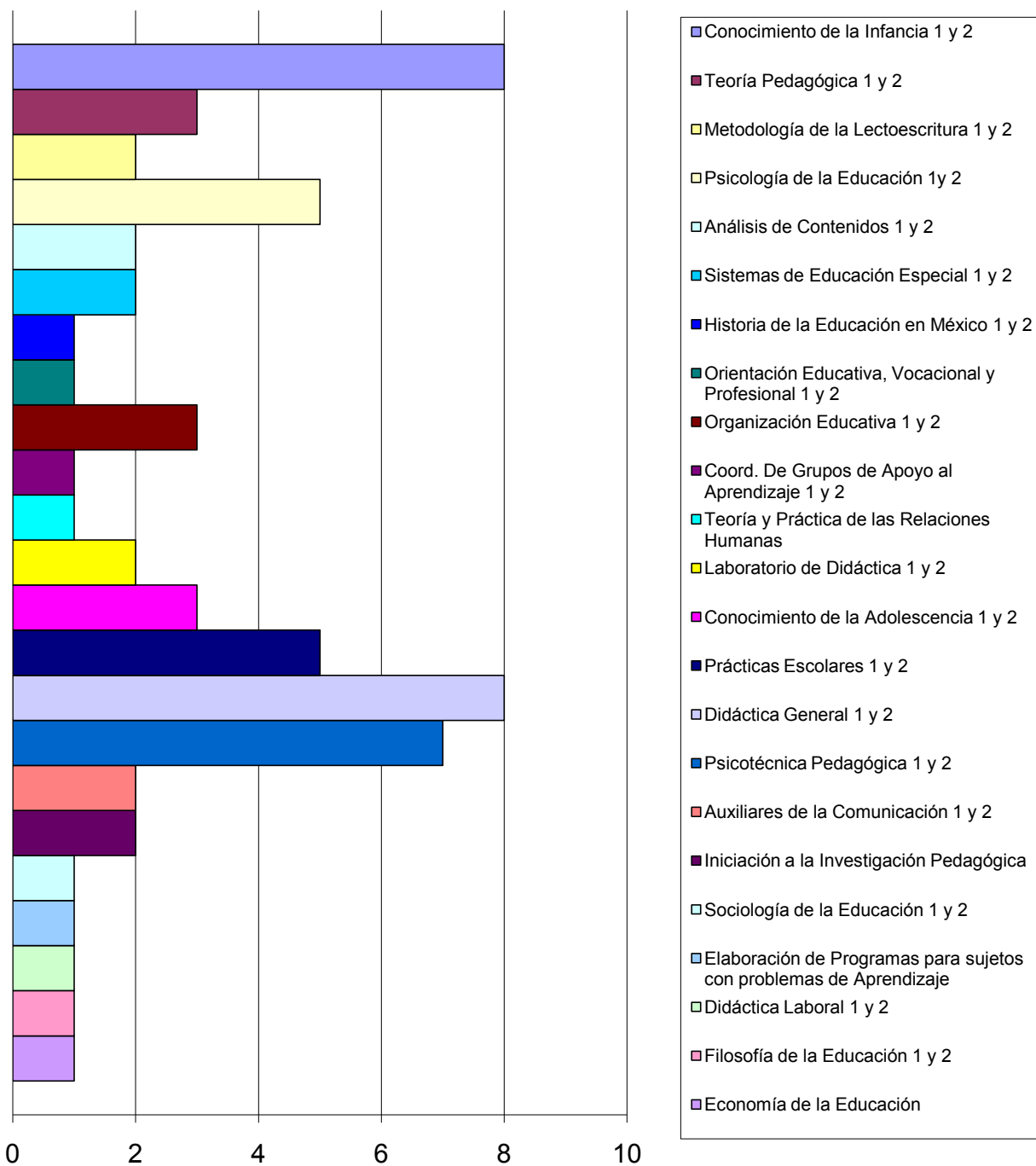
6. ¿Qué áreas de la carrera consideras aportan conocimientos para desarrollar tus actividades laborales como docente de primaria?



Como ya se analizó en el Capítulo 2 la Licenciatura de Pedagogía de la FES “Aragón” Plan 77, esta dividida por áreas, y de acuerdo a los resultados de las encuestas, las áreas que más aportan al pedagogo para desempeñarse como docentes son el Área de Psicopedagogía y la de Didáctica y Organización. “La didáctica constituye un ámbito específico de formulación teórica sobre la práctica educativa escolar, la didáctica se constituye así misma como una disciplina vinculada directamente al quehacer docente, si bien no es equiparable, a la docencia misma”.(Díaz, 1982: 58), pero si nos aporta conocimientos aplicables a la docencia en el nivel primaria, el conocimiento adquirido durante la carrera nos permite entender la práctica docente y al mismo tiempo enriquecerla a través de la cotidianidad, pues siempre frente a un grupo surgirán nuevas y diferentes

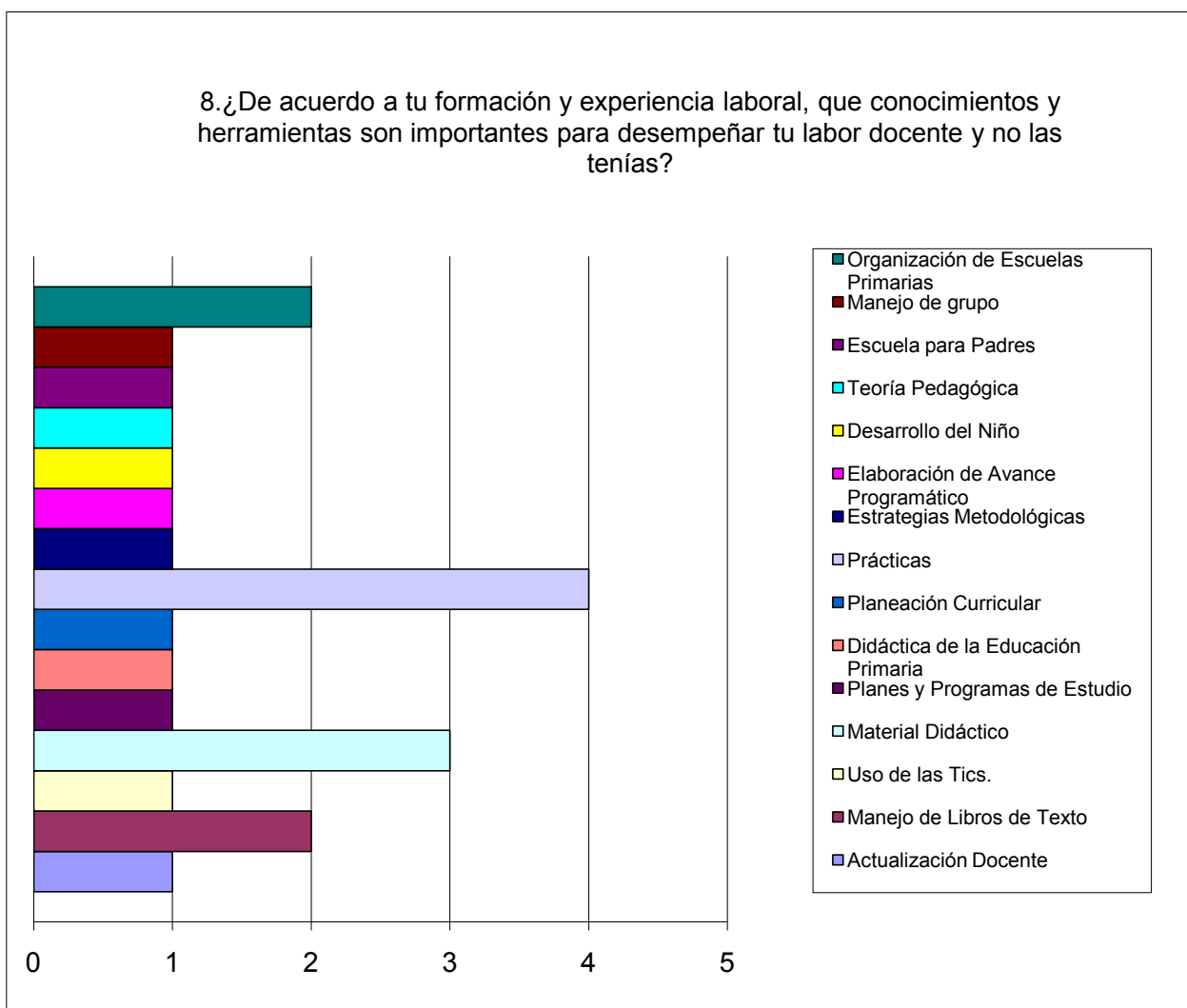
necesidades educativas, todo grupo es heterogéneo, de aquí la relación didáctica y psicopedagógica en muchas de las ocasiones para dar solución a estas necesidades se hace referencia a la aplicación de estrategias basadas en las Teorías Psicológicas, así como la detección, canalización y atención de niños con necesidades especiales o problemas de aprendizaje, con ello no dejando de lado que el trabajo en este aspecto es de manera multidisciplinario.

7. Materias que te proporcionan mayor información para desempeñarte laboralmente como docente de primaria?



De acuerdo a los resultados obtenidos, las materias con mayor índice pertenecen a las áreas de Psicopedagogía y Didáctica y Organización, afirmando que son estas las que aportan y ofrecen las herramientas necesarias para desempeñar la labor docente a nivel primaria.

Además podemos observar que la mayoría de estas materias son de carácter obligatorio, esto ayuda a que finalmente los egresados en Pedagogía, a pesar de ciertas debilidades esto les proporciona las fortalezas aunque a nuestra consideración sería necesario que las optativas complementen en su totalidad las áreas correspondientes y así enriquecer su formación enfocada a la docencia.



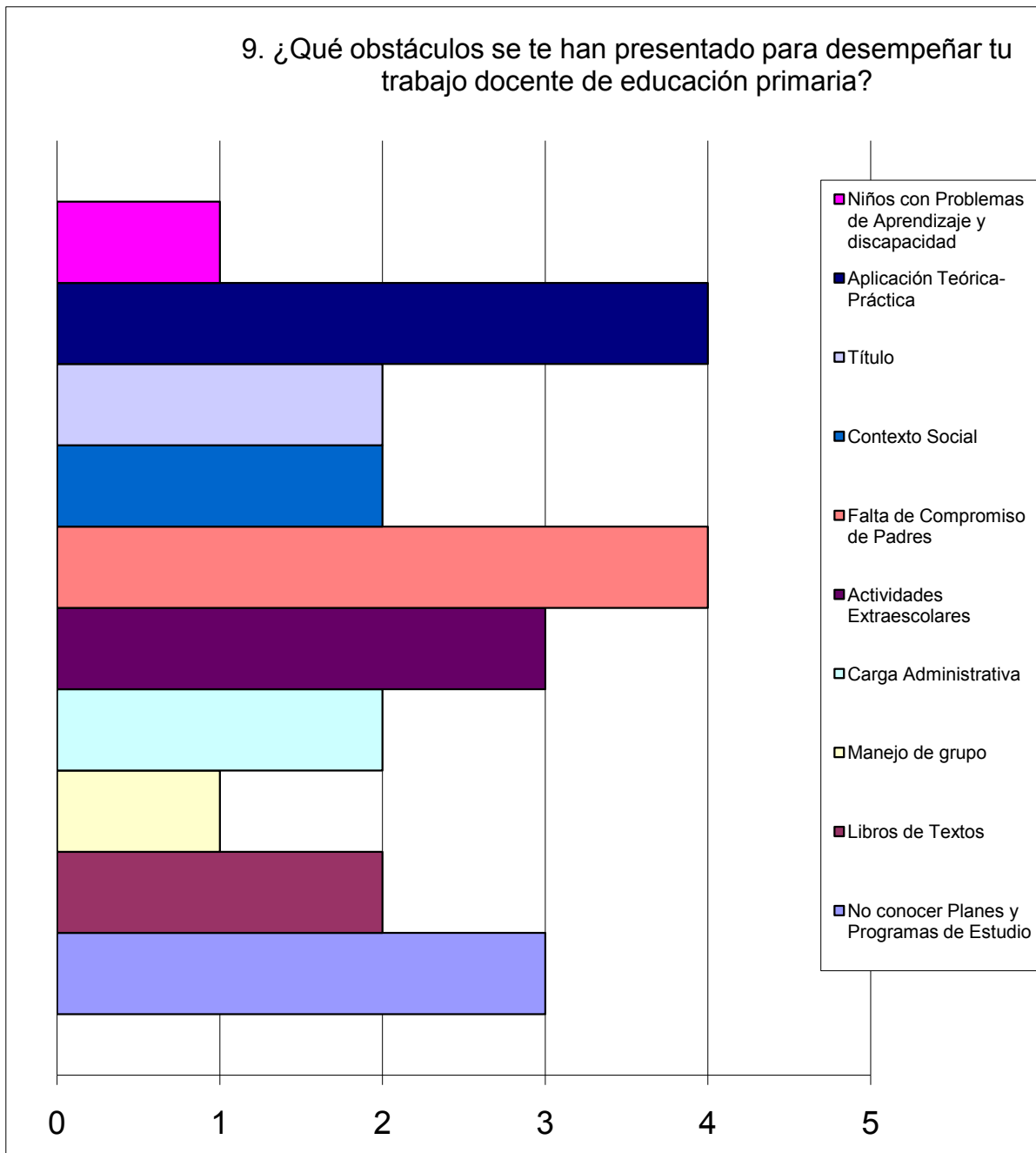
En cuanto a la pregunta 8, el pedagogo adquiere el conocimiento de teoría pero carece de la práctica es decir el saber implementar sus conocimientos en su práctica específicamente en la docencia.

Como se menciona ya anteriormente la docencia exige una actualización constante debido a que como se abordó ya en el Capítulo 1 la Historia de la Pedagogía se vincula con la Historia de la Nación y de acuerdo a estas necesidades el docente debe manejar, tanto teoría, enfoque, aplicación y evaluación el cual se desarrolla en un momento histórico específico.

De acuerdo a nuestra experiencia podemos referir que en un primer momento encontramos un desbalance entre los conocimientos y la práctica referente a la normatividad de la Escuela Primaria, sin embargo debido a nuestra formación podemos ir integrando los nuevos conocimientos adquiridos primeramente de manera empírica a los conocimientos previos para de esta manera integrarlos en la práctica dentro del aula.

Referente a la pregunta 9 como se observa los pedagogos que laboran como docentes en el Nivel Primaria consideran que carecen de práctica, como ya se señaló anteriormente, ésta no es el objetivo de la licenciatura, sin embargo, le pedagogo se enfrenta en esta labor a diversas actividades que requiere de su conocimiento (Saber) y la habilidad (Saber Hacer), aunque las va adquiriendo a través de la experiencia.

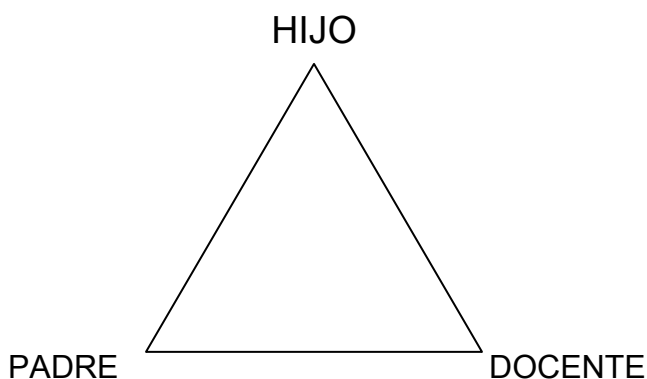
El egresado de Pedagogía tiene una formación teórica, reflexiva y crítica pero carece de la vinculación con la práctica, además de que no conoce los Planes y Programas de Educación y su aplicación a nivel aula, durante la carrera no tiene ningún acercamiento como docente en el Nivel Primaria.



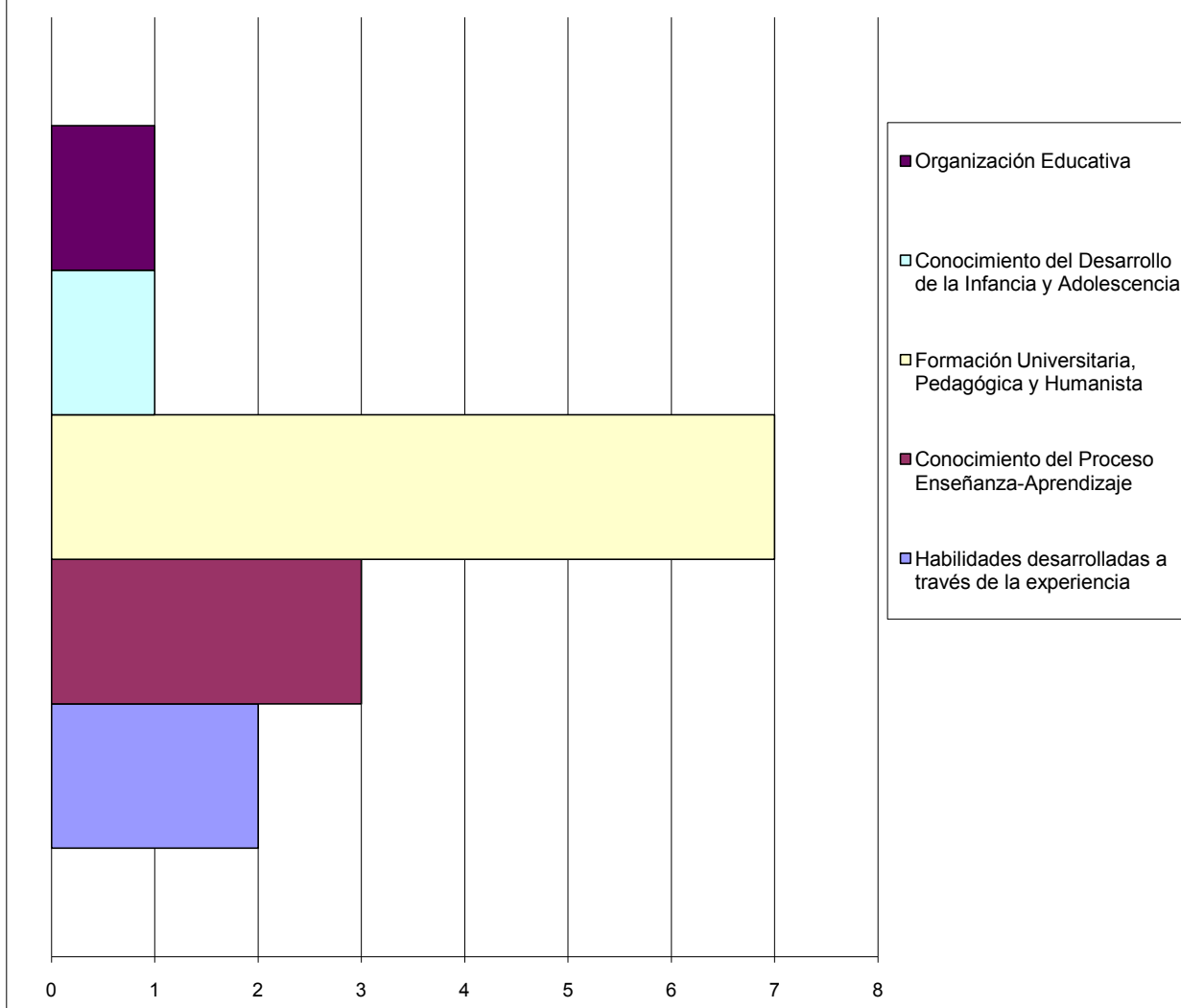
Uno de los principales obstáculos del pedagogo en su labor docente es la vinculación teoría-práctica, esta se puede relacionar con los resultados de la pregunta 8. En donde la mayoría consideró que para su formación y experiencia laborar es importante la práctica. A diferencia del normalista que conjunta la teoría de su objeto de estudio con la práctica frente a grupo, gracias a que durante el

desarrollo de su proceso formativo, concilia de manera paralela, su quehacer educativo, lo cual, implica la aplicación de saberes de manera directa, ante una necesidad social inmediata y para ello, la formación teórica del normalista, busca que como docente, atienda un saber práctico, desprotegido de elementos pedagógicos, a través de las cuales, llegue a reflexionar sobre su ejercicio, lo cual, puede llegar a reflejarse en su desempeño como es la canalización de su creatividad para diseñar estrategias didácticas para optimizar el desarrollo del proceso Enseñanza-Aprendizaje, el empleo de técnicas grupales, la aplicación de alternativas para evaluar el grado de aprendizaje, así como la manera de enfrentar problemas de aprendizaje.

Otro de los obstáculos que más se presentan es la falta de compromiso de los padres, y aunque este no se considera en su totalidad una práctica del pedagogo, éste puede apoyar concientizando a los padres, a través de los llamados Escuela para Padres. Que anteriormente mencionaron como actividad a realizar dentro de las escuelas primarias; ya que si bien podemos reconocer que es inevitable esta triangulación Padre de Familia – Hijo – Docente.



10. ¿Qué fortalezas consideras tienes como pedagogo para ejercer la docencia en el Nivel Primaria?



La principal fortaleza que presentan los egresados de pedagogía para desempeñar su labor es su formación Universitaria, Pedagógica y Humanista. Ya que esta le permite articular sus conocimientos teóricos con una realidad cultural, social, económica, pues no sólo se enfoca en un saber hacer, dentro de un espacio único, en este caso el aula, sino realizar una integración global del saber, saber hacer y ser.

Esta formación permite entender y teorizar la realidad y a partir de ella proponer estrategias y métodos que dan solución a las necesidades actuales.

El pedagogo que cursó la carrera de Pedagogía con el Plan 77 tiene según los resultados como fortaleza su formación universitaria, ya que esta le aporta las bases culturales, técnicas, filosóficas y científicas de la profesión, por lo que esto le ha ayudado a desarrollar su labor como docente a nivel Primaria.

De acuerdo a su experiencia y formación requiere tener elementos necesarios para desarrollar su profesión dentro de este campo educativo una relación teoría-práctica, debido a esta necesidad en el siguiente capítulo presentamos una propuesta de curso-taller que proporcione los conocimientos e instrumentos necesarios para desenvolvernó y enfrentarnos a una realidad laboral como docente a nivel Primaria.

CAPÍTULO 4. PROPUESTA CURSO-TALLER

4.1. JUSTIFICACIÓN

La educación puede ser concebida por la sociedad en términos generales, como el medio a través del cual, se transmiten: conocimientos, valores, costumbres, tradiciones, en suma, los rasgos culturales y de identidad nacional propia de un pueblo, como dice Gómez Farías: “La instrucción del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social”. (Solano, 1982: 20).

En nuestro Sistema Educativo, ésta se reconoce en educación formal, no formal e informal. La primera de éstas se diferencia de las otras, porque el Estado ha asumido la responsabilidad de regularla a través de un Marco Jurídico cuyos soportes sustantivos son: El Artículo Tercero Constitucional y derivado de su espíritu filosófico, así como de su directriz política, la Ley General de la Educación, de donde se desagregan: reglamentos, acuerdos, decretos y entre otros, manuales técnicos, administrativos y pedagógicos.

Por medio de estas normas, la Secretaría de Educación Pública, como órgano rector educativo, organiza, planea y brinda los servicios educativos básicos, medio superior y superior, a través de los planteles oficiales e incorporados con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

Al interior de dichos planteles, corresponde al docente, llevar a cabo el desarrollo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje que es el enfoque o perspectiva psicológica que considera la enseñanza y el aprendizaje... como un conjunto de fases sucesivas, tendientes a desarrollar y perfeccionar hábitos, actitudes, aptitudes y conocimientos de las persona. Además de las actividades puestas en acción para promover el aprendizaje, (Ander-Egg1999: 231-231) a través del cual

planea, dirige, controla y evalúa el grado de aprendizaje logrado por sus alumnos. Pero siempre, tratando de entender que el aprendizaje debe ser significativo, es decir, que el niño sea capaz de relacionar las nuevas ideas con algún aspecto esencial de su estructura cognitiva. La persistencia de lo que se aprende y la utilización de los contenidos en otros contextos y situaciones (Gil (editor), 1999: 8), que sea útil para el individuo en su vida diaria y para ello es necesario e indispensable, que dicho docente cuente con los conocimientos teóricos-conceptuales, metodológicos e instrumentales, que le permitan enfrentar su ejercicio, de manera óptima, con calidad y eficiencia, además de saber aplicar este conocimiento en la práctica, aunque en ocasiones en la práctica, algunas teorías deberán adaptarse y adecuarse en cada individuo, además de entender que como formador de un individuo debe estar en constante formación y por esta cuestión es que existen escuelas especializadas en la formación de docente – escuelas normales- pero que abarcan exclusivamente los niveles de Educación Básica, su formación está centrada en un gran porcentaje, a la utilización de herramientas didácticas- instrumentales que procuren hacer exitosos los procesos de enseñanza en el aula. El normalista conjunta la teoría de su objeto de estudio con la práctica frente a grupo, gracias a que durante el desarrollo de su proceso formativo, concilia de manera paralela, su quehacer educativo, lo cual, implica la aplicación de saberes de manera directa, ante una necesidad social inmediata y para ello, la formación teórica del normalista, busca que como docente, atienda un saber práctico, desprotegido de elementos pedagógicos, a través de las cuales, llegue a reflexionar sobre su ejercicio, lo cual, puede llegar a reflejarse en su desempeño como es la canalización de su creatividad para diseñar estrategias didácticas para optimizar el desarrollo del proceso Enseñanza- Aprendizaje, el empleo de técnicas grupales, la aplicación de alternativas para evaluar el grado de aprendizaje, así como la manera de enfrentar problemas de aprendizaje.

Por su parte, el Licenciado en Pedagogía su objeto de formación no se limita a la docencia, aunque parte de las materias y los créditos de éstas se encuentran el área de didáctica.

En esta licenciatura que, responde a la necesidad de analizar la práctica educativa, desde diversas ópticas teóricas que no se delimitan exclusivamente en el aula. Debido a este planteamiento, el pedagogo tiene posibilidades de asumir un rol de diversas coyunturas, pues como intelectual de la educación, su formación le permite articular teórica y conceptualmente elementos y argumentos como Cultura, Sociedad, Estado, Educación y Aprendizaje, desde una postura global, hasta los niveles de formación operativa. Aunque en definitiva no posee una formación de carácter práctica encaminada al ejercicio docente, y en consecuencia no cuenta con la experiencia del mismo, pues no es el afán de la licenciatura, es posible que dentro de su desempeño laboral pueda ser contratado para atender éstas labores.

De esta manera, en este capítulo es de nuestro interés proponer un curso taller que proporcione los conocimientos e instrumentos necesarios para el ejercicio docente en el nivel primaria, y de esta manera complementar y enriquecer la formación del pedagogo de la FES. "Aragón".

4.2. OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar al pedagogo el conocimiento y generar habilidades para desempeñar ciertas actividades laborales y promover discusión y reflexión que mejoren sus capacidades individuales.

4.3. PROPUESTA CURSO-TALLER

EL PEDAGOGO Y LA EDUCACIÓN PRIMARIA

De acuerdo a la Investigación realizada y a los resultados obtenidos, el plan de acción a desarrollar es de un Curso-Taller, un curso taller son actividades de educación continua que combinan estrategias de aprendizaje y enseñanza.

Un taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica.

Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible. Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes. A menudo, un simposio, lectura o reunión se convierte en un taller si son acompañados de una demostración práctica. Por lo que Nuestra propuesta está organizada en 16 horas divididas en 4 sesiones, en las cuales el participante adquirirá el conocimiento y las estrategias que apoyan la labor docente en el Nivel Primaria.

La dosificación de contenidos y tiempo general de cómo han de realizarse las sesiones de trabajo, en las que se ha dividido el curso se explicará por medio de Secuencias Didácticas. La Secuencia Didáctica es el orden en el que se llevarán a cabo las actividades en la Situación Didáctica, está es el conjunto de actividades articuladas que implican relaciones entre los participantes, los contenidos y el moderador con la finalidad de construir aprendizajes, algunas condiciones que debe reunir son:

- . La situación sea interesante y que el participante comprenda de que se trata.
- . Propicie el uso de conocimientos que ya poseen, para ampliarlos a construir otros nuevos.

. Sea activa y dinámica para que el sujeto construya su propio aprendizaje.

Las Situaciones Didácticas pueden adoptar distintas formas de organización de trabajo como: Proyectos, Talleres y Unidades Didácticas. (Programa de Educación Preescolar, 2004; 121).

Los contenidos a desarrollar son los siguientes:

Sesión 1: (Anexo 2)

*Educación Básica

*Educación Primaria

Antecedentes

Propósito

Sesión 2: (Anexo 3)

*Constructivismo

*Competencias

*Los cuatro pilares de la Educación

Sesión 3: (Anexo 4)

*Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria 1993

*Planes y Programas de Educación Primaria 2009

*Método por proyectos

Sesión 4: (Anexo 5)

*PETE Y PAT

* Secuencia Didáctica

*Evaluación por competencias

4.3.1. SESIÓN 1 “LA EDUCACIÓN BÁSICA”

Sesión 1

Propósito: Reflexiona sobre su práctica a partir de conocer los fundamentos de la Educación Primaria.

Rompe Hielo

Permite una presentación rápida de los miembros del grupo. Ayuda a conocer otros aspectos de las personas. Proporciona información relevante de los sentimientos y valores personales.

“Rompecabezas de Refranes”

Objetivo: Conocer a los demás miembros del grupo.

Desarrollo:

- 1.- Con anterioridad el animador escribe un refrán en cada tira de papel, misma que corta por la mitad y se utiliza para envolver un dulce.
- 2.- Después de hacer mezclado bien las mitades de los refranes, el animador las reparte e invita a los participantes a que encuentren a la persona que tienen la otra mitad del refrán.
- 3.- Una vez que cada quien haya encontrado la otra mitad de su refrán, debe presentarse e intercambiar información durante algunos segundos sobre sus gustos, hábitos o algún tema que les parezca interesante. (López. Tomo 1, 2005: 14) (Anexo 6)

Técnica Expositiva

Consiste en la presentación verbal de un tema ante un grupo de participantes de un cuento, su desarrollo está centrado en el facilitador.

Lluvia de ideas

Se invita a todos los miembros de un grupo a que hablen con libertad, sin inhibición sobre un tema en particular, con el propósito de producir el mayor número de datos, opiniones o soluciones sobre el mismo.

Educación Básica

El término educación básica en la mayoría de los países hace referencia a educación obligatoria y ha venido adquiriendo enorme relevancia particularmente a partir de los años cincuenta. Inicialmente aludía específicamente a la educación primaria.

Pero como resultado de los compromisos establecido en el marco internacional, como: la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (1990), La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1996), El Foro Mundial sobre la Educación (2000) y la Cumbre del Milenio (2000); la escolaridad obligatoria se ha ido incrementando. En la actualidad, abarca la educación primaria y secundaria e incluso algunos sistemas educativos, como el caso mexicano, han incorporado uno, dos o más años como obligatorios en la educación preescolar, con el propósito de alcanzar un mejor logro en las siguientes etapas. Es decir, la educación básica se ha ido ampliando de manera progresiva hasta alcanzar ocho, once o más años, es evidente que todos los países centran sus esfuerzos en extenderla a toda la población en edad escolar, es decir, en alcanzar la cobertura universal.

De 1950 a 1980 se observó en Iberoamérica una acelerada expansión de la matrícula y de la inversión económica en la educación básica. En los años ochenta el aumento en la matrícula se mantuvo debido al incremento demográfico; sin embargo, se presentó un estancamiento en el gasto social, vinculado con la crisis de las deudas de los países que confirman esta región.

En los años noventa se incrementa nuevamente el gasto educativo, las tasas de crecimiento poblacional se reducen, se diseñan planes educativos de largo plazo que se convierten en políticas de Estado. Asimismo, se favoreció la descentralización y el apoyo a sistemas que permitieron tanto una mayor autonomía como la modernización de la gestión.

En la definición del nuevo currículo para educación primaria se consideraron cuatro elementos sustanciales: la Reforma de Educación Preescolar, la Reforma de Educación Secundaria, la innovación en la gestión escolar y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los proyectos educativos.

Reforma de la Educación Preescolar

Realizada en 2004 se sustenta en la necesidad de tomar en cuenta los aportes recientes de la investigación sobre el desarrollo y aprendizaje infantiles, de modo que en la escuela los niños pequeños tengan oportunidades para continuar desarrollando las capacidades que ya poseen (de pensamiento, lenguaje, relaciones interpersonales, entre otras).

El propósito central de la reforma curricular de este nivel educativo ha sido la transformación y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, orientándolas a favorecer en los niños el desarrollo de competencias; ello implica cambios en las concepciones que por mucho tiempo han predominado acerca de los niños pequeños, sus procesos de desarrollo y aprendizaje y, en consecuencia, acerca de lo que corresponde a la escuela hacer para favorecer aprendizajes.

Con la obligatoriedad del preescolar se puso en marcha y se está impulsando una reforma pedagógica de este nivel educativo, a fin de que los niños vivan una experiencia formativa para desarrollar sus competencias intelectuales y socioafectivas.

Reforma de la Educación Secundaria

A partir de 2006 se empezó a aplicar un nuevo currículo en la educación secundaria; en el ciclo escolar 2008-2009 se concluirá la generalización del tercer grado.

La educación secundaria busca asegurar que todos los jóvenes de entre 12 y 15 años de edad tengan acceso a la misma, la concluyan (idealmente en tres años) y obtengan una formación pertinente y de calidad que les permita ingresar al sistema de educación media superior.

Reforma de la Educación Primaria

Los retos de este nivel se centran en elevar la calidad educativa de las áreas tradicionalmente trabajadas, y en incorporar al currículo y a las actividades cotidianas: el aprendizaje sostenido y eficiente de una segunda lengua como asignatura de orden estatal; fortalecer el carácter de las asignaturas de Educación Física y Educación Artística y la renovación de la asignatura Educación Cívica por la de Formación Cívica y ética; la ampliación del horario para el desarrollo de actividades artísticas y físicas, en el caso de las escuelas de tiempo completo; la renovación de los objetivos de aprendizaje y la aplicación de nuevas estrategias didácticas.

En México diversos proyectos educativos se basan en el empleo de tecnologías de información y comunicación (TIC).

El uso de la TIC en la educación básica se remonta a 1983 con el Proyecto Galileo. En 1985 se puso en marcha el programa Computación Electrónica en la Educación Básica (Coeba), en 1997 el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y la SEP, pusieron en marcha el proyecto Red Escolar. Posteriormente, el ILCE puso en operación la Biblioteca Digital de Red Escolar para apoyar la educación básica.

En 1995 inicia su operación la Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat). Y en 1996 se ponen en marcha diversos proyectos con el fin de mejorar la educación básica.

La articulación de la educación básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso contenido en la último nivel educativo del subsistema. Implica integrar los niveles preescolar, primaria y secundaria como un trayecto formativo en el que haya consistencia entre los conocimientos específicos, las habilidades y las competencias, a fin de sentar las bases para enfrentar las necesidades de la sociedad futura.

La articulación de la educación básica debe entenderse desde una perspectiva que supere la concepción que reduce el desarrollo curricular sólo a la revisión, actualización y articulación de los planes y programas. Se requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en

su sentido más amplio, es decir, el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: las competencias, los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores.

Perfil de egreso de la educación básica

Es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja.

Lograr que la educación básica a la formación de ciudadanos con estas características implique plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades y actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas.

Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada. La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, poner en juego los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta.

Las competencias que se proponen para lograr este perfil son:

- *Competencias para el aprendizaje permanente.
- *Competencias para el manejo de la información
- *Competencias para el manejo de situaciones
- *Competencias para la convivencia.
- *Competencias para la vida

El perfil de egreso de la educación básica juega un papel muy importante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria) que constituyen esta etapa de escolaridad obligatoria. Las razones de ser de dicho perfil son las siguientes:

- 1.- Definir el tipo de estudiante que se espera formar a lo largo de la educación básica
- 2.- Ser un referente común, tanto para la definición de los contenidos como para las orientaciones didácticas que guían el estudio de las asignaturas que forman el currículo.
- 3.- Servir de base para valorar la eficacia del proceso educativo.

Los planes y programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria se han construido de manera articulada y con el principio general de que la escuela en su conjunto y en particular los docentes dirijan los aprendizajes de los alumnos, mediante el planteamiento de desafíos intelectuales, el análisis y la socialización de lo que éstos producen, la consolidación de lo que se aprende y su utilización en nuevos desafíos para seguir aprendiendo.

Mapa Curricular

Los campos formativos y las asignaturas que conforman el mapa curricular de la educación básica se han definido y organizado con la finalidad de dar cumplimiento a los propósitos formativos establecidos en el perfil de egreso de la educación básica.

Los tres currículos (preescolar, primaria y secundaria) están orientados por los cuatro campos formativos de la educación básica:

Lenguaje y comunicación

Pensamiento matemático

Exploración y comprensión del mundo natural y social

Desarrollo personal y para la convivencia

(ANEXO 7 MAPA CURRICULAR)

La Educación Primaria

La Educación Primaria ha sido a través de nuestra historia el derecho educativo fundamental al que han aspirado los mexicanos. Una escuela para todos, con igualdad de acceso, que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad, ha sido unas de las demandas populares más sentidas. Morelos, Gómez Farías, Juárez y las generaciones liberales del siglo pasado expresaron esta aspiración colectiva y contribuyeron a establecer el principio de que la lucha contra la ignorancia es una responsabilidad pública y una condición para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

El artículo Tercero Constitucional formuló de la manera más exacta el derecho de los mexicanos a la educación y la obligación del Estado de ofrecerla. Con la creación de la Secretaría de Educación Pública hace 89 años, la obra educativa adquirió continuidad, y, como resultado de una prolongada actividad de los gobiernos, de los maestros y de la sociedad, la educación primaria dejó de ser un derecho formal para convertirse en una oportunidad real para una proporción creciente de la población. La difusión de la escuela hubo de enfrentar los retos representados por una población numerosa, con altas tasas de crecimiento y de una gran diversidad lingüística, por una geografía difícil y por la limitación de recursos financieros.

Unas de las acciones principales en la política del gobierno federal para mejorar la calidad de la educación primaria consiste en la elaboración de nuevos planes y programas de estudio. Se ha considerado que es indispensable seleccionar y organizar los contenidos educativos que la escuela ofrece, obedeciendo a prioridades claras, eliminando la dispersión y estableciendo la flexibilidad suficiente para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa y para que la realidad local y regional sea aprovechada como un elemento educativo.

En 1992 el Ejecutivo Federal presenta una iniciativa de reforma al artículo Tercero Constitucional, para establecer la obligatoriedad de la Educación Secundaria. Después hizo una reforma en los estudios de preescolar, primaria y secundaria.

La estrategia del gobierno federal partió de una reformulación de los Planes y Programas de estudio, el nuevo Plan surgió después de que los primeros meses de 1989, como tarea previa a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se realizó una amplia consulta que permitió identificar los principales problemas educativos del país, precisar las prioridades y definir estrategias para su atención.

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, resultado de esta etapa de consulta, se estableció la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la Educación Básica.

En 1990 fueron elaborados planes experimentales para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, que dentro del programa denominado “Prueba Operativa” fueron aplicados en un número limitado de planteles, con el objeto de probar su pertinencia y viabilidad.

En 1991, el Consejo Nacional Técnico de la Educación remitió a la consideración de sus miembros y a la discusión pública una propuesta para la orientación general de la modernización de la educación básica contenida en el documento denominado “Nuevo Modelo Educativo”. El productivo debate que se desarrolló en torno a esa propuesta contribuyó notablemente a la precisión de los criterios centrales que deberían orientar la reforma.

A lo largo de estos procesos de elaboración y discusión, se fue creando consenso en torno a la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades realmente básico, entre los que destacaban claramente las capacidades de lectura y escritura, el uso de las matemáticas en la solución de problemas y en la vida práctica, la vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud y la protección del ambiente y un conocimiento más amplio de la historia y la geografía de nuestro país. Entre las formulaciones que contribuyeron a formar los criterios para la reforma de contenidos se encuentran las del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, presentadas a fines de 1991 y ratificadas en su congreso de febrero de 1992.

En mayo de 1992, al suscribirse el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública inició la última etapa de la transformación de los planteles y programas de estudio de la educación básica siguiendo las orientaciones expresadas en el Acuerdo. Las actividades se orientaron en dos direcciones:

1.- Realizar acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos educativos básicos. Se elaboraron Guías para el Maestro de Enseñanza Primaria y otros materiales complementarios para el año lectivo 1992-1993, los cuales estaban orientados a que los profesores prestaran especial atención a la enseñanza de cuestiones básicas referidas a los propósitos de los nuevos Planes y Programas.

2.- Organizar el proceso para la elaboración definitiva del nuevo currículo, que debería estar listo para su aplicación en septiembre de 1993.

La Escuela Primaria es la que se destina a los niños de 6 o 7 años hasta los 11 o 12 años. Se corresponde con la tercera infancia, fase propicia para la adquisición de conocimientos y también para el desarrollo social adecuado.

En la Educación Primaria el niño consolida su identidad, tomando conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones. La valoración que el niño hace de sí mismo es el motor de su comportamiento y de su aprendizaje.

Sus Principales Objetivos son:

1.- Adquirir y desarrollar las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2.- Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relaciona con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, asó como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3.- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4.- Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

Este plan fue llevado a cabo a partir de septiembre de 1993, el cual ha tenido modificaciones de sexenio en sexenio, pero la modificación más importante fue a partir de la entrada en vigor de la Alianza por la Calidad de la Educación, de la cual surgió de la Reforma Integral de Educación Básica (explicada en el Capítulo 1).

Esta reforma fue desarrollada articulando los tres niveles que constituyen la etapa de escolaridad obligatoria (Preescolar, Primaria y Secundaria) de la cual debe surgir un Perfil de egreso:

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en consecuencia y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios de comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

El plan y los programas de estudio de educación primaria dan continuidad a los planteamientos del plan y los programas de estudios de educación secundaria 2006 en relación con tres elementos sustantivos:

- a) La diversidad y la interculturalidad

Las asignaturas buscan que los alumnos comprendan que los grupos humanos forman parte de diferentes cultural, con lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias. Se pretende que las niñas y los niños reconozcan la pluralidad como una característica de su país y del mundo, y que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y valorarse como un aspecto cotidiano de la vida.

- b) El énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados

El plan y los programas de estudio propician que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales, por lo que plantea el desarrollo de competencias.

- c) La incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura

Una de las prioridades en educación primaria es favorecer en los alumnos la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas de

cada uno de los grados. Los temas que se desarrollan de manera transversal en educación primaria se refieren a igualdad de oportunidades entre las personas.

Las competencias a desarrollar por asignatura son las siguientes:

ESPAÑOL

Comunicación oral

Comprensión lectora

Producción de textos propios

Se han agrupado en tres ámbitos: el estudio, la literatura y la participación comunitaria y familiar.

Para el desarrollo de los contenidos se plantean dos modalidades de trabajo: proyectos didácticos, actividades permanentes y en primero actividades para reflexionar sobre el sistema de escritura.

MATEMÁTICAS

Resolver problemas de manera autónoma

Validar procedimientos y resultados

Comunicar información matemática

Manejar técnicas y recursos tecnológicos

Se organizan en tres ejes de contenido: sentido numérico y pensamiento algebraico; forma, espacio y medida; manejo de la información.

En cada eje se encuentran temas y subtemas y el conjunto de habilidades y conocimientos que los alumnos deben aprender.

EXPLORACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD

Es una asignatura para los primeros dos grados de primaria y comprende contenidos que en los grados subsecuentes se organizan en asignaturas específicas (Ciencias Naturales, Historia y Geografía) y contenidos del campo de la tecnología.

Espacio Geográfico

Noción de tiempo

Estudio de los seres vivos, los fenómenos y procesos naturales

CIENCIAS NATURALES

Habilidades para la construcción del pensamiento científico

Habilidades para la comunicación

Habilidades metacognitivas

Se describen los propósitos, temas y subtemas, los aprendizajes esperados y orientaciones para el tratamiento de los contenidos. Se ofrecen sugerencias para realizar actividades de exploración y experimentación y actividades para vincular la tecnología y la formación cívica y ética.

HISTORIA

Comprensión del tiempo y del espacio histórico

Manejo de la información histórica

Formación de una conciencia histórica para la convivencia

En primer ciclo los alumnos desarrollan nociones y habilidades para comprender sucesos y procesos históricos. En segundo ciclo se estudian formas de vida más importantes de cada entidad y el estudio de la época prehispánica a la Independencia. En tercer ciclo, se estudia la historia de México desde la Independencia hasta nuestros días, relacionada con la historia universal.

En primer ciclo se integra por bloques con: propósitos, contenidos temáticos organizados en Temas para comprender y Temas para reflexionar, aprendizajes esperados y sugerencias de actividades.

En segundo y tercer ciclo están integrados en contenidos temáticos, organizados en tres apartados: Panorama de período, Temas para comprender el periodo y Temas para reflexionar.

GEOGRAFÍA

Localizar los componentes naturales, sociales y económicos

Analizar la distribución geográfica de los diversos componentes del espacio

Integrar la información a partir de diversas fuentes

Interpretar los sucesos del mundo a través de las relaciones de los componentes geográficos.

Se organiza en 5 ejes temáticos: espacio geográfico y mapas; recursos naturales; población y cultura; economía y sociedad y geografía para la vida.

Los programas incluyen propósitos, contenidos, aprendizajes esperados de cada tema y sugerencias didácticas.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Conocimiento y cuidado de sí mismo

Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad

Respeto y aprecio de la diversidad

Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad

Manejo y resolución de conflictos

Participación social y política

Apego a la legalidad y sentido de justicia

Comprensión y aprecio por la democracia

Se distribuyen en 5 unidades temáticas y su tratamiento se realiza mediante situaciones didácticas que propician el análisis y la reflexión, así como la discusión.

(ANEXO 8 MAPA CURRICULAR)

4.3.2. SESIÓN 2 “EL CONSTRUCTIVISMO Y LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”

Sesión 2

Propósito: Redactar una secuencia didáctica a partir del análisis de la teoría del Constructivismo y competencias en el nivel Primaria.

RALLY

Objetivo: Superar obstáculos, fomentar la colaboración y buscar alternativas.

Desarrollo:

- 1.- El animador prepara las fichas de trabajo que contengan las pistas, seriadas y adecuadas a la edad de los participantes. Habrá una serie de pistas para cada equipo que se piense formar.
- 2.- Los participantes forman equipos que tengan aproximadamente el mismo número de integrantes. Se da a cada equipo la primera pista, la cual se debe resolver entre todos; cuando la entreguen al animador, satisfactoriamente resuelta se les da la segunda pista y así sucesivamente. Gana el primer equipo que completa el rally, pero la dinámica continua hasta que los demás terminen.
- 3.- El animador propone una reflexión sobre el trabajo que hicieron y en que se relaciona con la información ya vista. (López, Tomo 3, 2005: 410) (Anexo9)

CONSTRUCTIVISMO

LEV VYGOTSKY

Inevitablemente hablar de constructivismo nos remonta a Lev Vygotsky (1896-1934) fue un destacado representante de la Psicología rusa. Propuso una teoría del desarrollo del niño que refleja el enorme influjo de los acontecimientos históricos de su época. Vygotsky formuló una teoría psicológica que correspondía a la nueva situación de su país.

Su teoría pone de relieve las relaciones del individuo con la sociedad. Afirmó que no es posible entender el desarrollo del niño si no se conoce la cultura donde se cría. Pensaba que los patrones de pensamiento del individuo no se deben a factores innatos, sino que son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales. La sociedad de los adultos tiene la responsabilidad de

compartir su conocimiento colectivo con los integrantes más jóvenes y menos avanzados para estimular el desarrollo intelectual. Por medio de las actividades sociales el niño aprende a incorporar a su pensamiento, el arte y otras invenciones sociales. El desarrollo cognoscitivo se lleva a cabo a medida que internaliza los resultados de sus interacciones sociales.

Para Vygotsky, la dimensión social de la conciencia es primigenia en tiempo y hecho y la dimensión individual es derivada y secundaria. Los tipos de procesos sociales sobre los que sitúa su interés especial son los procesos “Interpsicológicos”, los cuales suponen pequeños grupos de individuos –por lo general diadas- implicados en una interacción social determinada.

Estos procesos no pueden reducirse a procesos psicológicos individuales, pero tampoco se equiparan a los procesos inherentes a la sociedad. El tránsito de la conciencia colectiva social a la individual constituye, en esencia, el proceso de interiorización y es a ese tránsito al que se refiere Vygotsky cuando postula su “ley genética general del desarrollo cultural”. La ley sostiene que “toda función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces, en dos planos; primero en el plano social y después en el psicológico, al principio entre hombre como categoría intrasíquica y luego en el interior del niño como categoría intrasíquica”

Como ya se menciona cuando se refiere a los procesos interpsicológicos, en su ley genética general del desarrollo, alude a las formas de comportamiento que otros aplican sobre el niño y que luego este comenzara a aplicar sobre su persona.

El análisis sobre los procesos interpersonales inmediatamente conduce a reflexionar sobre el rol del docente que adopta este punto de vista y reconoce su lugar como otro desarrollante en su tarea en el aula. Docente que se encuentran con el desafío de ofrecer los medios ayudas adecuados a aquellos niños que en el ámbito escolar presentan más dificultades en su proceso de apropiación de la cultura.

Una de las aportaciones más importantes de la teoría de Vygotsky a la Psicología y a la educación es el concepto de zona de desarrollo proximal. A Vygotsky le interesaba el potencial del niño para el crecimiento intelectual más que

su nivel real de desarrollo. La zona de desarrollo proximal incluye las funciones que están en proceso de desarrollo pero que todavía no se desarrollan plenamente.

En la práctica la zona de desarrollo proximal representa la brecha entre lo que el niño puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda.

AUSUBEL

Propone una explicación teórica del proceso de aprendizaje según el punto de vista cognoscitivo, pero tomando en cuenta además factores afectivos como la motivación. Para él, el aprendizaje significa la organización e integración de información de la estructura cognoscitiva del individuo. Sus conceptos más importantes son:

Aprendizaje Significativo: Este aprendizaje ocurre cuando la nueva información se enlaza con las ideas pertinentes de afianzamiento que ya existen en la estructura cognoscitiva del que aprende. Este proceso involucra una interacción entre la información nueva y una estructura específica del conocimiento que posee el aprendiz, a la cual Ausubel ha llamado concepto integrador.

Tipos de Aprendizaje Significativo: Distingue tres tipos, representacional, de conceptos y Proposicional.

Aprendizaje Representacional. En él se identifican los símbolos con sus referentes y los símbolos pasan a significar para el individuo lo que significan sus referentes.

Aprendizajes de Conceptos: Los conceptos representan regularidades de eventos u objetos.

Aprendizaje Proposicional: Al contrario del representacional, la tarea no es aprender significativamente lo que representan las palabras aisladas o combinadas, sino aprender lo que significan las ideas expresadas en una proposición, las cuales a su vez constituyen un concepto.

Asimilación: Es el proceso mediante el cual la nueva información se enlaza con los conceptos pertinentes que existen en la estructura cognoscitiva del alumno, en un proceso dinámico en el cual, tanto la nueva información como el concepto que existe en la estructura cognoscitiva, resultan alterados de alguna forma.

COMPETENCIAS

La Reforma Curricular presenta un modelo educativo basado en Competencias para elevar la calidad de la educación y mejorar los niveles de logro de los alumnos.

Las competencias pretenden que los niños adquieran conocimientos y desarrollen habilidades y actitudes, no solo para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, sino para enfrentar los retos que le impone una sociedad en permanente cambio, ser dignos miembros de su comunidad, de México y del mundo, y para que participen activamente en la construcción de una sociedad más libre y democrática pero sobre todo más justa.

La Secretaría de Educación Pública ha planteado algunas definiciones de competencias en los planes y programas de estudio para la educación básica.

El Programa de Educación Preescolar 2004 señala que: “Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”.

El Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria, define que: “Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). La manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades y actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado”.

En el ciclo escolar 2008-2009 se dio la etapa de prueba de Plan y Programa de Educación Primaria retomándose la definición de competencia planteada en el documento curricular de educación secundaria. Ser competentes significa usar lo que sabemos, lo que sabemos hacer y valorar las consecuencias de nuestros actos al enfrentar y resolver eficazmente los problemas y situaciones que se nos presentan.

“Para la educación básica, esta orientación educativa no es completamente nueva, desde la década de los noventa, el constructivismo adoptado en los programas de estudio de 1993 en México, apuntaba ya en esta dirección. Lo

interesante de este enfoque por competencias, es que retoma diversos aspectos de la Filosofía, la Economía, las Ciencias, la Lingüística, la Pedagogía, la Antropología, la Sociología y la Psicología Educativa, para lograr una formación integral y holística de las personas”. (Manual curso básico de formación continua para maestros en servicio, 2009).

Sin embargo diversos autores nos hablan sobre el concepto de competencias abordaremos algunos de ellos por su relevancia en la educación.

Sergio Tobón Tobón

“La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre éstos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; y fundamenta curricular en base en proyecto y problemas; trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas” (Tobón, 2005)

Las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo.

Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo deber ser el proceso instructivo, el proceso desarrollado, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación.

Se han establecido múltiples definiciones de las competencias, pero todas ellas tienen problemas por su reduccionismo o falta de especificidad con otros conceptos. La definición que propone el autor, y que se ha debido con expertos en diversos seminarios, publicaciones y congresos, es que las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.

Para César Coll “Circunscrito prácticamente al ámbito de la formación profesional, ocupacional y laboral hasta bien entrada la década de 1990, del discurso de las competencias ha ido ganando terreno de forma progresiva en todos los ámbitos y niveles de la educación formal, desde la educación superior hasta la educación infantil, convirtiéndose en muchos países en su enfoque dominante.”(Manual curso básico de formación continua para maestros en servicio, 2009: 17).

El interés fundamental del concepto de competencia reside en el hecho de que proporciona una mirada original y muy sugerente para abordar un aspecto a la vez nuclear y extremadamente complejo de la educación escolar: la identificación, selección, caracterización y organización de los aprendizajes escolares, es decir, las decisiones relativas a lo que debe esforzarse en aprender el alumnado y, por tanto, a lo que debe intentar enseñar el profesorado en los centros educativos. En realidad, el interés del concepto reside sobre todo en los matices que aporta a la manera de entender los aprendizajes que se aspira a promover mediante la educación escolar.

Phillippe Perrenoud:

En la entrevista realizada por Paola Gentile y Roberta Bencina, en la Universidad de Ginebra. (2000: 19-31), podemos rescatar lo siguiente:

La escuela, se preocupa en formar competencias, en general siempre dando prioridad a los recursos: capacidades y conocimientos.

Hasta cierto punto, se preocupa de los “ingredientes” de algunas competencias, pero menos de la puesta en movimiento de estos recursos en situaciones

complejas concepto de competencia: Una competencia es la facultad de **movilizar** [Para el enfoque por competencias movilización es emplear un conjunto de recursos cognoscitivos (conocimientos, capacidades, información, entre muchos más) para la resolución de un problema], un conjunto de recursos cognoscitivos (conocimientos, capacidades, información, etc.) para enfrentar con pertinencia y eficacia a una familia de situaciones

¿Cómo necesita trabajar el docente para formar en competencias?

Para desarrollar las competencias, es necesario trabajar sobre todo por problemas y proyectos, por lo tanto proponer tareas complejas, retos, que inciten a los alumnos a movilizar sus acervos de conocimientos y habilidades y hasta cierto punto a completarlos. Eso supone una pedagogía activa, cooperativa, abierta sobre la ciudad o el pueblo.

¿De donde viene la moda de las competencias en la educación escolar?

¿Cuándo comenzó?

La escuela, cuando se preocupa en formar competencias, en general siempre ha dado prioridad a los recursos: capacidades y conocimientos.

Hasta cierto punto, se preocupa de los “ingredientes” de algunas competencias, pero por mucho menos de la puesta en movimiento de estos recursos en situaciones complejas.

Durante la escolaridad básica, se aprende a leer, escribir, contar, y también a razonar, explicar, resumir, observar, comparar, dibujar, y decenas de otras capacidades generales. Y se asimilan conocimientos disciplinarios; matemáticos, historia, ciencias, geografía, etc. pero la escuela no ve la necesidad de conectar estos recursos a situaciones precisas de la vida.

Cuando se pregunta porque se enseña esto o eso, la justificación en general está basada en exigencias de desarrollar un curso: es necesario aprender a contar para aprender a solucionar problemas, saber de gramática para aprender a redactar un texto, etc. cuando se hace referencia a la vida, es de manera bastante

global: se aprende para convertirse en un buen ciudadano, aclararse en la vida, tener un buen trabajo tener cuidado de su salud.

La moda actual por las competencias se ancla en dos constataciones:

1. La transferencia y la movilización de las capacidades y conocimientos no son dadas “en la marcha”, es necesario trabajarlos, involucrados. Eso exige tiempo, gestiones didácticas y situaciones apropiadas.
2. En la escuela, no se trabajan bastante la transferencia y la movilización y no se da bastante importancia a este impulso. Es pues insuficiente. De modo que los alumnos acumular conocimientos, pasan exámenes, pero no llevan a movilizar estos acervos en las situaciones de la vida, en el trabajo y fuera (en la familia, la ciudad, el ocio, etc.).

Esta situación no es dramática para lo que hacen estudios largos. Es más grave para los que solo van algunos años a la escuela. Al formular más explícitamente objetivos de formación en términos de competencias, se lucha abiertamente contra la tentación de la escuela; prepararse a sí mismo, marginar la referencia a situaciones de la vida; y de no tomarse el tiempo de ayudar a la movilización de los acervos en situaciones complejas. El enfoque por competencias es una manera de tomar seriamente, dicho en otras palabras, una problemática antigua, la de la “transferencia de conocimientos”.

¿Cuáles son las casualidades que el profesor debe tener para ayudar a sus alumnos a desarrollar competencias?

Antes de adquirir competencias técnicas, debería ser capaz de definir y valorar sus propias competencias, en su oficio y en sus otras prácticas sociales, Lo que exige un trabajo sobre el dar cuenta de su conocimiento. A menudo, el profesor es alguien al que le gusta el saber por el saber, que salió bien de la escuela, que posee una fuerte identidad disciplinaria a partir de la enseñanza secundaria. A veces “se pone en lugar” de los alumnos que no son y no quieren llegar a ser “como él”, y comenzara a buscar formar para interesarlos por los conocimientos no como tales, sino como herramientas para incluir al mundo y actuar sobre la realidad. El principal recurso del profesor, deberá ser su postura reflexiva, su

capacidad de observar, controlar, innovar, aprender de otros, de los alumnos, de la experiencia.

Pero por supuesto, hay capacidades más precisas:

- saber administrar la clase como una comunidad educativa;
- saber organizar el trabajo en espacios-tiempo más extensos de formación (ciclos, proyectos de escuela);
- saber cooperar con los colegas, los padres y otros adultos;
- saber concebir y hacer vivir dispositivos pedagógicos complejos;
- saber suscitar y animar gestiones de proyecto como método de trabajo regular;
- saber situar y modificar lo que da o retira de sentido a los conocimientos y a las actividades escolares;
- saber crear y administrar situaciones – problema, identificar obstáculos, analizar y reencuadrar las tareas;
- saber observar a los alumnos en el trabajo;
- saber evaluar las competencias en proceso de construcción.

Sobre evaluación por competencias:

Se pueden inspirar en los principios de la evaluación auténtica elaborados por Wiggins:

1. La evaluación solo incluye tareas contextualizadas.
2. La evaluación se refiere a problemas complejos.
3. La evaluación debe de contribuir para que los estudiantes desarrollen mas sus competencias.
4. La evaluación exige la utilización funcional de conocimientos disciplinarios.
5. No hay ninguna dificultad de tiempo fijada arbitrariamente en la evaluación de las competencias.
6. La tarea y sus exigencias se conocen antes de la situación de evaluación.
7. La evaluación exige una determinada forma de colaboración con pares.
8. La corrección tiene en cuenta las estrategias cognoscitivas y metacognitivas utilizadas por los estudiantes.

9. La corrección solo toma en cuenta los errores importantes relacionados con la construcción de las competencias.

LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN

Jacques Delors

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo la calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar... (ANEXO 10)

4.3.3. SESIÓN 3 “PLANES, PROGRAMAS Y METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA”

Sesión 3

Propósito: Realizar la planeación de un proyecto a partir del análisis de los Planes y Programas de estudio de Educación Primaria 1993 y 2009.

¡MESERO...!

Objetivos: Desarrollar la capacidad de atención.

Ejercitar la memoria.

Integrar al grupo y divertirse.

Desarrollo:

- 1.- El animador invita a todos los participantes menos uno a sentarse en círculo, y solicita un voluntario.
- 2.- El voluntario es el “mesero” y para con todos los participantes, uno por uno, tomando mentalmente sus órdenes; luego se aleja fuera de la vista (supuestamente a la cocina), y todos aprovechan para cambiar de lugar.
- 3.- Cuando el mesero vuelve, debe recordar qué le pidió cada uno y servírselo (nombrar el alimento ordenado).
- 4.- Sea que lo logre o no, otro voluntario pasa a ocupar su lugar, hasta que hayan pasado todos. En cada ronda, las personas deben pedir diferentes alimentos.
- 5.- El animador propicia una reflexión sobre los objetivos de la dinámica. (López Tomo 4, 2005: 477).

ORGANIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE 1993

El Plan de 1993 prevé un calendario anual de 200 días laborales, conservando la actual jornada de cuatro horas de clase al día. El tiempo de trabajo escolar previsto, que alcanzará 800 horas anuales.

Los rasgos centrales del plan, que lo distinguen del anterior son:

- 1.- La prioridad más alta se asigna al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral. En los primeros dos grados, se dedica al español el 45 por ciento del tiempo escolar, con objeto de asegurar que los niños logren una alfabetización firme y duradera. Del tercer al sexto grado, la enseñanza del español representa

directamente 30 por ciento de las actividades, pero adicionalmente se intensificará su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas.

2.- A la enseñanza de las matemáticas se dedicará una cuarta parte del tiempo de trabajo escolar a lo largo de los seis grados y se procurará, además, que las formas de pensamiento y representación propios de esta disciplina sean aplicados siempre que sea pertinente en el aprendizaje de otras asignaturas.

3.- La enseñanza de las Ciencias Naturales se integra en los dos primeros grados con el aprendizaje de nociones sencillas de historia, geografía y educación cívica. El elemento articulador será el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño. A partir del tercer grado, se destinarán 3 horas semanales específicamente a las Ciencias Naturales. Se da una atención especial a los temas relacionados con la preservación de la salud y con la protección del ambiente y de los recursos naturales, pero estos temas llevan una transversalidad con las asignaturas Geografía y Educación Cívica.

También hay una inclusión de un eje dedicado al estudio de las aplicaciones tecnológicas de la ciencia y a la reflexión sobre los criterios racionales que deben utilizarse en la selección y uso de la tecnología.

4.- Organizar el aprendizaje de la Historia, la Geografía y la Educación Cívica por asignaturas específicas, cuya finalidad es establecer continuidad y sistematización en la formación dentro de cada línea disciplinaria, evitando la fragmentación y las rupturas en el tratamiento de los temas.

Durante los primeros grados las nociones preparatorias más sencillas de estas disciplinas se enseñan de manera conjunta en el estudio del ámbito social y natural inmediato, dentro de la asignatura "Conocimiento del Medio". En el tercer grado, Historia, Geografía y Educación Cívica se estudian en conjunto, sus temas se refieren a la comunidad, el municipio y la entidad política donde viven los niños.

En los grados cuarto, quinto y sexto cada asignatura tiene un propósito específico. En Historia, se estudia en el cuarto grado un curso introductorio de Historia de México, para realizar en los dos siguientes una revisión más precisa de la Historia Nacional y de sus relaciones con los procesos centrales de la Historia

Universal. En cuarto grado la asignatura Geografía se dedicará al estudio del territorio Nacional, para pasar en los dos últimos al conocimiento del Continente Americano y de los elementos básicos de la Geografía Universal. En Educación Cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos – en particular los de los niños-, a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social y a las bases de nuestra organización política.

5.- El plan de estudio reserva espacios para la Educación Física y Educación Artística, como parte de la formación integral de los alumnos. Los programas proponen actividades adaptadas a los distintos momentos del desarrollo de los niños, que los maestros podrán aplicar con flexibilidad, sin sentirse obligados a cubrir contenidos o a seguir secuencias rígidas de actividad.

La Educación Artística y Física debe ser no sólo una práctica escolar, sino también un estímulo para enriquecer el juego de los niños y su uso del tiempo libre.

PROGRAMAS DE ESTUDIO POR ASIGNATURA

ESPAÑOL

ENFOQUE

El programa de español en la Educación Primaria propicia el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

PROPÓSITOS:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversas naturaleza y que persiguen diversos propósitos.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a construir estrategias apropiadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que

disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.

- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

Los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos:

- Lengua hablada
- Lengua escrita
- Recreación Literaria
- Reflexión sobre la lengua

DESCRIPCIÓN DE LOS EJES

Lengua Hablada

En los primeros grados, las actividades se apoyan en el lenguaje espontáneo y en los intereses y vivencias de los niños. Mediante prácticas sencillas de diálogo, narración y descripción, se trata de reforzar su seguridad y fluidez, así como de mejorar su dicción.

A partir del tercer año se van introduciendo actividades más elaboradas: la exposición, la argumentación y el debate. Estas actividades implican aprender a organizar y relacionar ideas, a fundamentar opiniones y a seleccionar y ampliar el vocabulario. A través de estas prácticas los alumnos se habituarán a las formas de expresión adecuadas en diferentes contextos y aprenderán a participar en formas de intercambio sujetas a reglas, como el debate o la asamblea.

Lengua Escrita

El niño ejercita por medio de elaboración y corrección de sus propios textos, ensayando la redacción de mensajes, cartas y otras formas elementales de comunicación. El niño elaborara planas o dictado como formas de ejercitación.

Desde el tercer grado se sugieren otras actividades algunas relacionadas con el desarrollo de destrezas para el estudio, como la elaboración de resúmenes y esquemas, fichas bibliográficas y notas a partir de la exposición de un tema. Otras tienen fines no escolares, como la comunicación personal, la transmisión de información y de instrucciones y los ensayos de creación literaria. Se pretende que a través de estas actividades los niños desarrollen estrategias para la preparación y redacción de textos de distintos tipos y se habitúen a seleccionar y organizar tanto los elementos de un texto, como el vocabulario más adecuado y eficaz.

Una función central de la producción de textos es que éstos sirvan como material para el aprendizaje y la aplicación de las normas gramaticales al revisar y corregir sus propios textos.

Recreación Literaria

En los programas se plantea que, a partir de la lectura en voz alta realizada por el maestro y por otros adultos, el niño desarrolle curiosidad e interés por la narración, la descripción, la dramatización y las formas sencillas de la poesía. Una vez que el niño realice esta acción la compartirá con sus compañeros.

En un nivel más avanzado, se propone que el niño se adentre en los materiales literarios, analice su trama, sus formas y sus estilos; se coloque en lugar del autor y maneje argumentos, caracterizaciones, expresiones y desenlaces. Al mismo tiempo, se estimulará a los niños para que individualmente o en grupo, realicen sus propias producciones literarias.

Reflexión sobre la lengua

Es el aprendizaje explícito y reflexivo sobre las normas gramaticales sencillas que los niños ya aplican, como las de género y número. En los grados subsiguientes se aborda la temática fundamental relativa a la oración y sus elementos, y a la sintaxis, siempre en relación con las actividades de lengua oral y lengua escrita. Así como conocer que su lengua tienen matices y variaciones entre distintos ámbitos geográficos, además que hay lenguas indígenas y hay otros idiomas.

MATEMÁTICAS

ENFOQUE

El proceso de construcción de las matemáticas está sustentado en abstracciones sucesivas.

En la construcción de los conocimientos matemáticos, los niños parten de experiencias concretas; paulatinamente y a medida que van haciendo abstracciones, pueden prescindir de los objetos físicos.

El éxito en el aprendizaje de esta disciplina depende, en buena medida, del diseño de actividades que promuevan la construcción de conceptos a partir de experiencias concretas en la interacción con los otros. El diálogo, la interacción y la confrontación de puntos de vista son fundamentales para el aprendizaje y la construcción de conocimientos en esta asignatura.

En consecuencia, las matemáticas deberán servirle al alumno para solucionar problemas que la cotidianeidad le presente y deberán trabajarse con un enfoque RESOLUTIVO Y FUNCIONAL.

PROPÓSITOS

Los alumnos en la escuela primaria deberán adquirir conocimientos básicos de las matemáticas y desarrollar:

- La capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- La capacidad de anticipar y verificar resultados.
- La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- La imaginación espacial.
- La habilidad para estimar resultados de cálculos y mediciones.
- La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.
- El pensamiento abstracto por medio de distintas formas de razonamiento , entre otras, la sistematización y generalización de procedimientos y estrategias.

EJES TEMÁTICOS

Para conseguir estos propósitos, los contenidos programáticos se han articulado con base en seis ejes.

1) Los números, sus relaciones y sus operaciones

El objetivo es que los alumnos, a partir de los conocimientos con que llegan a la escuela, comprendan mejor el significado de los números y de los símbolos que los representan, y pueda utilizarlos como herramientas para solucionar diversas situaciones problemáticas.

La resolución de problemas es el sustento de estos programas. A partir de las acciones realizadas al resolver un problema (agregar, unir, buscar un faltante, sumar repetidamente, repartir, medir, etc.) el niño construye los significados de las operaciones.

2) Medición

El interés central es que los conceptos ligados a la medición se construyan a través de acciones directas sobre los objetos, mediante la reflexión sobre esas acciones y la comunicación de sus resultados. Con esa idea, los contenidos de este eje integran tres aspectos fundamentales:

- El estudio de las magnitudes
- La noción de unidad de medida
- La cuantificación, como resultado de la medición de dichas magnitudes.

3) Geometría

Se propone favorecer la ubicación del alumno en relación con su entorno mediante actividades de manipulación, observación, dibujo y análisis de formas diversas.

A través de la formalización paulatina de las relaciones que el niño perciba y de sus representaciones en el plano, se busca que estructure y enriquezca su manejo e interpretación del espacio y de las formas.

4) Procesos de cambio

En los últimos tres grados se abordan fenómenos de variación proporcional y no proporcional.

El eje conductor está conformado por la lectura, la elaboración y el análisis de tablas y gráficas en las que se registran y analizan procesos de variación.

Se culmina con las nociones de razón y proporción, fundamentales para la comprensión de varios tópicos matemáticos y para la resolución de problemas cotidianos.

5) Tratamiento de la información

Se sugiere ofrecer al alumno situaciones que promuevan el análisis y selección de información planteada a través de textos, imágenes u otros medios, como primer tarea para intentar resolver problemas matemáticos.

En la actualidad, se recibe constantemente información cuantitativa en estadísticas, gráficas y tablas; por ello es necesario que los alumnos se inicien en el análisis de la información de estadística simple presentada en forma de gráficos, tablas, documentos, propagandas o imágenes.

6) La predicción y el azar

A partir del 3er grado, se pretende que los alumnos exploren situaciones donde el azar interviene y que desarrollen gradualmente la noción de lo que es probable o no es probable que ocurra en dichas situaciones.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS 2009

El Plan 2009 prevé un calendario anual de 200 días laborales, conservando la actual jornada de cuatro horas de clase al día. El tiempo de trabajo escolar previsto, que alcanzará 900 horas anuales.

Los rasgos centrales del plan, que lo distinguen del anterior son:

1.- La prioridad más alta se asigna a la materia de Español, la cual tiene 9 horas semanales en los primeros grados. Del 3° al 6° grado, la enseñanza del español representa 6 horas semanales.

2.- A la enseñanza de las matemáticas se dedicará 6 horas semanales en los grados de 1° a 2° y 5 horas semanales en los grados de 3° a 6°.

3.- La enseñanza de las Ciencias Naturales, Geografía e Historia se integra en los dos primeros grados en la materia Exploración de la Naturaleza y la Sociedad

la cual tiene 2 horas semanales. A partir del 3° grado, se destinarán 3 horas semanales específicamente a las Ciencias Naturales. En las materias Geografía e Historia se impartirán una hora y media semanal. Y la materia de Formación Cívica y Ética es una hora semanal.

5.- El plan de estudio reserva espacios para la Educación Física y Educación Artística, las cuales se impartirán una hora semanal cada una, como parte de la formación integral de los alumnos. Los programas proponen actividades adaptadas a los distintos momentos del desarrollo de los niños.

PROGRAMAS DE ESTUDIO POR ASIGNATURA

ESPAÑOL

Propósitos

El propósito principal de la enseñanza del español para la educación básica es que los estudiantes construyan los conocimientos y competencias necesarias para participar activamente en las prácticas sociales más comunes en la escuela, la familia, y la comunidad, que puedan hacer uso de la lectura, escritura y oralidad para lograr sus propios fines y que sienten las bases para otras prácticas propias de la vida adulta.

El propósito central de la enseñanza del español en la educación primaria es promover el desarrollo lingüístico y la adquisición de conocimientos alrededor de la lectura, la escritura y la oralidad.

Enfoque

La reestructuración del programa de español a partir del uso de las prácticas sociales del lenguaje constituye un avance en esta dirección; pues permite reunir y secuenciar contenidos de diferente naturaleza en actividades socialmente relevantes para los alumnos.

Las prácticas sociales del lenguaje que integran el programa han sido seleccionadas en función de metas encaminadas a incrementar el uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales, incorporar la lengua escrita en la vida cotidiana, descubrir las convenciones propias de la lengua escrita y enriquecer la manera de aprender en la escuela.

MATEMATICAS

Propósitos

En esta fase de su educación, como resultado del estudio de las matemáticas se espera que los alumnos:

*Conozcan y sepan usar las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o expresar cantidades en distintas formas.

*Utilicen de manera flexible el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, fraccionarios o decimales para resolver problemas aditivos o multiplicativos y división con números fraccionarios.

* Conozcan las propiedades básicas de triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, prismas y pirámides.

* Usen e interpreten diversos códigos para ubicar lugares

*Sepan calcular perímetros, áreas o volúmenes en contextos reales y expresar medidas en distintos tipos de unidad.

* Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos para comunicar información que responda a preguntas planteadas por sí mismo o por otros.

* Identifiquen conjuntos de cantidades que varían proporcionalmente y sepan calcular valores faltantes y porcentajes en diversos contextos.

*Sepan reconocer experimentos aleatorios comunes, sus espacios muestrales y una idea intuitiva de su probabilidad.

Enfoque

La formación matemática que le permita a cada miembro de la comunidad enfrentar y responder a determinados problemas de la vida moderna dependerá, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que sustentas los programas para la educación primaria consiste en llevar a las aulas actividades de estudio que despierten el interés de

los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados.

METODO POR PROYECTOS

“De la educación democrática y progresista Jonh Dewey (1859-1952) parte del rechazo a la filosofía y práctica educativa imperantes en las primeras décadas del siglo antepasado, que caracteriza como inapropiadas y enciclopedistas.

Para Dewey, la escuela es ante todo una institución social en la que puede desarrollarse una vida comunitaria que constituye el soporte de la educación.

Dewey desarrolla su propuesta de aprendizaje experiencial con la tesis central esbozada en la obra Experiencia y educación de que “toda auténtica educación se efectúa mediante la experiencia... no significa que todas las experiencias sean verdaderas o igualmente educativas” el aprendizaje experiencial es un aprendizaje activo, utiliza y transforma los ambientes físicos y sociales para extraer lo que contribuya a experiencias valiosas, y pretende establecer un fuerte vínculo entre el aula y la comunidad, entre la escuela y la vida.

Así un currículo experiencial destaca las experiencias de los alumnos en torno a actividades propositivas, que por lo común adoptan la forma de proyectos. Por consiguiente los proyectos sirven como elementos organizadores del currículo y la enseñanza, y requieren una planeación cooperativa entre el profesor y sus estudiantes.

Desde una perspectiva constructivista sociocultural, se asume que el alumno se acerca al conocimiento como aprendiz activo y participativo, constructor de significados y generador de sentido sobre lo que aprende, y que, además, el alumno no construye el conocimiento de manera aislada, sino en virtud de la mediación de otros, y en su momento y contexto cultural particulares, con la orientación hacia metas definidas (Rogoff, 1993). La interacción dialógica entre el estudiante y su docente o tutor es lo que posibilita, mediante un proceso de negociaciones, el paso gradual hacia la convergencia de significados: el docente debe mostrar la virtud de saber ajustar su ayuda en función de los diferentes contextos socioeducativos donde enseña y de los tipos de aprendizaje esperados

(procedimentales, estratégicos, actitudinales, teóricos). Además de que el docente debe trabajar bajo una transversalidad, que es un conjunto de temas ligados entre sí, que potencie la reflexión y el juicio de los alumnos sin perder de vista el sentido formativo de cada asignatura. (Folleto curso básico de Formación Continua para maestros en servicio, 2009).

El aprendizaje por medio de proyectos es un aprendizaje eminentemente experiencial, pues se aprende al hacer y al reflexionar sobre lo que se hace en contextos de prácticas situadas y auténticas.

El referente obligado en la explicación de la conducción de la enseñanza mediante proyectos es aún el trabajo de William H. Kilpatrick, discípulo directo de John Dewey, quien se dio a la tarea de configurar el método de proyectos dentro de la perspectiva de la educación progresista centrada en el niño. En su definición de lo que significa el término proyecto, Kilpatrick (1918) lo relaciona con otros términos, como acto propositivo que ocurre en un entorno social determinado. La calificación de propositivo es muy importante para el autor pues presupone una libertad de acción por parte del alumno, y por consiguiente establece como rasgo crucial el componente motivacional. Kilpatrick consideraba que por medio de un proyecto o actividad propositiva que entusiasma e involucra a la persona que aprende es posible articular una enseñanza acorde a las leyes del aprendizaje, las cualidades de la conducta, las actitudes individuales del alumno y la situación social en que vive. (Díaz, 2006: 1-59).

Kilpatrick influido por Dewey crea el **método de proyectos**. Este planteamiento tiene como base el desarrollo de un conocimiento globalizado y relacional. El programa parcial para cada uno de los proyectos sustituye al programa por materias. El desarrollo de proyectos, así como el desarrollo de solución de problemas, se derivaron de la filosofía pragmática que establece que los conceptos son entendidos a través de las consecuencias observables y que el aprendizaje implica el contacto directo con las cosas.

Para Perrenoud un proyecto enfrenta problemas por resolver, y conduce a la adquisición de competencias.

La estrategia de proyecto según Perrenoud (2000)

Beneficios:

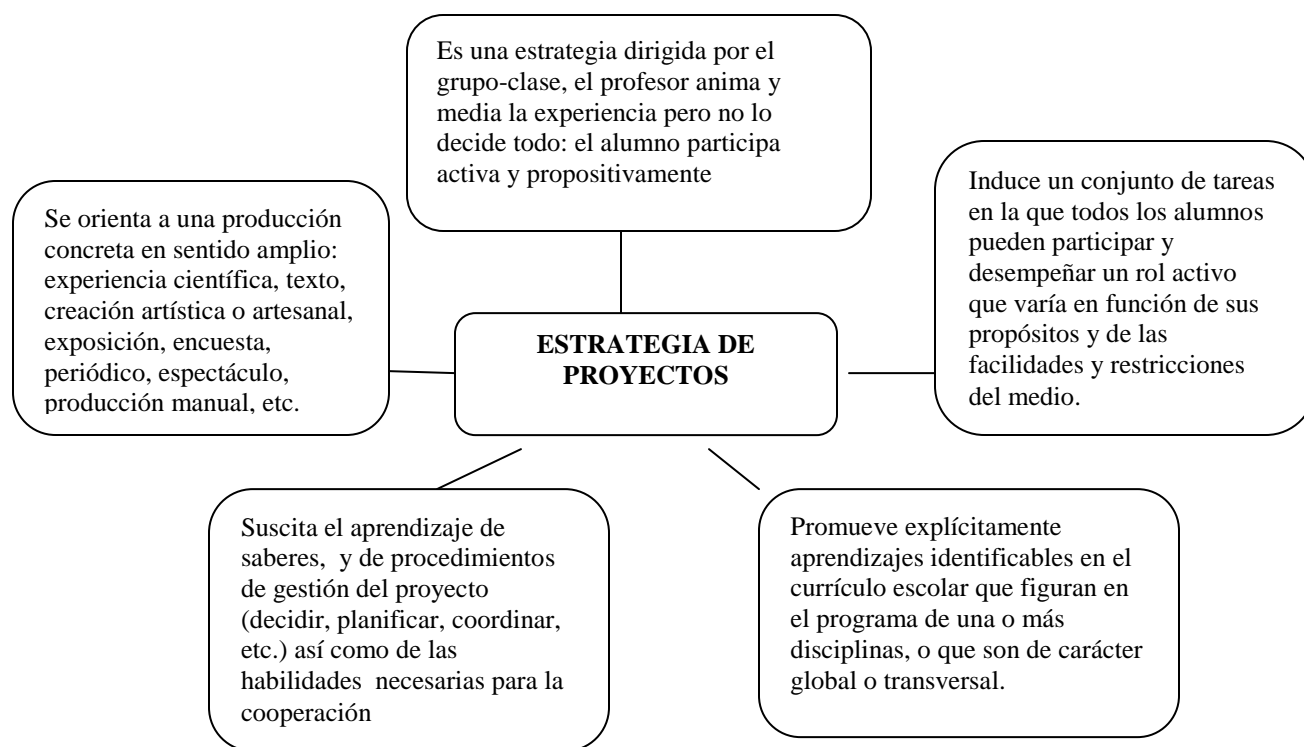
*Implicar a un grupo en una experiencia “auténtica”, fuerte y común, para volver a ella de una manera reflexiva y analítica, y lograr nuevos saberes.

*Estimular la práctica reflexiva y las interrogantes sobre los saberes y los aprendizajes.

Objetivos:

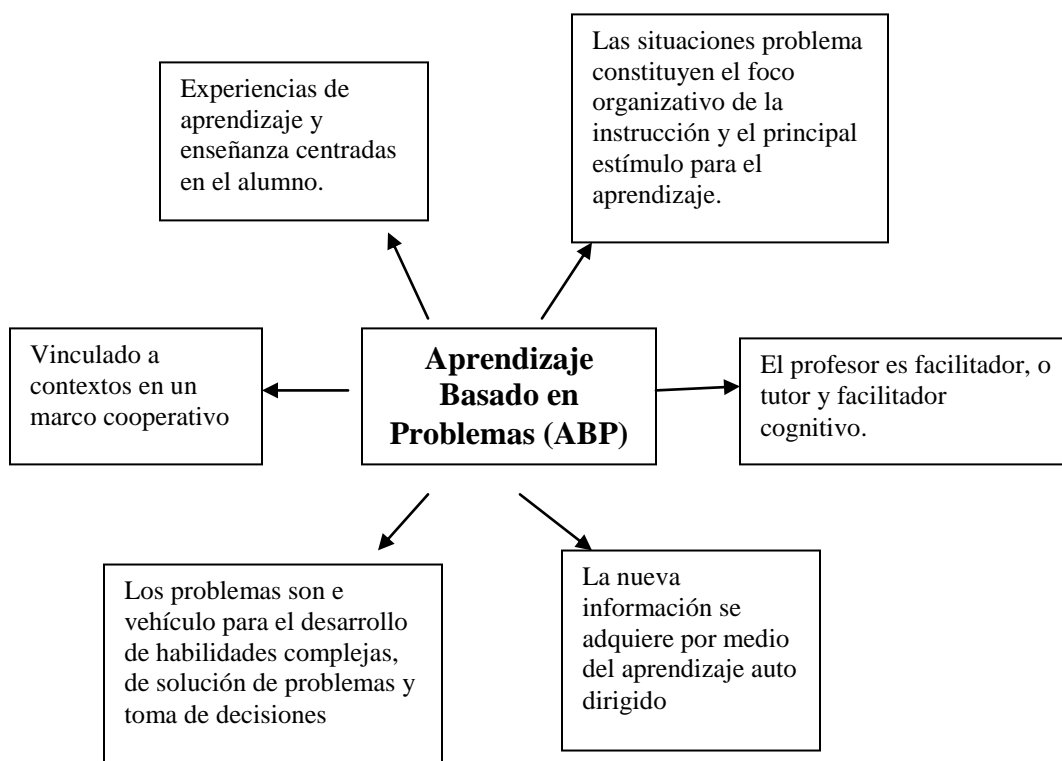
1. Lograr la movilización de saberes y de procedimientos, construir competencias.
2. Dejar ver prácticas sociales que incrementan el sentido de los saberes y de los aprendizajes escolares
3. Descubrir nuevos saberes, nuevos mundos, en una perspectiva de sensibilización o de “movilización”
4. Plantear obstáculos que no pueden salvarse sino a partir de nuevos aprendizajes, que deben alcanzarse fuera del proyecto
5. Provocar nuevos aprendizajes en el marco del mismo proyecto
6. Permitir la identificación de logros y carencias en una perspectiva de autoevaluación y de evaluación final.
7. Desarrollar la cooperación y la inteligencia colectiva
8. Ayudar a cada alumno a confiar en sí mismo, a reforzar la identidad personal y colectiva a través de una forma de facultamiento o empoderamiento
9. Desarrollar la autonomía y la capacidad de hacer elecciones y negociarlas.
10. Formar para la concepción y la conducción de proyectos.

LA ESTRATEGIA DE PROYECTOS PERRENOUD (2000)
(Perrenoud, 2000: 321)



Para algunos autores, el análisis de casos o aprendizaje basado en casos, así como el aprendizaje basado en problemas (ABP), forman parte o se desprenden del enfoque de aprendizaje basado en proyectos.

Características centrales del modelo Aprendizaje Basado en Problemas



(ANEXO 11, 12 y 13)

4.3.4. SESIÓN 4 ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”

Sesión 4

Propósito: Reflexiona sobre su participación en la elaboración del PETE Y PAT en la institución Educativa

Propone evaluaciones enfocadas en competencias.

TORRES DE PAPEL

Objetivos: Potenciar el trabajo en equipo.

Favorecer la organización y desarrollar la imaginación y creatividad.

Desarrollo:

- 1.- El animador pide a los participantes que formen equipos de entre 8 y 12 personas.
- 2.- A cada equipo se le entrega un montón de periódico; los montones deben ser iguales.
- 3.- Deberán construir una torre de periódico lo más alta que puedan, de modo que se les ocurra. Con ingenio, se vale robar periódico o materiales de otros equipos. Gana el equipo que tiene la torre más alta cuando se da la señal de terminar.
- 4.- El animador propicia una reflexión sobre la participación de todos y la organización para realizar la tarea. Unos fueron a robar mientras otros construían y otros cuidaban, a unos se les ocurrió utilizar sillas o mochilas para hacer la torre y forrarla, otros se metieron adentro de la torre unos sobre otros, etc. (López, Tomo 2, 2005: 245).

PETE

El Plan Estratégico es un documento que tiene sentido como un proceso que se construye de manera colectiva y colegiada por el equipo directivo docente. Proceso que tiene un principio y se rediseña de manera cíclica, en cuanto va alcanzando unos objetivos, se formula otros, con la finalidad de lograr la Visión.

En este sentido, el Plan Estratégico permite a los miembros del equipo directivo docente abordar, comprender y transformar de manera participativa la cultura escolar, las formas peculiares de hacer y conducir las actividades y procesos

escolares, en aras de construir desde el presente, las condiciones descritas en la Visión de la escuela que desean.

Se recordará que el concepto de gestión escolar incluye múltiples aspectos y asuntos de la vida cotidiana de la escuela; lo que hacen el director, los docentes, las relaciones que establecen entre ellos, con los padres de familia y miembros de la comunidad; los asuntos que abordan y la forma en la que lo hacen; enmarcado en un contexto cultural que le da sentido y significado singular a su acción, que contiene normas, reglas, conceptos y representaciones que se crean y recrean en la cotidianidad escolar; para generar los ambientes y las condiciones de aprendizaje de los alumnos.

La escuela constituye un campo de acción institucional, pues se trata de una institución dedicada socialmente a enseñar, con el propósito de formar a los alumnos para contribuir a su desarrollo como personas y como ciudadanos. En ese campo hay muchos elementos (acciones y prácticas) que coexisten, interactúan y se articulan entre sí de manera dinámica, por lo que se influyen unos a otros. Esos elementos se pueden distinguir y clasificar según la naturaleza diferente de las acciones, pues hay elementos de índole pedagógica, otros de carácter administrativo y organizativo; otros más son de tipo social comunitario. Esa distinción permite observar que al interior de la escuela y de sus procesos de gestión existen dimensiones o planos de acciones diferentes pero complementarias de la acción de los docentes y del director.

Las dimensiones son, desde el punto de vista analítico, herramientas para observar, analizar, criticar e interpretar lo que sucede al interior de la organización y funcionamiento cotidiano de la escuela. Son “ventanas” para ver el paisaje de la vida cotidiana de la escuela o, si se prefiere, “lentes” para mirar lo que se hace y cómo se hace al interior de la institución. La realidad escolar es una, compleja y multidimensional y para comprenderla se requiere hacerlo por partes; ése es el sentido y pertinencia de la elaboración de las dimensiones de la gestión escolar.

Quienes han estudiado la vida interna de las escuelas han desarrollado propuestas de dimensiones de la gestión escolar. Existen, en ese sentido, varias formulaciones diferentes, según el propósito para el que fueron elaboradas. La más común, sintética pero comprensiva, es la que delimita las dimensiones: pedagógico-curricular, la organizativa-administrativa y la comunitaria y de participación social.

Visión

Las tendencias más recientes de la gestión señalan que la fuerza que impulsa la acción en una organización es el deseo del avance progresivo hacia el logro de un objetivo compartido, alcanzable y concreto. Este objetivo es la visión que tiene la organización de sus tareas futuras.

La visión es dinámica, puesto que al alcanzarse una visión, deben surgir otras imágenes que orienten la acción. La visión es un hito que no es estático, es posible moverlo, redefinirlo, darle nuevos contenidos.

Expresa la aspiración y el deseo de los miembros de una organización. La motivación más importante a participar o a mantenerse trabajando en una escuela es la contribución personal a una tarea que se considera importante.

Genera compromiso de los participantes con su logro. Los miembros de una escuela que comparten una visión se comprometen con los resultados que se obtienen de cada tarea. La participación va más allá del acatamiento administrativo de exigencias o metas fijadas externamente.

Es fácilmente comprensible por todos. La visión debe ser sencilla, con un contenido tangible y aprehensible por todos los involucrados, incluyendo a los beneficiarios. Se define en relación a la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios. La atención de las necesidades de los beneficiarios es la fuente permanente de innovación organizacional. La pertinencia del servicio define la eficacia de la escuela, su impacto en la formación de los niños, en las familias y en la sociedad.

Debe ser comunicada y compartida para que tenga impacto. La visión tiene que estar incorporada a la cultura de la organización. Para que sea legítima y aceptada, su comunicación tiene que ser incesante.

Misión

Una vez que se ha definido la visión para la escuela con el concurso de los diferentes actores, es importante que, de la misma forma, el centro escolar pueda determinar cuál debe ser la misión que orientará sus acciones día con día, entendida como la razón fundamental para la cual existe la escuela es decir, el fin último para el cual está llamada la institución.

Vale aquí la pena establecer una distinción importante: sabemos que la escuela, en tanto a institución social que es parte del Sistema Educativo Nacional – y conforme a lo establecido en el Artículo Tercero de la Constitución Política Mexicana y la Ley General de Educación-, tiene como misión institucional el logro de los propósitos educativos de los Planes y Programas de estudio de la Educación Básica. En ese sentido, se ha sostenido que la misión de todas las escuelas es que sus alumnos tengan las condiciones necesarias para aprender lo prescrito, con equidad y calidad, con pertinencia y relevancia.

Concepciones, importancia y beneficios.

Si la visión es como el faro que va indicando el horizonte hacia donde queremos dirigirnos, la Misión es el compromiso que se asume en el diario acontecer, de ahí que tanto la visión como la misión deben encontrarse en absoluta armonía y coherencia. En la misión, entonces, se declara el ser y hacer esencial de nuestra escuela que nos permite conducirnos rumbo a la visión que hemos definido.

La misión ayuda a no perdernos en el camino. Dado que en ella se sintetiza el quehacer de la escuela, su clara definición nos permite valorar la pertinencia de las actividades que estamos desarrollando en el seno de la escuela. De hecho, de la misión se deben desprender todas las demás funciones, planes, objetivos y estrategias. En síntesis, la misión es una declaración del compromiso que asume la escuela ante la comunidad en la que se encuentra inserta, es una expresión de

sentido, una idea-fuerza que integra los esfuerzos de todos y cada uno de los que participan en la construcción de la cultura escolar.

El Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) consta de cuatro dimensiones:

Dimensión pedagógica curricular: Se refiere a los procesos sustantivos y fundamentales del quehacer de la escuela y sus actores: la enseñanza y el aprendizaje. En el ámbito escolar considera, por una parte, los significados, saberes y valores respecto de lo educativo y lo didáctico (cómo se entiende la enseñanza, cómo se concibe el aprendizaje, cómo se evalúa el desempeño de los alumnos, etc.); y por otra, las relaciones que establecen y los acuerdos a los que llegan el director y los docentes para adoptar el currículo nacional, esto es, los planes y programas de estudio, la asignación de actividades y responsabilidades a los docentes, las maneras de planear y organizar la enseñanza, el uso del tiempo disponible para la enseñanza, la ubicación y el uso de los espacios de la escuela y las aulas para actividades de enseñanza aprendizaje, la utilización de materiales y recursos didácticos, la realización de acciones extracurriculares, los criterios para la evaluación y acreditación de los alumnos; el seguimiento y acompañamiento entre docentes y por parte del director de las actividades de enseñanza entre otras. En el ámbito del trabajo docente refiere al conjunto de significados y prácticas pedagógicas de los docentes: El uso y dominio de planes y programas; el manejo de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas; los estilos de enseñanza, las formas de organizar y planear las actividades; las relaciones con los alumnos; las actividades, enfoques y criterios para evaluar el aprendizaje; la relación que se establece con los padres o tutores de los alumnos para acompañar su aprendizaje en el hogar; la formación y actualización de los docentes para fortalecer sus competencias didáctico-pedagógicas, entre muchas otras. En el ámbito del sistema educativo, considera la relación que la escuela establece con otras escuelas de su localidad o zona escolar, con la supervisión escolar y la administración educativa, en cuanto a programas y proyectos de apoyo a la

enseñanza, sea con propuestas de mejoramiento, con materiales educativos, capacitación, actualización o asesoría en lo técnico pedagógico, etc.

Dimensión organizativa: Se refiere, por una parte, a la forma de organizar el funcionamiento de la escuela, a las instancias de participación y la asignación de responsabilidades a los diferentes actores de la escuela: las comisiones docentes (actos cívicos, seguridad e higiene, cooperativa o tienda escolar, guardias, etc.), el Consejo Técnico Escolar, la vinculación con la Asociación de Padres de Familia. Por otra parte, considera el conjunto de formas de relacionarse entre los miembros de la comunidad escolar y las normas explícitas e implícitas que regulan esa convivencia como, por ejemplo, el reglamento interno (cuando hay), las prácticas cotidianas, ritos y ceremonias que identifican a esa comunidad escolar.

Dimensión administrativa. Los aspectos administrativos aluden al complejo de tareas que permiten o facilitan el funcionamiento regular de la escuela, basadas en una coordinación permanente de personas, tareas, tiempo, recursos materiales; a las formas de planeación de las actividades escolares; a la administración de personal (desde el punto de vista laboral: asignación de funciones y responsabilidades; evaluación de su desempeño, etc); la negociación, captación, manejo y control de los recursos económicos; la administración y uso del tiempo de las personas y de las jornadas escolares; la administración de los recursos materiales de la escuela, para la enseñanza, para el mantenimiento, la conservación de los muebles e inmuebles; la seguridad e higiene de las personas y los bienes; la administración de la información de la escuela y de los alumnos (registro y control escolar, estadísticas). Por su naturaleza, esta dimensión refiere también a los vínculos y relaciones que la escuela tiene con la supervisión escolar, en sus funciones de enlace entre las normas y disposiciones de la Autoridad Administrativa y el funcionamiento cotidiano de la escuela.

Dimensión comunitaria y de participación social: Hace referencia al modo en el que la escuela (el director, los docentes) conoce y comprende las condiciones, necesidades y demandas de la comunidad de la que es parte; así como a la forma en la que se integra y participa de la cultura comunitaria. También alude a las

relaciones de la escuela con el entorno social e institucional, considerando tanto a la familia de los alumnos, los vecinos y organizaciones de la comunidad, barrio o colonia, así como a otras instituciones municipales, estatales y organizaciones civiles relacionadas con la educación. (Citado en: Manual Plan Estratégico de Transformación Escolar, 2004: 91-94).

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

En virtud de que, el Plan estratégico puede abarcar varios ciclos escolares, es importante elaborar un Programa Anual de Trabajo (PAT), en el que se consideren los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades planteadas, que define las metas y acciones de un ciclo escolar.

El PAT es el documento donde el personal docente y directivo describe las metas, acciones específicas, responsables y recursos que se aplicarán durante un ciclo escolar, sin perder de vista los Objetivos y Estrategias en el marco del PETE. El proceso es fundamentalmente participativo y colaborativo, requerirá de esfuerzo y disciplina de todos los miembros del equipo directivo docente.

En el Programa Escuelas de Calidad, el PAT, permite además identificar las acciones que implican un gasto, presentándolas por componentes y los recursos que se pretenda adquirir para realizar las acciones planteadas.

Uno de los aspectos que este documento identifica son los recursos económicos que la escuela requiere del PEC y la aportación requerida por parte del Consejo Municipal de Participación Social y otras fuentes locales, de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes.

El Programa Anual de Trabajo es el principal referente para organizar y verificar la realización de las acciones, de tal manera que proporciona información útil para la evaluación interna del PETE, y para la elaboración del informe técnico que la escuela presentará a la autoridad educativa estatal al terminar el ciclo escolar.

De esta manera la finalidad del PAT, es que todos los integrantes del equipo directivo- docente:

- a) Tengan claridad sobre los compromisos que le corresponden dentro del PETE
- b) Puedan valorar los logros y dificultades que se presentan en su desarrollo
- c) Incorporen en su planeación las acciones específicas a realizar en los términos y características que se plantean para todos, haciendo los ajustes a su grado o asignatura
- d) Unifiquen sus acciones en el tiempo que se plantea para todos
- e) Monitorear el cumplimiento de las acciones para fortalecerlas y/o ajustarlas.

La elaboración del PAT es responsabilidad del personal docente y directivo de la escuela, quienes deberán promover la participación de los padres de familia.

El Consejo Escolar de Participación Social, como organismo representativo de la comunidad escolar, revisa y, en su caso, respalda tanto el PETE como el programa anual de trabajo.

Con la autoevaluación de la escuela, maestros y directivos, reconocieron las características en el logro de la gestión de la escuela e identificaron los objetivos principales en cada una de las dimensiones. Con esta información, se han definido las metas, se han revisado los recursos existentes en la escuela, se han establecido las estrategias, para lograr las metas por alcanzar en cada ciclo escolar.

EVALUACIÓN

Evaluar viene del latino *valutare* que literalmente significa dar valor, valorar de manera positiva o negativa algo. Etimológicamente significa que mediante la acción de evaluar vamos a realizar todo un proceso. Y un proceso conlleva pasos a seguir. Es el proceso de obtención de información y del empleo de la misma evaluación para formar juicios que a su vez, se usan para la toma de decisiones.

Propósitos de la evaluación:

Establecimiento del equilibrio en el aula

Planeación y conducción de la enseñanza

Asignación de lugares a los alumnos

Ofrecimiento de retroalimentación de incentivos

Diagnóstico de los problemas de los alumnos

Justificación y calificación del aprendizaje y del avance académico

Proceso que se debe tener en cuenta para la evaluación

Autoevaluación: autoconocimiento y autorregulación

Coevaluación: retroalimentación, clima de confianza y crítica constructiva

Heteroevaluación: reconocer el aprendizaje, respeto por la diferencia, variar las técnicas e instrumentos de valoración.

TIPOS DE EVALUACIÓN

Diagnóstica.- Su función es orientar y adaptar. Focaliza el evaluado y sus características, sus resultados permiten organizar el proceso, tanto en lo metodológico disciplinario, como en lo didáctico y pedagógico.

Formativa.- regular, facilitar, media el proceso de enseñanza-aprendizaje. Focaliza los procesos, las actividades de producción.

Sumativa.- Verifica, certifica, acredita, focaliza los productos, sus resultados permiten promover, mantener a un individuo al siguiente ciclo, etapa o período del proceso.

Criterios de evaluación

Es un parámetro de referencia que funciona como base de comparación

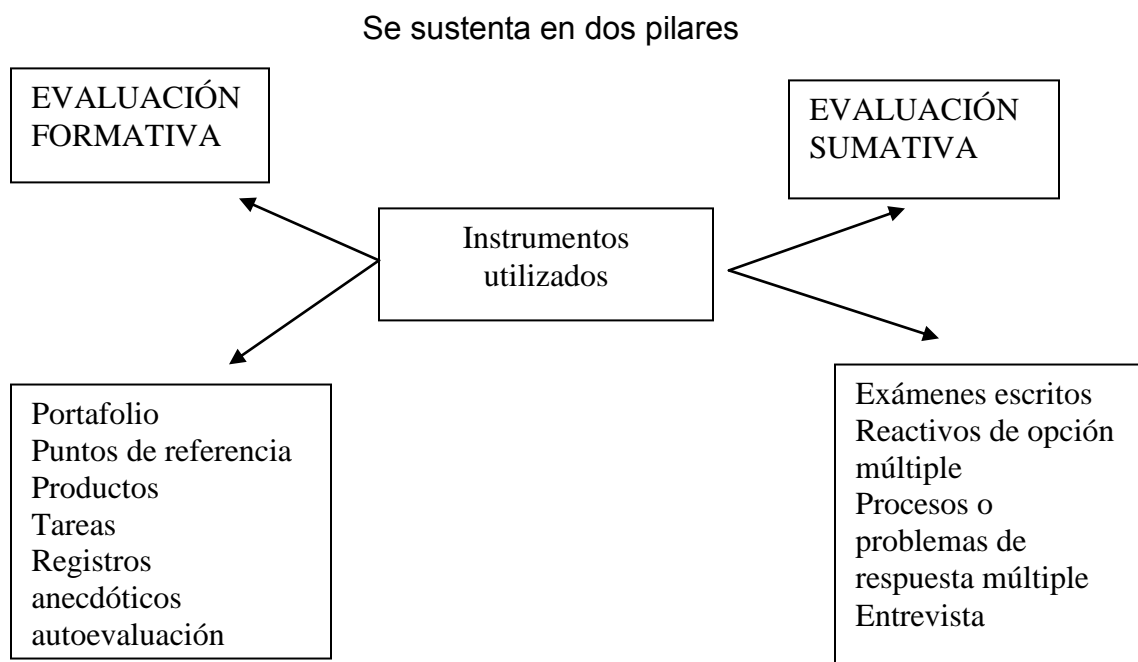
El criterio hace referencia al logro de aprendizajes, que pueden ser conocimientos, vivencias valorativas, actitudes previstas en cada una de las áreas del currículo.

Indicadores

Son los rasgos o caracterizadores cualitativos de una conducta, un producto, un proceso o un instrumento de evaluación estandarizado.

Evaluación por competencias

Si las competencias tienen expresión en un saber hacer fundamentado en un saber, la evaluación debe considerarse, no sólo lo que el estudiante sabe, sino lo que hace con ese conocimiento en diferentes contextos.



Sin duda uno de los componentes del proceso educativo que contribuye de manera importante para lograr mejor calidad en los aprendizajes de los alumnos es el que se refiere a la evaluación. Al margen de las evaluaciones externas que se aplican en las escuelas del país, cuya finalidad es recabar información para tomar decisiones que orienten hacia la mejora del sistema educativo nacional o estatal, los profesores frente a grupo tienen la responsabilidad de saber en todo momento del curso escolar qué saben hacer sus alumnos, qué no y qué están en proceso de aprender. Para obtener tal información cuentan con una gran variedad de recursos, como registros breves de observación, cuadernos de trabajo de los alumnos, listas de control o las pruebas.

La evaluación que se plantea en este currículo apunta a los tres elementos fundamentales del proceso didáctico: el profesor, las actividades de estudio y los alumnos. Los dos primeros pueden ser evaluados mediante el registro de juicios breves, en los planes de clase, sobre la pertinencia de las actividades y de las acciones que realiza el profesor al conducir la clase. Con respecto a los alumnos

hay dos aspectos que deben ser evaluados, el primero se refiere a qué tanto saben hacer y en qué medida aplican lo que saben, en estrecha relación con los contenidos. (Plan de Estudios SEP. 2009: 89).

En el Plan y Programas 2009 se definen en relación a los contenidos los aprendizajes esperados en cada bloque. En estos se sintetiza los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben aprender o adquirir.

La evaluación no debe dirigirse solo a los resultados del alumnado, sino a cualquiera de las tres variables fundamentales que intervienen en el proceso: las actividades que promueve el profesorado, las experiencias que realiza el alumno y los contenidos de aprendizaje.

La evaluación de las competencias es un proceso complejo pensado para el futuro, para conocer el grado de aplicación en situaciones diversas de los conocimientos adquiridos.

Por ello, el proceso evaluador consistirá en utilizar los mecanismos que permitan reconocer si los esquemas de actuación aprendidos pueden ser útiles para superar situaciones reales en contextos concretos.

Para evaluar competencias, será necesario utilizar técnicas y recursos diferenciados según el tipo de competencia y la situación-problema a resolver

Las actividades de evaluación de las competencias deben dirigirse al conjunto de acciones para la resolución de las cuestiones que plantea una situación-problema más o menos cercana a la realidad del alumno o alumna.

El objetivo de la evaluación consistirá en averiguar el grado de aprendizaje adquirido en cada uno de los contenidos de aprendizaje que configuran la competencia.

Las actividades de evaluación consistirán en la realización de diferentes tareas referidas a los distintos contenidos de aprendizaje que se derivan de la correspondiente competencia.

Los instrumentos de evaluación empleados deben variar en función del tipo de contenido objeto de aprendizaje (hechos, conceptos, procedimientos y actitudes). De este modo, podemos emplear las pruebas escritas, la resolución de pruebas

para relacionar y utilizar conceptos, el trabajo en equipo, debates, diálogos, la expresión oral, la observación, las manifestaciones en actividades extraescolares, deportivas, complementarias fuera del aula,...)

En todo caso, el trabajo en equipo de los intervinientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje es esencial para llevar a cabo una evaluación adecuada y mejorar la formación del alumnado.

Instrumentos de evaluación

Rúbricas

“Las rúbricas son guías o escalas de evaluación donde se establecen niveles progresivos de dominio o pericia relativos al desempeño que una persona muestra respecto de un proceso o producción determinada. Las rúbricas integran un amplio rango de criterios que cualifican de modo progresivo el tránsito de un desempeño incipiente o novato al grado de experto. Son escalas ordinales que destacan una evaluación del desempeño centrada en aspectos cualitativos, aunque es posible el establecimiento de puntuaciones numéricas. En todo caso, representan una evaluación basada en un amplio rango de criterios más que en una puntuación numérica única. Son instrumentos de evaluación auténtica sobre todo porque sirven para medir el trabajo de los alumnos de acuerdo con los criterios de la vida real” (Díaz, 2006: 135)

Trabajos individuales y colectivos

“Los trabajos que los profesores suelen encomendar a sus alumnos pueden ser muy variados: ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares determinados, trabajos de investigación, etc. Se realizan en forma individual o en pequeños grupos. Los trabajos son entregados y el profesor los evalúa y ubica dentro de un contexto didáctico o de enseñanza específico... La información obtenida a partir de los trabajos o tareas encuadrados en cualquiera de los dos tipos, luego de ser revisados y calificados, se devuelvan lo más posible con retroalimentación correctiva precisa” (Díaz, 1998: 191)

Examen

“Podríamos definir a los exámenes en su forma típica, como aquellas situaciones controladas en donde se intenta verificar el grado de rendimiento o de aprendizaje logrado por los aprendices...los exámenes son recursos que han aparecido en el ámbito educativo con la intención de lograr una evaluación objetiva, libre lo más posible de interpretaciones idiosincráticas al establecer juicios sobre los aprendizajes de los alumnos.

Otra característica adicional asociadas al examen es la supuesta posibilidad de cuantificar el grado de rendimiento o aprendizaje a través de calificaciones consistentes en números... Los exámenes pueden ser al menos de dos tipos: los estandarizados (por lo general los elaboran los especialistas en evaluación) y los formulados por los profesores según las necesidades del proceso pedagógico” (Díaz, 1998: 192)

Portafolio

“El portafolio es una selección o colección de trabajos académicos que los alumnos realizan en el transcurso de un ciclo o curso escolar (con base en alguna dimensión temporal determinada) y se ajustan a un proyecto de trabajo dado. El término “portafolios” deriva de las colecciones de modelos, fotógrafos, arquitectos, diseñadores o artistas, donde se demuestra la calidad o el nivel alcanzado en su trabajo. No es una colección al azar o de trabajo sin relación, por el contrario, muestra el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados por los autores en relación con el currículo o actividad profesional en cuestión...la evaluación mediante portafolios es una evaluación del desempeño porque los estudiantes tienen que demostrar que son capaces de ejecutar determinadas tareas (escribir un ensayo, resolver un problema, conducir una indagación) y porque se evalúa el conocimiento procedual, no sólo el declarativo. Puede convertirse en una evaluación auténtica si la demostración de los aprendizajes buscados ocurre en escenarios de la vida real, en situaciones de probada relevancia social... la evaluación por portafolios es una opción viable cuando se tienen que resolver

problemas, generar proyectos o analizar casos, y sobre todo cuando los alumnos realizan propuestas originales” (Díaz, 2006: 147-148)

PLANEAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

Para desarrollar la enseñanza, se debe planear lo que se va enseñar, planear es decir que actividades, recursos, tiempo, evaluación se va a desarrollar en el curso o clase, en estas se establecen los objetivos que se desean alcanzar en el curso o en la clase, es una visión del futuro, para que las clases se desarrollen, se preparen y así concluir con un objetivo cumplido.

El Planeamiento de la Enseñanza empieza con el plan curricular donde se expresa a través de la materia, y ésta, a su vez, en actividades, áreas de estudio y disciplinas.

Para hacer un buen plan de enseñanza, el docente debe saber a quién enseñará, porqué enseñará, que enseñará, cómo enseñará y cómo verificará y evaluará el aprendizaje.

De un Plan Curricular, se derivan el Plan de curso, de este, el plan de unidad, para finalizar el Plan de clase, es decir, que el planeamiento de la enseñanza va de lo general a lo menos general.

El Plan Curricular son los Planes y Programas ya estructurados por la Secretaría de Educación Pública, dentro de los cuales ya están señalados los planes del curso, de acuerdo al tiempo que dura el ciclo escolar y esta enseñanza es global y con un sentido de continuidad.

Se puede decir que el plan de curso, es donde se encuentran todas las actividades escolares de acuerdo a cada área de estudio o disciplina y que están desarrolladas de acuerdo al grado.

Del plan de curso se elaboran el Plan de Unidad el cual es más objetivo y preciso, porque está más próximo a su ejecución, a su realización mediante la enseñanza. Es una planeación detallada de todas las actividades y recursos necesarios para el estudio de una unidad de programa de una materia.

Del plan de curso, se elabora el plan de clase o Secuencia Didáctica, que en Pedagogía significa proceso en el cual se orienta al educando para realizar tareas que le proporcione aprendizajes.

La Secuencia Didáctica es la previsión más objetiva posible, ya que en ella el docente especifica que aprendizaje desea que el alumno aprenda, como va a conducir su enseñanza para que el educando la aprenda, así como que recursos se van a utilizar para que este aprendizaje sea óptimo y significativo.

Elementos más comunes de una Secuencia Didáctica:

- a) Campo Formativo o Asignatura
- b) Ámbito o Eje temático
- c) Competencias y Aprendizajes Esperados
- d) Situación Didáctica o Actividades (Inicio, Desarrollo y Cierre)
- e) Recursos para el aprendizaje (Rp-a)
- f) Evaluación – Producto

TU Y YO.... Y EL GLOBO

Objetivos: Favorecer la integración del grupo.

Fomentar la colaboración.

Liberar la tensión y divertirse.

Desarrollo:

- 1.- Los participantes forman parejas, cada pareja recibe un globo. Las parejas deberán bailar al ritmo de la música, manteniendo entre ambos el globo en el aire.
- 2.- Cuando la música se detenga el globo debe seguir en el aire, mientras todos cambian de pareja; cada nueva pareja debe tener un globo, y se continua la actividad.
- 3.- Cuando un globo cae al suelo, la pareja pierde y sale del baile.
- 4.- El animador propicia una reflexión sobre la relajación que se consigue mediante el baile y sobre la cooperación para lograr que no cayeran los globos al suelo. (López, Tomo 2, 2005: 165).

El curso-taller “El pedagogo y la Educación Primaria” pretende que el pedagogo que incursiona como docente de Nivel Primaria tenga un acercamiento teórico en los fundamentos de la Educación Primaria, que a partir de éstos, reflexione sobre su práctica y mejore sus competencias como docente y que a través de las sesiones aplique el conocimiento en la elaboración de material que generalmente realizará en su práctica, así como en correlación con los otros se enriquezca con una retroalimentación, y de ésta manera fortalezca sus debilidades.

CONCLUSIONES

En la actualidad el objeto de estudio de la Pedagogía ya no se considera la educación, sino la formación del individuo, con ello contemplamos que no es estática, ni aislada, sino por el contrario, esta en constante cambio y el desarrollo de todo individuo se contextualiza dentro de una realidad a la que pertenece con ello nos referimos a los histórico, social, político, económico y cultural de una Nación.

Durante el esbozo que se realizó en este trabajo queda claro que en cuanto a las necesidades de una sociedad cambian por obviedad la Pedagogía se ha modificado y con ello todo lo que ella implica: teoría, procesos, roles, métodos, estrategias, ambientes, conceptos, evaluaciones, etc.

En este proceso de cambio, la Pedagogía en la FES “Aragón” ha tratado de dar respuestas a las nuevas necesidades; su perfil de egreso como en su campo laboral, el pedagogo tiene diversas áreas en donde se puede desempeñar, en la que esta incursionando cada vez con mayor fuerza en la docencia a nivel primaria. Se puede observar que el objetivo de la carrera no es formar docentes a nivel primaria, sin embargo gracias a nuestra formación si podemos desempeñar esta labor, aunque como debilidades podemos considerar la falta de conocimiento de la estructura de los Planes y Programas, así como el acercamiento a los libros de texto, la falta de teoría-práctica, la elaboración de diversos materiales, como PETE, PAT, Avance Programático, Evaluación Educativa, entre otros, pero estos se van adquiriendo con la experiencia, por lo cual no son un obstáculo para el pedagogo. De acuerdo al resultado del desarrollo de nuestra investigación, la población encuestada considera que las áreas que más aportan al desempeño laboral, son la Psicopedagogía, la Organización y Didáctica, sobre todo las materias de

carácter obligatorio de los primeros semestres que se derivan de las mismas áreas y dan base a la formación del pedagogo.

De ahí el surgimiento de nuestra propuesta, sobre el interés de proporcionar y fortalecer esas debilidades que se presentan en la realidad al desempeñarse como un formador a nivel primaria, ya que actualmente el Sistema Educativo Nacional a reformado sus Planes y Programas a nivel educación básica, desde hace algún tiempo iniciando en el 2004 con el nivel Preescolar, en el 2006 en el nivel Secundaria y en el 2009 en el nivel Primaria en primer y sexto grado con la RIEB (Reforma Integral de Educación Básica) se pretende que para el 2012 se unifique todos los grados. Con esta se considera articular la educación en los tres niveles obligatorios, así como preparar a los docentes para llevarla a cabo en los espacios educativos. Esta reforma tiene un enfoque constructivista basado en competencias con la finalidad de desarrollar los diversos ámbitos del: SABER, SABER HACER Y SER, fundamentado en cuatro campos formativos, para ellos se reestructura también la metodología la cual esta fundamentado por el Método por Proyectos, donde lo principal es lo experiencial. El objetivo principal de la educación básica con esta reforma es que el individuo desarrolle las competencias necesarias para la vida al concluir cada proceso, que los aprendizajes esperados con lleven a formar a un ser autónomo, crítico y reflexivo que sepa aplicar sus conocimientos en su vida cotidiana y que su aprendizaje sea permanente.

Ante tales necesidades el pedagogo debe actualizarse y adquirir los conocimientos y las competencias que como docente e individuo en un contexto en constante cambio requiere.

Finalmente su formación humanística lo lleva a comprender, analizar y reflexionar sobre el quehacer educativo, así como lograr una formación integral en sus alumnos, refiriéndonos a su práctica como docente a nivel primaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

- Aguirre, Beltrán Mario (1997) La educación pública prehispánica, Correo de Maestro. Revista para profesores de educación básica, DF, (11), 20-40.
- Alves, de Mattos Luiz (1976) Compendio de la Didáctica General, Argentina, Kapelusz, 355.
- Ander-egg, Ezequiel (1999) Diccionario de Pedagogía, Magisterio del Río de la Plata (2ª. ed.), 320.
- Arancibia, C. Violeta, et.al.(1999) Psicología del la Educación (2ª.ed.) Chile, Alfa Omega, 277.
- Ausubel, David P. et. al. (1982) Psicología Educativa. Un punto de vista Cognoscitivo. (2ª. ed.) Trillas, 623.
- Barriga, Arceo Frida Díaz, Hernández Rojas Gerardo (1998) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo; una interpretación constructivista (1ª. ed.) México, Mc. Graw Hill, 232.
- Bazant, Milada (1985) Historia de la Educación durante el Porfiriato. (1ª ed.) México, Colegio de México. SEP Cultura. 506.
- Benítez, Giles Susana (1996) Tesis: La Investigación como eje articulador de la formación del pedagogo de la ENEP Aragón, México, 148.
- Cerda, Michel Alma Dea (2001) Nosotros los maestros. Concepciones de los docentes sobre su quehacer, UPN, 30.
- Chenhaybair, y Kuri (Coord.) (1999) Hacia el futuro de la formación docente, Plaza y Valdés, p. 259.
- Davini, María Cristina (1995) La formación docente en cuestión política y pedagogía, Buenos Aires, Paidós, 164.
- Díaz, Barriga Ángel y Barrón Tirado (1982) El currículo de Pedagogía. Un estudio exploratoria desde una perspectiva estudiantil. México, UNAM. 89.

- Díaz, Barriga Frida (2006) Enseñanza situada. Vínculo en la Escuela y la vida, México, McGraw Hill 7-59.
- Díaz, Barriga Frida y Gerardo Rojas (1998) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, McGraw Hill.
- Folleto Alianza por la Calidad de la Educación (2009) SNTE, 24.
- Folleto Curso Básico de Formación Continua para maestros en servicio: El Enfoque por Competencias en la Educación Básica (2009) SEP, 345.
- Folleto Elaborado por la Coordinación de Pedagogía (1998) ENEP Aragón. UNAM, 12.
- Fuentes Karla Estela y González Jesús (2005) Boletín Aragón."Ya somos FES Aragón", 25.
- Galván, Terrazas de Luz Elena (1985) Los maestros y la educación Pública en México (1ª. ed.) SEP Cultura, 506.
- Gil, Quesada Francisco Javier (Coordinador) (1999) Enciclopedia de la Educación, Vol. 1 y 2, España, Océano, 8, 630-635.
- González, Sánchez Fernando. Subsecretario de Educación Básica (2010) Revista Educación Moderna para una Sociedad Democrática. (178), 8.
- Guissepe, Neríci Imideo (1973) Hacia una didáctica general dinámica, Argentina, Kapelusz, 541.
- Imbernón, Muñoz Francisco (Coord.) (2001) El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. (159) GRAO (Colección Historia de la Educación), 264.
- Larroyo, Francisco (1980) Sistema de la Filosofía de la Educación. (3ª. ed.) México, Porrúa, 347.
- Larroyo, Francisco (1982) Historia Comparada de la Educación en México, (17ª. ed.) Porrúa, 85.
- Larroyo, Francisco (1986) Historia General de la Pedagogía, México, Porrúa, 55.
- Latapí, Sarre Pablo (1998) Un siglo de educación en México. Tomo 2. (1ª ed.) México, FCE y CONACULTA, 446.

- Lemus, Luis Arturo (1969) *Pedagogía: Temas Fundamentales*, Buenos Aires, Kapelusz, 348.
- LÓPEZ, Gil Miguel Ángel. (Dir. General) (2005) *500 Dinámicas Grupales*. México, Gileditores, 581
- *Manual Plan Estratégico de Transformación Escolar. Escuelas de Calidad (2004) Módulo I, II y III. Versión Edo. De Méx.*, 77.
- *Manual Reforma Integral de la Educación Básica 2009. Diplomado para docentes de primaria. Módulo 2: Desarrollo de Competencias en el aula.* SEP-UNAM, 65.
- *Manual Reforma Integral de la Educación Básica 2009. Diplomado para docentes de primaria. Módulo 3: Evaluación por Competencias en el aula.* SEP-UNAM, 70.
- Marín, Marín Álvaro (1997) *Historia de la Pedagogía en México*, Correo del Maestro. Revista para profesores de educación básica. I (11) 22-40.
- Matute, Álvaro (1993) *Antología de Historia de México (2ª. ed.)* DF, SEP, 23-24.
- Mietzel, Gerd (1976) *Psicología Pedagógica. Introducción para educadores y psicólogos*, Barcelona, Herder, 511.
- Moll, Luis C. (compl.) (1993) *Vygotsky y la educación. Connotaciones y aplicaciones de la Psicología Sociohistórica en la Educación*, Argentina, Aique, 493.
- Morán, Oviedo Porfirio (1994) *La docencia como actividad profesional (1ª. ed.)* Gernika, 189.
- Pansza, Margarita González (2001) *Fundamentación de la didáctica, Tomo I*, Gernika, 55.
- Perrenoud, Philippe (2000) *Aprender en la escuela a través de proyectos ¿Por qué? ¿Cómo?*, Revista de Tecnología Educativa, 311-321.
- Perrenoud, Philippe (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*, SEP-GRAÓ, 168.
- Piaget, Jean (1962) *The states of the intelectual development of the child*,

- Secretaría de Educación Pública, Plan de Estudios 1993. Educación Básica Primaria. SEP, 162
- Secretaría de Educación Pública, Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria. SEP, 262
- Secretaría de Educación Pública, Programa Sectorial de Educación. SEP 2007-2012, 63.
- Sagastizabal, María de los Ángeles y Claudia L. Perlo (1999) La investigación –acción como estrategia de cambio en las organizaciones. Como investigar en las instituciones educativas, Tucumán, La Crujía, 268.
- Sánchez, Hidalgo Efraín (1979) Psicología Educativa (9ª ed.) Universitaria, 586.
- Sarramona, Jaime y Márquez Salomo (1985) ¿Qué es la Pedagogía?. Una respuesta actual (1ª. ed.) CEAC, 124.
- Sort, Ramón (Editor) (1998) Enciclopedia de Psicología y Pedagogía, Océano, 903.
- Vygotsky, L. S. (1978) Mind in society: The development of higher, psychological processes, Cambridge, MA-Harvard University Press, 163
- Solana, Fernando (1982) Historia de la Educación Pública en México, FCE, 426-463.
- Soriano, Ayala Encarnación (2000) Métodos de investigación en Educación, Universidad de Alemania, 191.
- Tobón, Tobón Sergio (2005) Formación basada en competencias (2ª. ed.) Bogotá, ECOE, 310.
- Valdillo, Bueno Guadalupe y Klinger, Kaufman Cynthia (2004) Didáctica: Teoría y Práctica de éxito en Latinoamérica y España, Mc Graw Hill, 217.

BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA

- Cueli, José, et. al. (1990) Teoría de la Personalidad. (3ª ed.) México, Trillas, 654.

- Secretaría de Educación Pública, Folleto Prioridades y retos de la educación básica (2008) Curso básico de Formación Continua. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio. SEP, 53.
- García, Hoz Víctor (1969) Pedagogía Contemporánea (5ª. ed) Madrid, RIALP, 575.
- González, Avelar Miguel (1987) La educación primaria: Plan de estudios y lineamientos de programas, SEP.
- Guía de trabajo. Taller de formación docente en el DF. PRIEB.SEP. 2009, 112.
- Ley de Profesiones (Legislación en materia de educación y profesionales) PAC, 57.
- Martínez, Hernández Ana María del Pilar (2001) La enseñanza de la Pedagogía en la UNAM, Antecedentes. Revista Paedagogium, sept-oct , 2 (7) 29-33.
- Pérez Buján Rafaela y Escamilla Salazar Jesús. (comp.) Antología de la Didáctica General 1, 225.
- Medrano, Rodríguez Hernán (2001) Tesis Doctoral: Atención a la Diversidad desde la Calidad y la Equidad en la Educación Básica, UAB, Barcelona, 47-95.
- Piña, Osorio Juan Manuel (1998) La interpretación de la vida cotidiana escolar. Tradiciones y prácticas académicas (1ª. ed.) Editorial Plaza y Valdés, 238.

PÁGINAS DE INTERNET

- <http://pnd. Presidencia.gob.mx. Plan Nacional de Desarrollo, Vicente Fox Quesada>
- www.araeRH.com
- www.cesu.unam.mx
- <http://99.53.60.11/tipsweb/módulo1/fascículo14/tema3b.htm>

ANEXOS





ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

CUESTIONARIO DOCENTES

DATOS PERSONALES

Nombre. _____ Edad: _____

Años de egresado: _____

Instrucciones: Encierra y contesta las siguientes preguntas

1.- Plan de Estudios que cursaste:

a) 77 _____ b) 2002 _____

2.- Área en que te desempeñas: _____

3.- ¿Crees que la carrera te ofreció las herramientas suficientes para desempeñarte laboralmente?

a) Mucho _____ b) Poco _____ c) Nada _____

4.- Si laboras en el área de docente cual de las siguientes actividades realizas.

a) Plan Anual

b) Material Didáctico

c) Avance Programático

d) Escuela para Padres

e) Diagnóstico Pedagógico

f) Evaluaciones

g) PETE

h) PAT

i) Otras: _____

5.- De las anteriores actividades ¿Cuál (es) son las que se te han dificultado más? _____



FES Aragón

6.- ¿Qué áreas de la carrera consideras aportan conocimientos para desarrollar tus actividades laborales?

- a) Área Psicopedagógica b) Sociología de la Educación
c) Histórico-Filosófica d) Investigación Educativa e) Didáctica y Organización

7.- Materias que te proporcionan mayor información para desempeñarte laboralmente. _____

8.- ¿De acuerdo a tu formación y experiencia, que conocimientos y herramientas son importantes para tu labor docente y no las adquiriste en tu formación como pedagogo?

9.- ¿Qué obstáculos se te han presentado para desempeñar tu trabajo?

10.- ¿Qué fortalezas consideras tienes como pedagogo para ejercer la docencia en el nivel primaria?

GRACIAS POR TU COOPERACIÓN

ANEXO 2

Curso- Taller: EL PEDAGOGO Y LA EDUCACION PRIMARIA			SESIÓN 1
Dirigido: Licenciados en Pedagogía de la FES "Aragón"			
Propósito: Reflexiona sobre su práctica a partir de conocer la historia de la Educación Primaria.		Tiempo Aprox. 4hrs	
TEMA	SITUACIÓN DIDÁCTICA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
- Rompe Hielo	- Formar parejas encontrando la otra mitad de su refrán. - Decir que quiere decir ese refrán y presentar a su compañero.	- Dulces - Hojas con refranes a computadora.	- Actitudinal
- Educación Básica	- Técnica Expositiva y Lluvia de Ideas sobre Educación Básica. - Trabajo en equipos: Elaboran una lámina identificando los tres niveles que integran la Educación Básica y sus propósitos -Comentarios sobre el Mapa Curricular de Educación Básica.	- Cañón - Computadora - Papel Bond. - Marcadores	- Elaboración de una lámina con los tres niveles básicos.
- Educación Primaria - Sinopsis de la Educación Primaria - Propósitos	- Técnica Expositiva - Lectura en grupo sobre propósitos de la Educación Primaria.	- Cañón - Computadora - Copias de Cuestionario	-Elaborar un mapa mental en rotafolio.
PRODUCTO DE TRABAJO: LÁMINAS CON LA CLASIFICACIÓN DE LOS 3 NIVELES BÁSICOS Y SUS PROPÓSITOS. LÁMINA CON MAPA MENTAL DE LOS PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.			

ANEXO 3

Curso- Taller: EL PEDAGOGO Y LA EDUCACION PRIMARIA			SESIÓN 2
Dirigido: Licenciados en Pedagogía de la FES “Aragón”			
Propósito: Redactar una secuencia didáctica a partir del análisis de la Teoría del Constructivismo y Competencias a Nivel Primaria.			
Tiempo Aprox. 4 hrs			
TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
- Rally	- Formar equipos, desarrollar actividades constructivistas: Adivinanzas, Trabalenguas, Sopa de letras, armado de rompecabezas y resolver un problema de lógica-matemática.	- Hojas de color - Material impreso - Rompecabezas	Actitudinal
- Constructivismo	- Técnica: Lluvia de ideas y Expositiva. - Elaborar un cuadro en equipos con las características más importantes del Constructivismo: Vigotsky y Ausubel. (Cuadro Comparativo). -Redactan una situación didáctica donde apliquen estas Teorías.	- Computadora - Cañón - Papel Bond - Marcadores - Material Impreso	
- Competencias	- Técnica: Lluvia de ideas por escrito al contestar: ¿Qué son las Competencias? - Técnica: Expositiva -Como redactar competencias y aprendizajes esperados.	- Hojas de color - Cañón - Computadora	- En plenaria elaboramos un concepto de competencia.
- Los cuatro pilares de la Educación.	- Lectura grupal sobre: Los cuatro pilares de la Educación. - Las diez competencias básicas del docente de James Perrenoud.	- Cañón - Computadora - Material impreso	- Elaborar ejemplos de competencias docentes.
PRODUCTO DE TRABAJO: ELABORAR UNA SITUACIÓN DIDÁCTICA			

ANEXO 4

Curso- Taller: EL PEDAGOGO Y LA EDUCACION PRIMARIA			SESIÓN 3
Dirigido: Licenciados en Pedagogía de la FES "Aragón"			
Propósito: Planear un proyecto a partir del análisis de los Planes y Programas de Estudio 93 y 2009			Tiempo Aprox. 4 hrs.
TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
- Dinámica de Atención y Memoria.	-Mesero	-Salón amplio -mesas y sillas	Actitudinal
- Planes y Programas de estudio de Educación Primaria 1993.	- Realizar lectura comentada por equipos sobre Enfoque, Principios y Organización de contenidos de todas las asignaturas de Español y Matemáticas que integran el Plan 93.	- Material Impreso del Plan 1993. - Marcadores - Papel Bond	- Láminas y participación para elaborar cuadro de información.
	video PISA	- CD o Memoria - Computadora - Cañón	- Comentarios
- Planes y Programas de estudio de Educación Primaria 2009.	- Realizar un análisis del enfoque, propósitos, Metodología, Competencias.	-Plan 2009. - Marcadores. - Papel Bond	- Cuadro comparativo Plan 93 y 2009.
- Método por Proyectos	- Técnica: Expositiva - A partir de un proyecto de 1º analizarlo y proponer estrategias de Enseñanza-Aprendizaje.	- Computadora- - Cañón - Material Impreso	- Presentación de su estrategia.
PRODUCTO DE TRABAJO: ELABORAR UN PROYECTO DE UN GRADO ESPECÍFICO (TEMA LIBRE)			

ANEXO 5

Curso Taller: EL PEDAGOGO Y LA EDUCACIÓN PRIMARIA			SESIÓN 4
Dirigido: Licenciados en Pedagogía de la FES Aragón Propósito: Reflexiona sobre su participación en la elaboración del PETE y PAT en la Institución Educativa. Propone evaluaciones enfocadas en competencias.			
TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
- Edificio con Papel periódico u hojas.	Se forman equipos y a cada equipo se le proporcionan 10 hojas de periódico con las cuales elaboraran un edificio.	- Periódico	Actitudinal y Trabajo en Equipo
- PETE Y PAT	- Técnica: Lluvia de ideas y Expositiva del Plan Estratégico de Transformación Escolar - Objetivos, Visión, Misión, Las cuatro dimensiones. - Técnica: Expositiva del Programa Anual de Trabajo. - Finalidad y Componentes.	- Cañón - Computadora	Participación Oral
- Avance Programático Secuencia Didáctica	- Técnica: Expositiva Explicar las características básicas del Plan diario por proyectos y competencias.	- Material Impreso. - Láminas - Marcadores	- Elaborar un Plan de Clase bajo Proyectos y competencias.
- Evaluación	- Formar equipos a través de una técnica. - Realizar un concepto de evaluación de cada equipo. - Redactar un concepto entre todos los participantes de Evaluación. - Técnica: Expositiva Evaluación por competencias y Tipos de evaluación.	- Dulces varios - Hojas - Cañón - Computadora	Actitudinal Conclusiones
- Técnica de Trabajo en Equipo.	-Tú, yo y... el globo	-Salón amplio -Globos inflados -Grabadora y CD de música	Actitudinal
PRODUCTO DE TRABAJO: Analizar el PETE y PAT de una Institución y elaborar propuestas que lo enriquezcan. Elaboración de una Secuencia Didáctica a partir del proyecto de primer y quinto grado (Proyecto: Rescribir cuentos y Realizar un boletín informativo radiofónico) y su evaluación por competencias.			

ANEXO 6

LOS REFRANES

AL QUE BUEN ÁRBOL SE ARRIMA	BUENA SOMBRA LE COBIJA
EL QUE SE JUNTA CON LOBOS	AULLAR SE ENSEÑA
CRIA CUERVOS	Y TE SACARÁN LOS OJOS
OJOS QUE NO VEN,	CORAZÓN QUE NO SIENTE
EL CASADO	CASA QUIERE
CON LA VARA QUE MIDES	SERÁS MEDIDO
MÁS VALE PREVENIR, ALGUIEN QUE AMA	QUE LAMENTAR. NO INSULTA NI MALTRATA
ÁRBOL QUE NACE TORCIDO,	JAMÁS SU TRONCO ENDEREZA
QUIÉN LEE Y NO ENTIENDE	EL TIEMPO PIERDE
MÁS VALE SER PADRES DE NUESTRO PORVENIR	QUE HIJOS DE NUESTRO PASADO
NO LLEGUES AL TÉRMINO DE TU SABER	NI AL LÍMITE DE TÚ PODER

ANEXO 7

MAPA CURRICULAR DE EDUCACION BASICA

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA		PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°
		Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
Lenguaje y comunicación	Asignatura Estatal: lengua adicional				Asignatura Estatal: lengua adicional						Lenguas extranjeras I, II y III		
		Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo				Exploración de la Naturaleza y la Sociedad*			Ciencias Naturales*			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
					Estudio de la Entidad donde Vivo*			Geografía*			Tecnología I, II y III		
					Desarrollo físico y salud			Historia*			Geografía de México y del Mundo		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social				Formación Cívica y Ética**						Formación Cívica y Ética I y II		
					Educación Física**						Orientación y Tutoría I, II y III		
					Educación Artística**						Educación Física I, II y III		
											Artes: Música, Danza, Teatro, o Artes Visuales		

**ANEXO 8
MAPA CURRICULAR DE EDUCACION PRIMARIA**

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PRIMARIA					
	GRADOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje y comunicación	Español					
Pensamiento matemático	Asignatura Estatal: lengua adicional					
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Matemáticas					
	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad: (Ciencias Naturales, Geografía e Historia)		Ciencias Naturales		Geografía	
			Estudio de la Entidad donde Vivo		Historia	
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica y Ética					
	Educación Física					
	Educación Artística					

ANEXO 9

RALLY

Tienes 3 minutos para empezar a contestar.

Equipo de 4 a 10 personas.

Equipo No. _____

Nombre de los Participantes

Información: Cada actividad realizada tiene un valor de 2 puntos. Si no se realiza una actividad perderán 2 puntos. Las actividades que a continuación se deberán realizar por todo el grupo, estas actividades serán supervisadas por el coordinador, el cual firmará de recibido o de que ya se realizaron.

1.- Canten una canción infantil y báilenla. _____

2.- Escriban una adivinanza sobre un animal, objeto o persona, díla al coordinador y te la debe adivinar. _____

3.- Escriban un trabalenguas con palabras que tengan r, rr o ch. Debe ser original y ser escrita entre todos, decírselo al coordinador. _____

4.- Formen una cuerda con los paliacates y salten 5 veces, todos con ellas. _____

5.- Resuelvan la sopa de letras: Educación y entréguenla al coordinador. _____

6.- El coordinador te dará una parte del rompecabezas, pero las demás piezas las encontraras escondidas en el salón, al encontrarlas forma el rompecabezas, enséñaselo al coordinador. _____

7.- Resuelve el problema de lógica-matemática.

- Un niño se come una manzana en un minuto y medio. ¿Cuántos niños se comerán sesenta manzanas en media hora?

- En una reunión navideña se encontraban mis padres, mis abuelos y mis cinco hermanos. ¿Cuántos éramos en total?

- A Jaime le gustan las canicas. Ayer fue a comprar dos docenas y las pidió de la siguiente manera: Quiero que me dé dos canicas más verdes que rojas, una menos amarillas que verde y cinco veces más naranjas que amarillas. ¿Cuántas canicas de cada color compró Jaime?

- Si en un estacionamiento entran cien autos y el encargado quiere enumerarlos para cobrar la tarifa, dínos cuántos nueve ocupó.

8.- Al terminar cada actividad, debe estar firmada por el coordinador, gana el equipo que haga todas las actividades en menos tiempo.

GRACIAS POR PARTICIPAR

LA EDUCACION



- FUNDAMENTAL
- SOCIEDAD
- EDUCARSE
- ESCUELA
- APRENDER
- MEJORAR
- FUTURO
- NECESARIA
- RESOLVER
- PREPARACION
- TRABAJO
- BENESTAR
- BENEFICIO
- PENSAR
- ORGANIZAR
- FOMENTAR
- CULTURA
- LEER
- EDUCACION
- LIBROS



ANEXO 10

DIEZ NUEVAS COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR

Philippe Perrenoud

Competencias de referencia	Competencias más específicas para trabajar en formación continua (ejemplos)
Organizar y animar situaciones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivo de aprendizaje. - Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos. - Trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje. - Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas. - Implicar a los alumnos en actividades de investigación, en proyectos de conocimiento.
Gestionar la progresión de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> - Concebir y hacer frente a situaciones problema ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos. - Adquirir una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza. - Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje. - Observar y evaluar a los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo. - Establecer controles periódicos de competencias y tomar decisiones de progresión.
Elaborar y hacer evolucionar los dispositivos de diferenciación	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase. - Compartimentar, extender la gestión de clase a un espacio más amplio. - Practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos con grandes dificultades. - Desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua.

<p>Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño. - Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos. - Ofrecer actividades de formación opcionales, "a la carta". - Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno.
<p>Trabajar en equipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un proyecto de equipo, de representaciones comunes. - Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones. - Formar y renovar el equipo pedagógico. - Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales. - Hacer frente a crisis o conflictos entre personas.
<p>Participar en la gestión de la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, negociar un proyecto institucional. - Administrar los recursos del centro. - Coordinar, fomentar una escuela con todos los componentes (extraescolares, del barrio, asociaciones de padres, profesores de lengua y cultura de origen). - Organizar y hacer evolucionar, en el mismo centro, la participación de los alumnos.
<p>Informar e implicar a los padres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer reuniones informativas y de debate. - Dirigir las reuniones. - Implicar a los padres en la valorización de la construcción de los conocimientos.
<p>Utilizar las nuevas tecnologías</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los programas de edición de textos. - Explorar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza. - Comunicarse a distancia a través de la telemática. - Utilizar los instrumentos multimedia en la enseñanza.

<p>Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir la violencia en la escuela o en la ciudad. - Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales. - Participar en la creación de reglas de la vida común referentes a las reglas de disciplina en el centro, las sanciones, a apreciación de la conducta. - Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase. - Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia.
<p>Organizar la propia formación continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Saber explicar las propias prácticas. - Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua propios. - Negociar un proyecto de formación común con los compañeros (equipo, escuela, red). - Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo. - Aceptar y participar en la formación de los compañeros.

ANEXO 11

PRUEBAS PISA Y ENLACE

El sistema educativo mexicano se encuentra sujeto a diversos mecanismos de evaluación nacional e internacional para medir la calidad de la educación. En primer lugar tenemos las pruebas PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes, por sus siglas en inglés) que cada tres años, evalúan las competencias de los estudiantes en áreas como las matemáticas, el español o las ciencias.

En 1997, los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés y OCDE, por sus siglas en español) lanzaron el Programa para la Evaluación Internacional para estudiantes (PISA) cuyo objetivo es monitorear cómo los estudiantes que se encuentran al final de la escolaridad obligatoria han adquirido los conocimientos y las destrezas necesarios para su completa participación en la sociedad.

En segundo lugar, se cuenta con las pruebas estandarizadas de ENLACE, que es una de las herramientas fundamentales del Sistema Educativo Nacional, permitiendo explicar avances o limitaciones para sustentar procesos de planeación y toma de decisiones para mejorar la calidad educativa y atender criterios de transparencia y rendición de cuentas. Su principal objetivo es proporcionar información diagnóstica de los temas y contenidos que los alumnos evaluados no han logrado aprender bien en ciertas asignaturas.

Las pruebas estandarizadas internacionales como PISA nos permiten contar con instrumentos que nos digan cómo estamos en relación a otros países, en qué áreas estamos bien y en cuáles nos hace falta mejorar; datos que son fundamentales para elevar la calidad educativa y, con ello, las oportunidades y el nivel de vida de las personas.

La evaluación estandarizada tiene como objetivo generar información sobre las escuelas y quienes estudian y laboran en ellas, de manera que podamos identificar sus fortalezas, debilidades y oportunidades. De acuerdo con estudios de

la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las pruebas PISA realizadas en los últimos años revelan que los contextos socio-económicos no siempre son determinantes en el éxito de la calidad educativa. De esta forma, escuelas ubicadas en zonas con niveles socio-económicos bajos no siempre producen malos resultados educativos. El factor socio-económico importaría, por supuesto, pero no sería determinante. Siguiendo este mismo argumento, factores como la gestión escolar parecería ser, en cambio uno de los elementos más relevantes a la hora de elevar la calidad y el rendimiento escolar.

Dicho lo anterior, las escuelas al conocer las características de las pruebas, así como los resultados, puede proporcionarles una visión de conjunto sobre la situación en particular de su escuela, y de esta manera, implementar acciones para mejorar su intervención pedagógica, la gestión escolar y la participación de los padres de familia, con el fin de elevar el rendimiento escolar de los estudiantes.

Una de las más fuertes críticas que reciben las pruebas estandarizadas como PISA o ENLACE es que éstas miden aspectos desde el ámbito cuantitativo y no cualitativo. Esto quiere decir es que estas pruebas solo miden numéricamente las aptitudes y capacidades de los estudiantes, sin realizar una valoración cualitativa de la calidad de sus conocimientos y habilidades.

Para realizar una evaluación completa, se sugiere que el docente puede complementar los resultados y diagnósticos de las pruebas estandarizadas, con ejercicios de evaluación del grado de dominio de los estudiantes de competencias y habilidades tales como la valoración de destrezas cognitivas, la habilidad para aplicar el conocimiento en situaciones prácticas y para resolver problemas, la habilidad para usar las lecciones de historia para hacer análisis de los problemas actuales, su capacidad para razonar matemáticamente o sus habilidades para comunicarse con respeto, dando razones y argumentos.

ANEXO 12
CUADRO COMPARATIVO

PLAN 1993	PLAN 2009
ENFOQUE	ENFOQUE
PROPÓSITOS	PROPÓSITOS
METODOLOGÍA	METODOLOGÍA

ANEXO 13

PROYECTOS DE PRIMER Y QUINTO GRADO SEP

BLOQUE IV

Ámbito: Literatura

PROYECTO REESCRIBIR CUENTOS

En este proyecto te divertirás al conocer diferentes versiones de un mismo cuento, para después reescribirlo e integrarlo a la biblioteca del salón.

Recursos:

- Cuentos infantiles.
- Libros de cuentos de las Bibliotecas de Aula y Escolar.
- Diccionario.



LITERATURA 121



¿Y SI TE CUENTO OTRO CUENTO?

Lo que conozco

En grupo, comenta: ¿cuáles son los cuentos que conoces?, ¿qué es lo que te gusta de ellos?
Escribe el título del cuento que más te gusta.
Revisa que cada palabra esté separada de las otras. Platica a tu grupo de qué se trata.

Un mismo cuento

Escucha la lectura del cuento que tu profesor leerá en dos versiones diferentes ¡Pon mucha atención!

El patito feo

Hans Christian Andersen

Versión 1 (adaptación)

Una linda pata empolló seis huevos. Cuando se rompieron los huevos, fueron saliendo lindos patitos, todos de color amarillo. Pero del último huevo salió un polluelo gris y no parecía pato.

"¡Qué raro! — pensó mamá pata— ¡Qué feo es este patito!".

La señora pata y sus hijitos se fueron al corral. Los cerdos, las gallinas, los pavos miraban asombrados ese patito tan feo y distinto a sus hermanos.

"¡Qué pena! — pensaba el patito— ¡Todos me encuentran feo!".



Entonces se fue nadando a otro lugar. Llegó a una laguna y allí se quedó solito.

Pasó largo tiempo. Unos hermosos cisnes llegaron a la laguna.

El patito feo se extrañó mucho cuando lo invitaron a nadar.

—¡Vamos, vamos! —lo llamaban los cisnes.

El patito feo se miró en el agua y con gran sorpresa vio que era igual que los cisnes que lo llamaban.

En ese momento descubrió que él no era un pato, sino un hermoso cisne.

Versión 2 (adaptación)

En una hermosa campiña cercana a una granja, mamá patá incubaba sus huevos con ilusión. En el nido había cuatro huevos, pero uno de ellos era diferente a los demás...

Poco a poco los huevos empezaron a romperse y de los tres primeros salieron tres patitos preciosos. Pero del cuarto huevo nació un patito muy raro: era más grande y desgarbado que los otros y además tenía las plumas grises en lugar de amarillas.

Pero mamá patá, aunque estaba sorprendida, le quería igual.

Al día siguiente, mamá los llevó al estanque a nadar. Pero el patito feo era más torpe que sus hermanitos y pronto empezaron a burlarse de él. Sólo mamá le animaba a seguir intentándolo, pero el patito se sentía diferente y triste. Pronto se quedó solo.

Cuando el resto de los habitantes del estanque vieron al patito, también empezaron a burlarse.

El pobre patito feo era muy bueno y amable, pero eso no parecía importarle a nadie y siempre tenía que soportar las burlas y risas de los demás.

Cansado de las burlas, se marchó del estanque para siempre. Se internó en el bosque y vagó de un lado a otro hasta que cayó la noche.



¡Pobre patito! Se vio solo y asustado en la oscuridad y casi no pudo dormir. Con la luz del sol siguió caminando y se encontró en una granja donde se quedó a vivir.

El tiempo fue pasando y llegó el invierno. Cada día salía a dar un paseo hasta llegar al estanque.

Un día volvió la primavera y el patito feo salió a pasear, pero ya no era un patito feo, sino que, al crecer, se había convertido en un hermoso cisne al que todos admiraban.

Vio su reflejo en las aguas del estanque y notó que los otros cisnes le llamaban para que se uniera al grupo.

A partir de ese día, se sintió feliz.

Un dato interesante

A Hans Christian Andersen se le ha reconocido como uno de los más grandes autores de la Literatura. Escribió más de 150 cuentos infantiles, entre ellos: *La sirenita*, *El soldadito de plomo* y *El sastrecillo valiente*.

Mi diccionario

En los cuentos generalmente se encuentran palabras extrañas. ¿Sabías qué era: *empollar*, *campiña*, *incubar*, *estranque*, *reflejo*? Agrega esas palabras a tu diccionario y comenta con tu grupo lo que significan. ¿Qué otras palabras nuevas encontraste en otros cuentos?

Compara los cuentos

Comenta con tus compañeros lo que sucede en las dos historias de *El patito feo*. Responde las preguntas de acuerdo con las versiones:

- ¿Cuántos huevos empolla mamá pata?
- ¿Qué piensa mamá pata del último patito?
- ¿Los demás animales se burlan o le tienen lástima al patito feo?
- ¿Por qué huyó el patito feo?
- ¿A dónde llegó tras huir?
- ¿Cuándo se sintió feliz el patito feo?
- ¿Qué ocurrió para que el patito feo se diera cuenta de lo que en realidad era?



A buscar

Selecciona con tu grupo cuentos de las Bibliotecas de Aula y Escolar y hojéalos.

- ¿Dónde está escrito el nombre del cuento?
- ¿Quién es el autor del cuento?
- ¿Tiene ilustraciones?
- ¿Quién las hizo?
- ¿Está todo el texto primero y luego las ilustraciones, o cada fragmento va ilustrado?
- ¿La ilustración tiene que ver con lo que está contando el cuento?
- ¿Puedes volver a contar el cuento siguiendo las ilustraciones?

Por el bosque oscuro y húmedo un viento helado le pasaba.
 Y una mamá le voló el ojo, y así lo vio todo mal.
 — ¡Maldición! — gruñó ella — ¡maldición! ¡maldición mala!
 Mi casa está bajo el agua. ¿Quieres venir a cenar?
 — ¡Mala maldición de mi papito, cómo te extraña, papá mi!
 He quedado ya de vuelta con un amigo, el grullito.



— ¿El grullito? ¿Y eso qué es?
 — ¿Cómo? — ¡No lo sabes nada!



En una casa había un grullito, como un niño de
 cuarenta de hecho, porque él también necesitaba los
 zapatos de lona que le habían costado sus abuelitos, y un
 vestido, muchos zapatos nuevos. Era hijo pequeño de la
 mamá, que había nacido como grullito, con un colchón
 negro como él, con sus patitas, sus dedos como el
 de él, como él, como él, como él, como él, como él.
 Luego estaba su mamá, mamá, mamá, mamá, mamá,
 mamá, una mamá que amaba a su hijo y lo esperaba.
 La mamá le había enseñado con los zapatos.
 — ¿Quieres... mamá? — preguntó el grullito.
 — ¡Sí, te enseñaré — dijo ella.
 De así haber sido por el grullito, sus abuelitos verían
 — ¡No hay!
 — ¿Qué?

¡A jugar con las palabras!

Juega "Manotazo de palabras". Recorta las tarjetas y colócalas sobre la mesa. Cuando escuches la palabra que diga tu maestro, búscala en las tarjetas y cuando la encuentres coloca tu mano encima. Gana el primero que encuentre la tarjeta.

Un dato interesante

Los cuentacuentos son personas que narran en forma oral cuentos e historias; es divertido escuchar las distintas versiones que hacen de un mismo cuento.

Otra versión del cuento

En equipos de tres personas, elijan un cuento y léanlo.

Organícense para reescribir el cuento. Decidan quién tendrá la tarea de escribir, quién la de dictar y quién la de corregir. Intercambien las tareas por turnos para que todos las realicen.

Planeen cómo van a acomodar las partes del cuento, en cada una de las hojas del cuadernillo en blanco que les proporcionará su maestro.

Hagan una lectura total del cuento que reescribieron para revisar que esté correcto y completo.



Ilustra tu cuento

- Comenta con tus compañeros de qué tamaño serán las ilustraciones y en qué parte del texto deben ir.
- Ilustren con dibujos o recortes cada fragmento del cuento.
- En la portada, escriban el título del cuento, los nombres de sus autores e ilústrenla. Recuerden que en la portada se acostumbra colocar una imagen grande y atractiva.
- Revisen su trabajo al terminar.



Logros del proyecto

Comenta con tu grupo sobre este proyecto:

- ¿Qué cuentos (nuevos) leíste?
- ¿Cuál versión del cuento te pareció la mejor?
- ¿Qué te pareció reescribir un cuento?

Producto final

Presenten su libro al grupo: al mismo tiempo que leen el cuento, muestren las ilustraciones a sus compañeros. Después, agréguelo a la biblioteca del salón para que puedan llevárselo a casa en préstamo.

Comenten cómo modificaron sus cuentos a los demás equipos.



Autoevaluación

Es tiempo de que revises lo que has aprendido después de trabajar en este proyecto. Lee cada enunciado, marca con una palomita (✓) el nivel que hayas alcanzado.

Actividades	Lo hago muy bien	Lo hago a veces y puedo mejorar	Necesito ayuda para hacerlo
Comento lo que sucede en un cuento.			
Identifico los datos de la portada de un libro.			
Ordeno los sucesos que ocurrieron en el cuento.			



LITERATURA 131

Actividad	Espero mi turno	Escucho con atención las participaciones de mis compañeros	Interrumpo la participación de mis compañeros
Al participar:			

Escribe: ¿qué aprendiste en este proyecto?

PROYECTO

Realizar un boletín informativo radiofónico

Ámbito: Participación comunitaria y familiar

Propósito del proyecto:
Escribir un guión de radio para un boletín informativo.

Aquí conocerás las características de una noticia radiofónica, y aprenderás a redactar un guión utilizando marcadores gráficos. Presentarás un breve boletín informativo radiofónico a la comunidad escolar.

Recursos:

- Guion de radio.
- Periódicos de diferentes días.
- Libros de la Biblioteca de Aula.
- Diccionarios.
- Libros de gramática de la lengua española.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR 65

¡EXTRA, EXTRA! EL BOLETÍN RADIOFÓNICO

Lo que conozco

La radio ha sido un medio de comunicación muy importante durante más de cien años. A través de ella se transmite música e información variada que se presenta en programas y horarios diferentes.

En muchas estaciones se transmiten boletines breves con las noticias más importantes del día y también las de última hora.

Comenta con tus compañeros: ¿qué estaciones de radio escuchas?, ¿qué programación transmiten?, ¿emiten boletines radiofónicos, con qué frecuencia?, ¿conoces los elementos que componen estos boletines?

¡Extra, extra! Algunas escuelas primarias tienen periódico escolar. Te presentamos éste, llamado *El Pregonero*, con noticias de interés para alumnos y maestros. Léelo en voz alta.



EL PREGONERO

Boletín semanal de la escuela 7 de noviembre de 2010

Llorona visita nuestra Ofrenda

buscar entre los niños que se acercaban (algunos testigos afirman que murmuraba algo de unos hijos) y se acercó a dos niñas que llevaban una cazuela de mole negro. Ellas, creyendo que era una maestra que este año se había disfrazado de Llorona, le entregaron la cazuela y fueron por más cosas para montar la ofrenda.

Causa espanto
La Llorona salió de la escuela con las cazuelas, dejando a dos o tres niños mudos del espanto. Pronto, el rumor de la presencia de la legendaria mujer camió por toda la escuela, pero cuando bajaron maestros y alumnos sólo encontraron a don Rigo que, escucha en trueno, sólo acertaba a señalar hacia la calle por donde se fue la Llorona.

Los alumnos de quinto y sexto acomodaron de nuevo el camino de flores, pusieron más cazuelas de comida en donde quedaban los faltantes y alguien, no se sabe de dónde, consiguió un dibujo de la Llorona, a quien dedicaron entonces la ofrenda pues, en opinión de muchos, su aparición fue una forma de pedir que se acordaran de ella.

Hubo también quien afirmó que sólo se trató de una vagabunda conocida en el barrio, que siempre viste de negro.

Torneo de Basquetbol.	Alumna de nuestra escuela gana certamen "Henri Juarez".	Noticias
Entiende qué grupos llegarán a la final.		Certámenes
		Entrevista
		Qué leer
		5
		6
		8

Un dato interesante

Julio César (emperador romano) publicó lo que se considera el primer periódico de la historia, se titulaba *El Acta Oturra*, salió a luz pública en el año 59 a. C., y en él se informaban, de forma periódica, los actos oficiales del gobierno para que fueran revisados por el público en general.

Fichero del saber

Escribe la definición de nota informativa en tu fichero. Pega en la parte de atrás de la ficha una nota informativa breve que encuentres en el periódico. No olvides incluir la referencia completa del diario: nombre del reportero, título de la nota informativa, nombre del periódico, sección, fecha y página.

Noticias del periódico

Comenten en sus equipos: ¿qué tipo de notas informativas tiene *El Pregonero*?, ¿cada cuánto se publica?, ¿qué secciones tiene?, ¿por qué el titular de una noticia puede ocupar dos columnas?, ¿en qué fecha se publicó?, ¿qué tipo de noticias divulga?, ¿la nota informativa sobre la aparición de la Llorona responde a las preguntas: qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué?, ¿el lenguaje es claro?, ¿en qué se parece este periódico a los que compras en el puesto de revistas?, ¿qué tipo de secciones tienen estos periódicos?, ¿qué tipo de noticias hay en cada una de esas secciones?

Trabajando con una noticia

Organízate con un compañero y realicen las siguientes actividades:

- Lleven al salón un periódico y léanlo. Seleccionen algunas noticias que consideren interesantes o importantes para su escuela o comunidad.
- Recorten las noticias con su título y fotografía, si es que la tiene. Péguelas en una cartulina y escriban por qué la eligieron y qué interés o impacto puede tener en su comunidad o escuela.
- Lean en voz alta la noticia y expongan ante su grupo lo que escribieron en la cartulina.

Las secciones del periódico

Trabaja con los periódicos que llevaron al salón. Reúnete con tu equipo y realiza las siguientes actividades:

Lee el periódico y selecciona con tus compañeros cinco noticias de diferentes secciones. Anota en tu cuaderno la sección a la que pertenece cada noticia. Recorta los títulos y las noticias por separado. Entrega a un equipo los textos y a otro equipo los títulos. Ambos equipos deberán decir a qué sección del periódico piensan que pertenece cada noticia.

Compara las respuestas de cada equipo con las anotaciones que hiciste para ver si acertaron o no. Reúne tus noticias con sus títulos. Clasifícalas pidiéndolas en cartulinas que preparó tu profesor con los nombres de cada sección del periódico.

Información que proporcionan las noticias

Selecciona otra noticia del periódico, léela y contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno.

- ¿Qué suceso se narra?
- ¿Qué ocurrió?
- ¿Quién o quienes participaron?
- ¿Cómo sucedieron los hechos?
- ¿Cuándo sucedieron?
- ¿Dónde sucedieron?

Elige otra noticia del periódico y repite el ejercicio anterior. ¿Encontraste en el texto la información que responde a todas las preguntas anteriores? ¿Alguien encontró una noticia que no proporcionara esa información?

Como pudiste darte cuenta, una noticia debe contener información que exponga qué pasó, cómo pasó, cuándo y dónde sucedieron los hechos, y quiénes estuvieron involucrados en ellos.

El guión de radio

Un guión de radio es la planificación, por escrito, de lo que se dirá durante un programa: el contenido, quién lo dirá y el orden en que lo hará, los cortes en los que se introducirán la música, los comerciales o las entrevistas, así como el tiempo que durará cada sección.

Lee el guión informativo radiofónico que aparece a continuación, organízate con tus compañeros para practicarlo y después presentarlo como si lo estuvieran transmitiendo en una cabina de radio.



Programa *Instantes noticiosos*
 Con José Luis Ruiz
 Fecha de emisión 5 de diciembre de 2010

Operador Audio

Fade in.
 Entra música de introducción: 10 segundos.
 Baja música a fondo musical.

Entra cortinilla: 5 segundos.

Entra cortinilla: 5 segundos.

Entra cortinilla: 5 segundos.

Entra cortinilla: 5 segundos.
 Entra música de salida: 8 segundos.
Fade out.

VOZ: *Instantes noticiosos*, con José Luis Ruiz.
LOC: Bienvenidos a *Instantes noticiosos*. En Cuernavaca, ciudad capital de Morelos, son las 8:15 horas. Los saluda, esta tarde del 5 de diciembre, su servidor: José Luis Ruiz. Éste es el resumen de las noticias más importantes del día de hoy.

VOZ: Noticias de la ciudad.
LOC: Nuestra corresponsal Jessica Espinosa, nos platica sobre lo que sucede en las calles. Buenos días, Jessica, hay alarma en nuestra ciudad, ¿qué nos cuentas al respecto?
LOC 2: Así es, Pepe, buenos días. Pues sí, las autoridades de nuestra ciudad dieron a conocer la necesidad de hacer recortes en el suministro de agua, por lo que han invitado a los habitantes a no desperdiciarla.

VOZ: Deportes.
LOC 1: En el ámbito deportivo, nuestro país se viste de gala al recibir la noticia de que dos de los jóvenes enviados a los Juegos Panamericanos han hecho un gran papel al ganar la medalla de oro en clavados sincronizados. Ellos son los hermanos Óscar y Manuel Cortés Esparza.

VOZ: Las noticias internacionales.
LOC1: Desde Suecia, nuestra corresponsal Daniela Flores, Buenas tardes, Daniela.
LOC 3: Buenas tardes, Pepe. Todos los países tienen los ojos puestos en la Cumbre de presidentes, que inicia hoy en la ciudad de Estocolmo con el fin de llegar a acuerdos mundiales que frenen la contaminación en nuestro planeta.

LOC 1: Muchas gracias, Daniela. Estas son las noticias más importantes, nos despedimos agradeciéndoles su atención y los esperamos en la siguiente emisión de este boletín informativo, *Instantes noticiosos*. Hasta entonces.

VOZ: Esto fue *Instantes noticiosos*. Los esperamos en la próxima emisión.

Escriban su guión de radio

Ahora les toca a ustedes elaborar el guión radiofónico de un boletín informativo como el que acaban de leer.

Entre todo el grupo seleccionen aquellas noticias que pueden ser de interés para su comunidad.

¿En qué sección de su boletín colocarían cada noticia? Con las decisiones que tomaron acerca de las noticias que incluirán y la sección que le corresponde a cada una, llenen el siguiente cuadro.



Noticia	Sección

Ahora elaboren un resumen de cada una de las noticias, para incluirlos en el guión radiofónico. Recuerden que deben ser breves pero, al mismo tiempo, deben presentar la información completa.

También pueden presentar entrevistas o música entre cada nota informativa o inventar algún anuncio a partir de los carteles que hicieron en el Bloque I. No olviden incluir todos los elementos necesarios para que, cuando lo lean, lo hagan con facilidad y claridad.

Escriban el borrador de su guión, pueden basarse en el que les presentamos en la página anterior.

Un dato interesante

El principal contenido de los boletines radiofónicos son noticias breves de interés general y que, en ocasiones, son patrocinados por alguna empresa que se anuncia en dicho boletín.

Fichero del saber

Ahora que ensayaste con un fragmento de programa de radio, piensa en todos los elementos que integran el guión de un programa de noticias. Elabora la ficha correspondiente. Lleva a cabo las siguientes actividades:

- Comenta con tu grupo que elementos tiene un guión.
- Contesta en voz alta: ¿qué función tienen las anotaciones sobre los efectos especiales y sobre la entonación que se da a las voces?, ¿cómo se indica quién habla?, ¿cómo deben ser los parlamentos de un programa que sólo se escucha y no se ve?



Producto final

Revisa la ortografía del guión. Asegúrate de emplear adecuadamente la puntuación y en caso de que tengas duda respecto a cómo se escribe una palabra, recurre a su familia léxica.

Después, ensaya con tu equipo varias veces el guión, antes de presentar el boletín a los demás equipos.

Por último, presenta el boletín a tus compañeros, puede ser "en vivo" o, si te es posible, grábalo y preséntalo después.

Logros del proyecto

Reúnete con tus compañeros para escuchar los guiones de cada equipo.

Comenta, al final, los aciertos y carencias que hayas encontrado. Es importante que consideres aspectos como la estructura del guión, las secciones incluidas, la claridad de las noticias, la voz de los locutores, el ingenio que utilizaron, los efectos especiales y el impacto que tuvieron en el auditorio.

- ¿Te gustó hacer un guión a partir del boletín?
- ¿Sobre qué otros temas podrías elaborar un guión?



Autoevaluación

Es tiempo de que revises lo que has aprendido después de trabajar en este proyecto. Lee las afirmaciones y marca con una palomita (✓) el nivel que hayas alcanzado.

Actividades	Siempre	Lo hago a veces	Difícilmente lo hago
Reconoce las noticias relevantes del periódico.			
Identifico cómo se elabora un guión radiofónico.			
Utilizo marcadores gráficos para hacer comentarios.			
Corrijo la escritura de las palabras.			
Participo en el trabajo con mis compañeros.			
Soy responsable en mi trabajo.			

